Por Esto! Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 26 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12438

Progreso

La Pasteurizadora de Campeche avanza en tiempo y forma para empezar a operar en el 2026; es una promesa de la Presidenta Claudia Sheinbaum y será clave para la autosuficiencia alimentaria de México / Interviene la FGR ante presunto desvío de recursos federales en el Ayuntamiento de Calkiní / Acusan a jueces de *solapar* intento de despojo contra una adulta mayor

☞ *Ciudad* ***11*** *y* ***16*** */ Municipios* ***27***



LA administración de la exalcaldesa Juanita Cortés pagó 21 millones de pesos por paneles solares que NO están funcionando.- (Erik Caamal)

140 MILLONES DE PESOS
Se invierten en infraestructura y obra civil

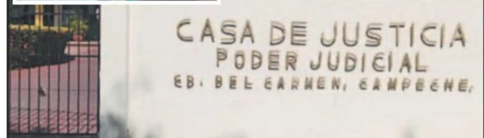
40 MIL LITROS DE LECHE
Producirían al día en esa planta, duplicando la demanda actual

9 ESTADOS
Beneficiados en toda la región Sur Sureste

11.5 PESOS
Pagarán el litro de leche a los proveedores

LA nueva nave lechera será la número 11 del país y se ubicará en el ***Parque Industrial Bicentenario*****, tendrá cuartos fríos, áreas de carga y descarga, así como tecnología de alta gama; con su puesta en marcha se busca duplicar la captación entre pequeños y medianos productores.-** (Especial)





MARTINA Vázquez afirma ser víctima de una injusticia en la que serían cómplices algunos funcionarios del poder judicial en la Isla.- (P. Prado)

¡Yo me opongo! **Sujeto interrumpe boda y hubo un desmayado**

☞ *Ciudad* ***17***

Ebrios protagonizan riña y por poco se matan a golpes; uno quedó inconsciente y el otro huyó

☞ *Policía* ***23***

Hallan a presunto feminicida, herido de gravedad; al parecer fue linchado por los pobladores

☞ *Policía* ***24***

Precio: $10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

issuu-downloader.com

Fast track a simplificación

Comisión de la Cámara de Diputados respalda ley de trámites burocráticos

CIUDAD DE MÉXICO.- La mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, aprobó ayer en *fast track* con 30 votos a favor y 10 en contra, la opinión favorable a la iniciativa para expedir la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dicha opinión refiere que, en caso de aprobarse el proyecto, no se generaría un impacto presupuestario para el erario federal ni para el ejercicio fiscal del inicio de vigencia; y fue remitida a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que se encuentra en sesión permanente y será la encargada de dictaminar el proyecto.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) *Ifigenia Martínez y Hernández*, de la Cámara de Diputados, los costos iniciales de la entrada en vigor estarán a cargo de las dependencias y ejecutores del gasto, involucrados en su cumplimiento.

El pasado 22 de abril, la Cámara de Diputados recibió el proyecto de la titular del Ejecutivo federal, que plantea crear un modelo nacional que incluya un catálogo único de trámites a nivel estatal y municipal.

De acuerdo con el documento, en México existen en promedio 523 trámites por entidad federativa y 144 a nivel municipal, lo que sugiere que a nivel nacional existen más de 350 mil trámites.

La iniciativa establece que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones será la autoridad nacional de simplificación y digitalización, responsable a nivel nacional y en el ámbito federal, de implementar, supervisar y vigilar la aplicación de la ley.

También propone crear una plataforma digital centralizada para gestionar procesos administrativos; e implementar una identidad digital única, que será denominada *Llave MX* asociada a la CURP del titular, y cuya función será la gestión de trámite en línea.

Y establece que cuando la CURP tenga asociados los datos biométricos del titular, tendrá el carácter de documento nacional de identificación, y será un documento oficial.

"En este caso, los sujetos obligados y particulares de cualquier naturaleza tienen la obligación de aceptarla para todos los trámites y servicios, por lo que no se podrá solicitar algún otro documento de identificación adicional", señala la iniciativa.

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) acusó que el proyecto de ley es parecido a la reforma en materia de telecomunicaciones, porque censura la participación ciudadana y pidió retirar su discusión del orden del día, para que fuera analizada en un Parlamento Abierto; sin embargo, los legisladores oficialistas desecharon la solicitud en votación a mano alzada.

"La ley para eliminar trámites burocráticos tiene en el fondo una similitud parecida a la de telecomunicaciones, porque en esta iniciativa también se plasman varios artículos que tienen un sentido de censura hacia la participación ciudadana, en la opinión y elaboración de las diversas leyes, reglamentos, normas oficiales, certificaciones, trámites y servicios que brinda el gobierno a la ciudadanía", señaló.

(Redacción POR ESTO!)



La iniciativa fue aprobada con 30 votos a favor y 10 en contra. (Agencias)

Frenan camionetas y armas en Choix

CULIACÁN, Sin.- En la zona serrana del municipio de Choix, Sinaloa, en donde desde fines del mes pasado se han escenificado enfrentamientos armados, uno de ellos procedentes de Chihuahua, las Fuerzas federales aseguraron dos camionetas, una de ellas blindada, las cuales estaban ocultas en una vivienda.

Las autoridades indicaron que las unidades móviles, armas y cartuchos útiles, se localizaron dentro de un inmueble del poblado de *Bacayopa*, en donde se han suscitado diversos hechos de violencia.

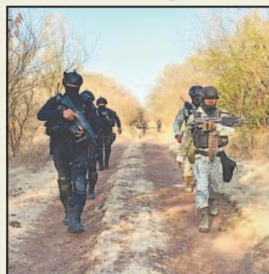
Con base en los reportes de vecinos de los poblados de *Bacayopa*, *San José de los Llanos*, *La Mesa de Pantaleón* y *Yecorato*, en las partes altas de Choix, sobre la presencia de hombres armados o disputas violentas, el Ejército mantiene continuos operativos en dicho municipio.

Sobre el aseguramiento en una vivienda del poblado de *Bacayopa*, se divulgó que se trata de una camioneta *Dodge Ram Hemi*, color café, blindada y una *Chevrolet Cheyene*, en donde se encontraron armas y cartuchos para fusiles *AK-47*.

A inicios de abril, el gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, dijo que los reportes de ciudadanos sobre enfrentamientos en el municipio de Choix, se derivaron de la entrada de un grupo proveniente del estado de Chihuahua que chocó en forma violenta contra otro grupo local.

Comentó que ante estos hechos, no solamente se envió a Fuerzas federales para restablecer la tranquilidad, sino que se envió apoyos alimentarios y de protección para que las familias que abandonaron sus viviendas por la inseguridad puedan retornar a sus hogares.

(Agencias)



El operativo se efectuó en *Bacayopa*.

DE ÚLTIMO MOMENTO

Cae *Marquitos*, líder de *Los Mayos* en BCS

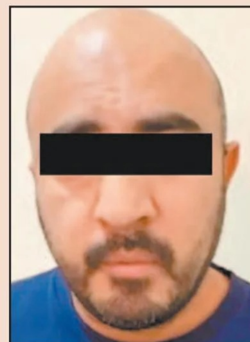
CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y otras dependencias detuvieron ayer a Marcos Iván "N", alias *Marquitos*, líder de una célula criminal generadora de violencia perteneciente a la facción de *Los Mayos*, del *Cártel de Sinaloa*.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), señaló que así, fue desarticulado un grupo delictivo con operación en La Paz y en Los Cabos, donde se detuvo a siete personas. Asimismo, se aseguró armamento, cartuchos, automóviles y droga.

"Los detenidos son responsables de privar de la vida en días pasados a un elemento de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal del Estado de BCS", indicó García Harfuch.

De acuerdo con reportes, la víctima es Ulises Omar Cota Montaño, comandante de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, y sobrino del exgobernador de BCS, Leonel Cota Montaño.

(Agencias)



El generador de violencia fue arrestado por agentes de Semar.

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche, Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 26 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Crece economía 1.0% en febrero

México presenta tasa de incremento más alta desde abril del 2023, gracias a la industria y los servicios

CIUDAD DE MÉXICO.- El Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) registró un crecimiento mensual de 1.0% en febrero pasado, la tasa más alta desde abril de 2023, dieron a conocer los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el informe, este incremento se explica principalmente por el repunte de la producción industrial, así como por el dinamismo del sector servicios.

Como ya se conocía, durante febrero la producción industrial reportó un crecimiento mensual de 2.5%, debido al dinamismo de la actividad manufacturera con un alza de 2.9% y de la construcción con un aumento de 2.8% fundamentalmente. Asimismo, la minería subió 0.82%, el mejor repunte desde diciembre de 2023.

Mientras que el sector de los servicios reportó un crecimiento mensual de 0.2% en febrero, con lo que hiló dos meses al alza.

Entre las actividades que reportaron las mayores alzas destacan: los servicios de esparcimiento con un incremento de 5.4%; servicios profesionales, científicos y técnicos, 4.1%; y servicio de apoyo a negocios, 2.5%. Por su parte, la actividad agropecuaria aumento 1.0% en febrero, ligando tres meses al alza.

Con cifras desestacionalizada el IGAE creció 0.5% a tasa anual. Este resultado se explica por el dinamismo del sector servicios con un alza de 1.0%, así como el aumento de 0.4% del sector industrial. Por el contrario, el agropecuario registró una disminución de 4.3%.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó ayer en su conferencia matutina, en Palacio Nacional, el dato mensual del IGAE, indicador que mide la economía mexicana, y resaltó que "fueron buenos números" los reportados en febrero de 2025.



La producción industrial tuvo un aumento mensual de 2.5% por el dinamismo de la actividad manufacturera.

"El Inegi acaba de sacar el IGAE que es el indicador más oportuno y crece 1% es un buen número y va a crecer más porque ahí por ejemplo está la construcción ya inició su encauzamiento, tanto de obras públicas como privadas", aseguró la Mandataria federal desde el Salón Tesorería.

"La vivienda apenas está tomando su curso y las obras públicas van a iniciar prácticamente todas en junio", afirmó Sheinbaum..

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó recientemente su previsión de crecimiento para México en 2025, estimando una contracción del 0.3%, en contraste con el crecimiento del 1.4% proyectado en enero.

(Redacción POR ESTO!)



El rubro de esparcimiento resaltó con un alza de 5.4%. (POR ESTO!)

Anuncian 400 ferias de empleo

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el fin de impulsar la economía y brindar oportunidades laborales, el Gobierno de México realizará 400 ferias de empleo a lo largo de 2025, en las que se ofrecerán más de 100 mil vacantes en distintos sectores productivos del país.

La estrategia forma parte del *Plan México*, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como respuesta al proteccionismo comercial de Estados Unidos.

Durante la conferencia matutina del Gobierno, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, adelantó que el evento más importante será la Feria Nacional de Empleo, programada para el 9 de junio.

Este encuentro reunirá a empresas del país con miles de buscadores de trabajo, y tiene como objetivo facilitar la colocación laboral de personas en situación de desempleo.

Además, se anunció una inversión de 24 mil 205 millones de pesos para fortalecer el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*, con la meta de sumar 450 mil nuevos aprendices durante el año.

Este programa, impulsado inicialmente por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, ha logrado que el 70 % de los participantes encuentren un empleo formal al finalizar su capacitación.

El *Plan México* busca colocar al país entre las 10 economías más importantes, atrayendo inversiones privadas pese a las tensiones comerciales con Estados Unidos.

(Agencias)



Marath Bolaños, secretario del Trabajo. (POR ESTO!)

Desfilan aspirantes a liderar en el Inegi



Las Comisiones entrevistaron a candidatos a órgano interno. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, entrevistaron ayer a 16 aspirantes a dirigir el órgano interno de control del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (Inegi).

Ayer, dichos órganos legislativos aprobaron dar audiencia a 17 candidatos; sin embargo, Jesús Antonio Tobías Cruz llegó tarde a su cita, programada a las 11:30, ya que llegó más de dos horas después, y los diputados ya no le dieron oportunidad.

En ese sentido, los legisladores que integran ambas comisiones presentarán sus cédulas de evaluación, el próximo lunes 28 de abril.

"Nuestro compromiso es claro: garantizar la transparencia y fortalecer la rendición de cuentas. Evaluaremos cada perfil con seriedad, rigor técnico y absoluto respeto al mérito. A todas y todos los aspirantes que hoy comparecieron, mi reconocimiento por su entrega, su preparación y su compromiso con México", refirió la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena), secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Cada aspirante tuvo 30 minutos para exponer su interés al cargo y responder preguntas de los legisladores.

Los candidatos que fueron entrevistados son Gabriela Sánchez López, Abraham Yamshid Cambranis Pérez, Miguel Manuel Ramírez Mandujano, Alma Patricia Sam Carbajal, Leonel Antonio Vázquez Briceño, Rosa Leticia Rojas Uribe y Jocelyn Lubeth Vázquez Gutiérrez.

Asimismo, acudieron Pavel Rámses Huertas Cabrera, Alan Correa Ramírez, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Óscar López Herrera, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Luis Fernando Serrano Martínez, César Iván Rodríguez Sánchez, Ángel José Trinidad Zaldívar y Christian del Jesús Pérez Damas.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Deja enfrentamiento seis muertos

Se registra disputa armada entre Ejército, *GN* y civiles armados en dos municipios de Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Seis sujetos armados murieron en un enfrentamiento con elementos de las Fuerzas Armadas este jueves en el estado de Michoacán, según confirmó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En sus redes sociales, García Harfuch detalló que el ataque a personal del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional fue en los municipios de Tarímbaro y Apatzingán.

"Resultado de estos enfrentamientos, seis agresores armados perdieron la vida y otro más resultó herido, también se aseguraron siete armas largas, equipo táctico y un vehículo", informó García Harfuch.

El funcionario destacó que uno de los presuntos agresores resultó herido durante el enfrentamiento. Añadió que en esta acción las autoridades aseguraron siete armas largas, equipo táctico y un vehículo.

Este enfrentamiento armado ocurrió después de que los elementos de seguridad incursionaran a ambos municipios como parte de las acciones para mitigar la *ola* de violencia que se desató en el centro del país el miércoles y que afectó a 26 municipios de Michoacán, dos en Guanajuato y uno en Jalisco.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana precisó que en el poblado *La Puerta de Alambra*, en Apatzingán, fueron abatidos tres agresores y aseguraron tres fusiles de fabricación estadounidense, tres cargadores, 35 cartuchos y dos chalecos tácticos. Por su parte, en el poblado *Ex Hacienda de Guadalupe*, en Tarímbaro, otros tres agresores murieron y uno más resultó herido; se aseguraron cuatro fusiles originarios de Estados Unidos, cargadores, cartuchos y un vehículo.

Cabe recordar que a las 14:00 horas del miércoles, elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional ingresaron al municipio de Ocotlán, Jalisco, zona de influencia del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), para detener a un mando de la organización criminal, con liderazgo en Michoacán.

De inmediato, grupos afines al CJNG reaccionaron y se extendieron en 13 puntos de Michoacán: la autopista Occidente, Ixtlán de los Hervores, Tanhuato, La Piedad, La Piedad, Sauz de Abajo, La Cantera-Tarécuato, Carapan-Zacapu, Huaniqueo, Carapan, Buenavista-Apatzingán, Pomocuaran y Erongaricuaro.

En estas agresiones, dos policías murieron y las autoridades aseguraron artefactos explosivos, además de destruir minas halladas en la región.

Según autoridades estatales, fueron incendiados al menos 25 tráileres, camiones de carga y de volteo, camionetas tipo panel y hasta un autobús, así como dos sucursales de la cadena Oxxo en Apatzingán.

"Estos hechos no quedarán impunes e informaremos las detenciones correspondientes", aseveró García Harfuch también en su cuenta de *X*.

(Redacción POR ESTO!)



La balacera se desarrolló en Tarímbaro y Apatzingán. (POR ESTO!)

Destruyen plantío de marihuana en Guadalupe y Calvo, Chihuahua

CHIHUAHUA, Chih.- Un plantío de marihuana fue destruido por autoridades en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

Fueron elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) adscritos a la Fiscalía de Distrito Zona Sur, quienes localizaron y destruyeron el plantío de marihuana.

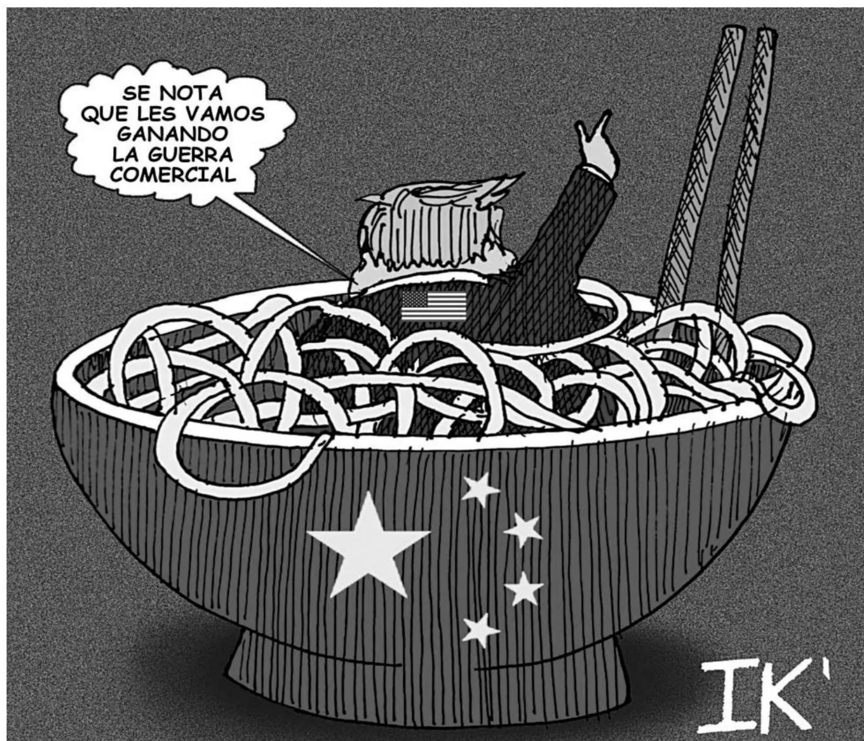
La acción tuvo lugar cuando los agentes realizaban trabajos de investigación en el lugar conocido como Carnerito, en el seccional de Dolores, en donde localizaron un predio de 600 metros cuadrados, sembrado con el referido enervante.

En seguimiento a los protocolos de seguridad, procedieron a la destrucción del plantío e incineró mil 800 plantas, las cuales contaban con una altura promedio de 130 centímetros, con una densidad de tres plantas por metro cuadrado.

Dichos trabajos fueron documentados con serie fotográfica y las coordenadas, para notificar al Ministerio Público de la Federación que se encargará de realizar las investigaciones correspondientes.

(Agencias)


Las autoridades incautaron armas, cargadores y un vehículo. (Agencias)



Caen cuatro hombres tras un cateo en BCS

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuatro personas fueron detenidas y un integrante de la Procuraduría resultó herido durante un cateo en Cabo San Lucas, Baja California Sur, en el que elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) fueron agredidos por miembros de una organización criminal.

El cateo fue derivado de un incendio de vehículos en Baja California Sur, según el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En redes sociales, el funcionario indicó que en esta acción de las autoridades, se aseguraron siete armas largas, cargadores y un vehículo.

En un comunicado, el Gabinete de Seguridad señaló que, luego de tomar conocimiento del incendio de unidades de transporte de pasajeros de diferentes líneas en Los Cabos, los elementos desarrollaron líneas de investigación que permitieron obtener la ubicación de un domicilio donde posiblemente se resguardaban personas generadoras de violencia involucradas en dichos eventos.

"Con ello se implementaron acciones de vigilancia y se recabaron datos de prueba con los que un Juez de Control otorgó la orden de cateo para intervenir el inmueble. "Fue así que se desplegó un operativo coordinado, se ejecutó la orden de cateo en un domicilio de la colonia *Arcos del Sol*. en el municipio de Los Cabos", resaltó el Gabinete de Seguridad.

Al llegar al sitio, los uniformados fueron agredidos con disparos de armas de fuego, por lo que se repelió la agresión y, tras controlar la situación, se detuvo a cuatro hombres de 22, 24, 25 y 29 años, y fueron aseguradas siete armas de fuego, cargadores y cartuchos.

Los detenidos junto con lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal. El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial.

En esta acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

(Agencias)

issuu-downloader.com

Convocan al Simulacro Nacional

El Gobierno federal prepara actividad de Protección Civil, con las hipótesis de un sismo y un tsunami

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llamó ayer a todas las y los mexicanos a participar en el Primer Simulacro Nacional 2025, que se realizará el próximo martes 29 de abril, a las 11:30 horas, bajo una hipótesis de sismo magnitud 8.1 con epicentro en el Golfo de Tehuantepec.

"La prevención es nuestra fuerza, en el caso de la Protección Civil y en otros temas, pero en particular en el caso de la Protección Civil, entonces que todos participemos en los simulacros para saber qué hacer, cómo tenemos que comportarnos es muy importante", indicó la Mandataria federal en su conferencia matutina.

Por su parte, la coordinadora nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Laura Velázquez Alzúa, destacó que el Simulacro Nacional 2025 representa uno de los ejercicios de prevención más importantes que realiza el Gobierno federal en coordinación con el pueblo de México, con la finalidad de fortalecer las capacidades de respuesta y de preparación ante una eventual emergencia.

"Es muy importante porque participamos todos y todas sin excepción: el Gobierno de México, la Federación, los gobiernos de los estados, la Ciudad de México, los gobiernos municipales, el sector social, el sector privado y, por supuesto, todas las familias de nuestro amado país", aseveró.

Detalló que participarán autoridades federales, gobiernos estatales, municipales y sociedad civil y se activará la Alerta Sísmica en 11 entidades del país: Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México,

> *La prevención es nuestra fuerza, en el caso de Protección Civil, que todos participemos en los simulacros para saber qué hacer".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, por medio de 14 mil 491 altavoces, y se transmitirá en radio y televisión.

Informó que, de manera simultánea, la Secretaría de Marina también realizará un ejercicio de alerta para tsunami en el Océano Pacífico, con la finalidad de examinar todos los procedimientos y los protocolos de respuesta ante este fenómeno.

Alerta por celular

Además, en la Ciudad de México se realizará la segunda prueba de alertamiento vía celular, con el texto *Este es un simulacro*, acción coordinada con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno de México y cuyas pruebas sordas han sido exitosas, por lo que se estima que este mensaje escrito y sonoro llegue a aproximadamente 5 millones de usuarios de telefonía celular.

Además de que tras el Simulacro Nacional 2025 sesionará el Comité Nacional de Emergencias encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y que cuenta con la participación de todo el Gabinete Legal y Ampliado, así como la presencia virtual de las gobernadoras y los gobernadores de los 32 estados de la República.

Invitó a las y los mexicanos a inscribir los inmuebles en donde habitan, estudian, trabajan o realizan actividades recreativas en la plataforma digital de https://simulacronacional.sspc.gob.mx/1ersimulacronacional2025/, cuya dinámica les permitirá evaluar y/o diseñar los planes internos de protección civil identificando los riesgos, rutas de evacuación y puntos de encuentro, entre otras previsiones.

(Redacción POR ESTO!)



En la CDMX, se realizará un segundo alertamiento vía celular con el texto *Este es un simulacro*. (Cuartoscuro)



Velázquez Alzúa dijo que el ejercicio fortalece capacidad de respuesta.

Arriba la titular de la Segob al Vaticano para funeral del Papa



Rosa Icela Rodríguez acudió a la Basílica de San Pedro. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dio a conocer ayer que llegó al Vaticano, en representación de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para presentar sus condolencias tras el fallecimiento del Papa *Francisco* y acudir al funeral que se realizará este sábado.

La funcionaria compartió una imagen a través de su cuenta de la red social *X* donde aparece cerca de la Puerta de la Plegaria de la Basílica de San Pedro, acompañada por el embajador de México en El Vaticano, Alberto Barranco, y con la titular de la Unidad de Asuntos Religiosos de Gobernación, Clara Luz Flores.

"Con las condolencias de la presidenta Claudia Sheinbaum, después del último adiós al Papa *Francisco*, a nombre del pueblo y Gobierno de México en la Puerta de la Plegaria de la Basílica de San Pedro, Ciudad del Vaticano, con el embajador Alberto Barranco y Clara Luz Flores", escribió la titular de la Segob.

La llegada de la secretaria Rosa Icela Rodríguez al Vaticano coincidió con el cierre de la capilla ardiente en la basílica de San Pedro, tras tres días de recibir a miles de fieles para presentar sus respetos al Sumo Pontífice, quien falleció el pasado lunes 21 de abril.

El féretro del primer Papa latinoamericano fue cerrado en una ceremonia privada encabezada por el cardenal camarlengo, Kevin Farrell: tapó su rostro con un velo de seda blanca, le roció agua bendita y depositó una bolsa con monedas y medallas acuñadas durante su pontificado.

Invitados especiales

Más de 50 jefes de Estado electos y 10 monarcas en ejercicio confirmaron su asistencia a la misa funeral que tendrá lugar en la plaza de San Pedro el 26 de abril a partir de las 10:00 horas (tiempo local / 3:00 hrs. tiempo del Centro de México)

Entre los asistentes confirmados también están los presidentes Javier Milei, Luiz Inácio Lula da Silva y Donald Trump, que adelantó que sostendrá reuniones bilaterales en su primer viaje al extranjero desde su regreso al poder en Estado Unidos.

De la misma forma, figura el mandatario francés, Emmanuel Macron, quien llegó a Roma a tiempo para visitar la capilla ardiente.

Las delegaciones oficiales ocuparán el lado derecho mirando hacia la basílica. En primera fila, estará Milei por presidir el país de donde es Bergoglio, y el italiano Sergio Mattarella. Le siguen los monarcas, como el rey español *Felipe VI*, y el resto de presidentes por orden alfabético en francés.

Las autoridades estiman que decenas de miles de personas seguirán la ceremonia a través de pantallas gigantes colocadas en las cercanías de San Pedro y luego el recorrido de los restos mortales.

(Agencias)

issuu-downloader.com

SORTEO SUPERIOR No. 2842

Con premio principal de $17,000,000.00 EN DOS SERIES DE $8,500,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00008 t 1,800.00
00108 t 1,800.00
00114 . 3,600.00
00149 $21,600.00
00152 . 3,600.00
00208 t 1,800.00
00241 . 5,760.00
00308 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
00319 . 3,600.00
00408 t 1,800.00
00508 t 1,800.00
00515 . 3,600.00
00564 . 3,600.00
00608 t 1,800.00
00624 . 3,600.00
00629 . 3,600.00
00671 . 5,760.00
00708 t 1,800.00
00808 t 1,800.00
00815 . 5,040.00
00870 . 3,600.00
00908 t 1,800.00
1 MIL
01008 t 1,800.00
01074 . 3,600.00
01108 t 1,800.00
01141 . 3,600.00
01208 t 1,800.00
01236 . 7,200.00
01240 . 3,600.00
01308 t 3,000.00
01408 t 1,800.00
01489 . 3,600.00
01508 t 1,800.00
01608 t 1,800.00
01653 . 3,600.00
01700 . 3,600.00
01708 t 1,800.00
01722 . 3,600.00
01808 t 1,800.00
01835 . 3,600.00
01908 t 1,800.00
01931 $14,400.00
01973 . 3,600.00
2 MIL
02008 t 1,800.00
02108 t 1,800.00
02131 . 3,600.00
02171 . 3,600.00
02183 . 3,600.00
02208 t 1,800.00
02308 t 3,000.00
02324 . 3,600.00
02358 . 3,600.00
02383 . 3,600.00
02408 t 1,800.00
02508 t 1,800.00
02514 . 3,600.00
02546 $21,600.00
02607 . 3,600.00
02608 t 1,800.00
02696 . 3,600.00
02708 t 1,800.00
02709 . 3,600.00
02808 t 1,800.00
02821 . 3,600.00
02825 . 7,200.00
02860 . 3,600.00
02908 t 1,800.00
02913 . 5,040.00
3 MIL
03008 t 1,800.00
03108 t 1,800.00
03208 t 1,800.00
03308 t 3,000.00
03377 . 7,200.00
03408 t 1,800.00
03428 . 3,600.00
03508 t 1,800.00
03516 $14,400.00
03608 t 1,800.00
03638 $14,400.00
03708 t 1,800.00
03808 t 1,800.00
03835 . 3,600.00
03870 . 3,600.00
03908 t 1,800.00
4 MIL
04005 . 7,200.00
04008 t 1,800.00
04019 . 3,600.00
04088 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

NUMEROS - PREMIOS

04108 t 1,800.00
04144 . 7,200.00
04208 t 1,800.00
04221 . 7,200.00
04245 . 3,600.00
04308 t 3,000.00
04408 t 1,800.00
04508 t 1,800.00
04594 . 3,600.00
04608 t 1,800.00
04624 72 MIL PESOS
04708 t 1,800.00
04743 . 3,600.00
04791 . 5,760.00
04801 . 3,600.00
04808 t 1,800.00
04840 $21,600.00
04890 . 3,600.00
04908 t 1,800.00
5 MIL
05004 . 3,600.00
05008 t 1,800.00
05040 . 5,040.00
05056 . 3,600.00
05108 t 1,800.00
05208 t 1,800.00
05241 . 3,600.00
05249 . 3,600.00
05308 t 3,000.00
05408 . 5,040.00
05408 t 1,800.00
05418 . 3,600.00
05448 . 3,600.00
05461 . 7,200.00
05466 . 3,600.00
05499 . 5,760.00
05508 t 1,800.00
05530 . 5,040.00
05608 t 1,800.00
05700 . 3,600.00
05701 . 5,760.00
05708 t 1,800.00
05742 . 3,600.00
05808 t 1,800.00
05842 $21,600.00
05908 t 1,800.00
05912 . 5,040.00
05928 . 5,040.00
6 MIL
06008 t 1,800.00
06034 . 7,200.00
06056 . 3,600.00
06096 . 3,600.00
06108 t 1,800.00
06166 . 3,600.00
06208 t 1,800.00
06261 . 3,600.00
06308 t 3,000.00
06391 . 3,600.00
06408 t 1,800.00
06410 $14,400.00
06508 t 1,800.00
06528 . 3,600.00
06544 . 5,760.00
06608 t 1,800.00
06678 . 3,600.00
06696 . 3,600.00
06708 t 1,800.00
06746 . 7,200.00
06808 t 1,800.00
06901 . 3,600.00
06908 t 1,800.00
06969 . 3,600.00
7 MIL
07007 . 3,600.00
07008 t 1,800.00
07067 . 3,600.00
07078 . 3,600.00
07108 t 1,800.00
07153 . 3,600.00
07163 $14,400.00
07208 t 1,800.00
07308 t 3,000.00
07408 t 1,800.00
07508 t 1,800.00
07608 t 1,800.00
07708 t 1,800.00
07726 . 5,040.00
07803 . 3,600.00
07808 t 1,800.00
07908 t 1,800.00
07935 . 3,600.00
07957 . 3,600.00
8 MIL
08008 t 1,800.00
08057 . 3,600.00
08097 . 3,600.00
08103 . 3,600.00
08108 t 1,800.00
08134 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS

08173 $14,400.00
08208 t 1,800.00
08288 . 3,600.00
08304 . 3,600.00
08308 t 3,000.00
08312 . 3,600.00
08408 t 1,800.00
08445 . 5,040.00
08447 . 3,600.00
08508 t 1,800.00
08537 . 3,600.00
08602 . 3,600.00
08608 t 1,800.00
08708 t 1,800.00
08784 . 3,600.00
08808 t 1,800.00
08908 t 1,800.00
9 MIL
09005 . 3,600.00
09008 t 1,800.00
09108 t 1,800.00
09113 . 3,600.00
09193 . 3,600.00
09208 t 1,800.00
09287 . 3,600.00
09308 t 3,000.00
09408 t 1,800.00
09483 . 3,600.00
09508 t 1,800.00
09517 . 3,600.00
09529 . 5,760.00
09608 t 1,800.00
09708 t 1,800.00
09745 . 5,040.00
09755 . 3,600.00
09808 t 1,800.00
09908 t 1,800.00
09981 . 5,040.00
09999 . 5,040.00
10 MIL
10008 t 1,800.00
10040 $45,000.00
10084 $45,000.00
10108 t 1,800.00
10208 t 1,800.00
10301 c 2,400.00
10302 c 2,400.00
10303 c 2,400.00
10304 c 2,400.00
10305 c 2,400.00
10306 c 2,400.00
10307 $60,000.00
10308 8 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Hermosillo, Son. La Serie 2, fue entregada para su venta al Expendio Local No. 601, a cargo de la C. María Teresa Ureña Barrera, "Zamora Lotería", establecido en Insurgentes No. 444, Col. Roma Sur.
10309 $60,000.00
10310 c 2,400.00
10311 c 2,400.00
10312 c 2,400.00
10313 c 2,400.00
10314 c 2,400.00
10315 c 2,400.00
10316 c 2,400.00
10317 c 2,400.00
10318 c 2,400.00
10319 c 2,400.00
10320 c 2,400.00
10321 c 2,400.00
10322 c 2,400.00
10323 c 2,400.00
10324 c 2,400.00
10325 c 2,400.00
10326 c 2,400.00
10327 c 2,400.00
10328 c 2,400.00
10329 c 2,400.00
10330 c 2,400.00
10331 c 2,400.00

NUMEROS - PREMIOS

10332 c 2,400.00
10333 c 2,400.00
10334 c 2,400.00
10335 c 2,400.00
10336 c 2,400.00
10337 c 2,400.00
10338 c 2,400.00
10339 c 2,400.00
10340 c 2,400.00
10341 c 2,400.00
10342 c 2,400.00
10343 c 2,400.00
10344 c 2,400.00
10345 c 2,400.00
10346 c 2,400.00
10347 c 2,400.00
10348 c 2,400.00
10349 c 2,400.00
10350 c 2,400.00
10351 c 2,400.00
10352 c 2,400.00
10353 c 2,400.00
10354 c 2,400.00
10355 c 2,400.00
10356 c 2,400.00
10357 c 2,400.00
10358 c 2,400.00
10359 c 2,400.00
10360 c 2,400.00
10361 c 2,400.00
10362 c 2,400.00
10363 c 2,400.00
10364 c 2,400.00
10365 c 2,400.00
10366 c 2,400.00
10367 c 2,400.00
10368 c 2,400.00
10369 c 2,400.00
10370 c 2,400.00
10371 c 2,400.00
10372 c 2,400.00
10373 c 2,400.00
10374 c 2,400.00
10375 c 2,400.00
10376 c 2,400.00
10377 c 2,400.00
10378 c 2,400.00
10379 . 3,600.00
10379 c 2,400.00
10380 c 2,400.00
10381 c 2,400.00
10382 c 2,400.00
10383 c 2,400.00
10384 c 2,400.00
10385 c 2,400.00
10386 c 2,400.00
10387 c 2,400.00
10388 c 2,400.00
10389 c 2,400.00
10390 c 2,400.00
10391 c 2,400.00
10392 c 2,400.00
10393 c 2,400.00
10394 c 2,400.00
10395 c 2,400.00
10396 c 2,400.00
10397 c 2,400.00
10398 c 2,400.00
10399 c 2,400.00
10400 c 2,400.00
10408 t 1,800.00
10499 . 3,600.00
10508 t 1,800.00
10565 . 5,760.00
10600 . 3,600.00
10608 t 1,800.00
10622 . 3,600.00
10708 t 1,800.00
10808 t 1,800.00
10853 . 3,600.00
10908 t 1,800.00
10915 . 3,600.00
11 MIL
11008 t 1,800.00
11070 . 3,600.00
11108 t 1,800.00
11116 . 3,600.00
11134 . 3,600.00
11163 $21,600.00
11195 . 3,600.00
11208 t 1,800.00
11308 t 3,000.00
11385 . 3,600.00
11408 t 1,800.00
11508 t 1,800.00
11608 t 1,800.00
11676 . 3,600.00
11694 . 3,600.00
11708 t 1,800.00
11727 $36,000.00
11808 t 1,800.00
11908 t 1,800.00
11912 . 5,760.00
11954 . 3,600.00
12 MIL
12008 t 1,800.00
12082 . 3,600.00
12108 t 1,800.00
12208 t 1,800.00
12291 . 3,600.00
12308 t 3,000.00
12344 . 3,600.00
12357 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS

12408 t 1,800.00
12508 t 1,800.00
12561 . 3,600.00
12608 . 7,200.00
12608 t 1,800.00
12677 . 3,600.00
12700 . 3,600.00
12708 t 1,800.00
12712 . 5,760.00
12718 . 3,600.00
12808 t 1,800.00
12843 . 3,600.00
12877 . 5,760.00
12908 t 1,800.00
13 MIL
13008 t 1,800.00
13035 . 3,600.00
13108 t 1,800.00
13139 . 3,600.00
13198 $14,400.00
13208 t 1,800.00
13223 . 3,600.00
13225 $14,400.00
13233 $14,400.00
13262 $21,600.00
13308 t 3,000.00
13344 $21,600.00
13348 $36,000.00
13360 . 3,600.00
13408 t 1,800.00
13499 . 3,600.00
13508 t 1,800.00
13546 . 3,600.00
13608 t 1,800.00
13708 t 1,800.00
13740 . 3,600.00
13762 . 3,600.00
13789 . 3,600.00
13808 t 1,800.00
13908 t 1,800.00
14 MIL
14006 . 3,600.00
14008 t 1,800.00
14016 . 3,600.00
14088 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
14108 t 1,800.00
14169 $36,000.00
14201 . 3,600.00
14208 t 1,800.00
14308 t 3,000.00
14382 . 5,040.00
14408 t 1,800.00
14424 . 3,600.00
14468 . 3,600.00
14492 . 3,600.00
14507 . 3,600.00
14508 t 1,800.00
14608 t 1,800.00
14673 . 5,040.00
14708 t 1,800.00
14740 . 3,600.00
14808 t 1,800.00
14836 . 3,600.00
14908 t 1,800.00
15 MIL
15008 t 1,800.00
15099 $21,600.00
15108 t 1,800.00
15193 . 3,600.00
15208 t 1,800.00
15301 . 3,600.00
15308 t 3,000.00
15408 t 1,800.00
15420 . 3,600.00
15508 t 1,800.00
15608 t 1,800.00
15694 . 3,600.00
15708 t 1,800.00
15782 . 3,600.00
15805 . 3,600.00
15808 t 1,800.00
15811 . 3,600.00
15840 $14,400.00
15878 . 3,600.00
15908 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS

16 MIL
16008 t 1,800.00
16093 . 3,600.00
16108 t 1,800.00
16180 . 3,600.00
16208 t 1,800.00
16240 $21,600.00
16308 t 3,000.00
16408 t 1,800.00
16508 t 1,800.00
16544 $14,400.00
16589 . 3,600.00
16608 t 1,800.00
16615 . 3,600.00
16708 t 1,800.00
16747 $21,600.00
16808 t 1,800.00
16908 t 1,800.00
16925 . 3,600.00
16961 . 3,600.00
17 MIL
17008 t 1,800.00
17108 t 1,800.00
17208 t 1,800.00
17230 . 3,600.00
17269 . 3,600.00
17308 t 3,000.00
17396 . 3,600.00
17408 t 1,800.00
17477 . 3,600.00
17481 . 5,760.00
17483 $36,000.00
17508 t 1,800.00
17608 t 1,800.00
17708 t 1,800.00
17784 . 3,600.00
17793 . 3,600.00
17808 t 1,800.00
17908 t 1,800.00
17909 . 3,600.00
18 MIL
18008 t 1,800.00
18047 . 3,600.00
18108 t 1,800.00
18208 t 1,800.00
18232 . 3,600.00
18242 . 3,600.00
18308 t 3,000.00
18310 . 5,760.00
18397 . 3,600.00
18407 $14,400.00
18408 t 1,800.00
18458 . 3,600.00
18505 . 5,760.00
18508 t 1,800.00
18567 . 3,600.00
18572 . 3,600.00
18582 . 3,600.00
18608 . 3,600.00
18608 t 1,800.00
18643 . 3,600.00
18671 . 3,600.00
18700 . 3,600.00
18708 t 1,800.00
18808 t 1,800.00
18834 . 3,600.00
18908 t 1,800.00
18996 . 3,600.00
19 MIL
19008 t 1,800.00
19108 t 1,800.00
19192 . 3,600.00
19208 t 1,800.00
19308 t 3,000.00
19408 t 1,800.00
19424 . 3,600.00
19508 t 1,800.00
19608 t 1,800.00
19637 . 3,600.00
19704 . 3,600.00
19708 t 1,800.00
19808 t 1,800.00
19908 t 1,800.00
19917 . 3,600.00
20 MIL
20008 t 1,800.00
20108 t 1,800.00
20123 . 3,600.00
20208 t 1,800.00
20287 72 MIL PESOS
20308 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
20319 . 3,600.00
20361 . 7,200.00

NUMEROS - PREMIOS

20408 t 1,800.00
20425 . 5,040.00
20469 . 5,760.00
20478 $21,600.00
20487 . 3,600.00
20488 . 3,600.00
20508 t 1,800.00
20528 . 5,040.00
20542 . 3,600.00
20544 . 5,760.00
20608 t 1,800.00
20620 . 3,600.00
20708 t 1,800.00
20765 $14,400.00
20808 t 1,800.00
20833 $21,600.00
20859 . 3,600.00
20861 . 3,600.00
20908 t 1,800.00
21 MIL
21008 t 1,800.00
21031 $45,000.00
21108 t 1,800.00
21117 . 3,600.00
21136 . 3,600.00
21178 . 3,600.00
21195 . 3,600.00
21208 t 1,800.00
21209 $36,000.00
21261 . 3,600.00
21304 . 3,600.00
21308 t 3,000.00
21397 . 3,600.00
21408 t 1,800.00
21508 t 1,800.00
21567 $14,400.00
21593 . 3,600.00
21608 t 1,800.00
21708 t 1,800.00
21794 . 3,600.00
21808 t 1,800.00
21908 t 1,800.00
21911 . 3,600.00
21961 . 3,600.00
21967 . 3,600.00
21974 $21,600.00
22 MIL
22007 . 3,600.00
22008 t 1,800.00
22092 . 3,600.00
22108 t 1,800.00
22127 . 7,200.00
22208 t 1,800.00
22308 t 3,000.00
22408 t 1,800.00
22427 . 3,600.00
22476 . 3,600.00
22508 t 1,800.00
22563 $14,400.00
22608 t 1,800.00
22708 t 1,800.00
22741 . 3,600.00
22773 . 3,600.00
22808 t 1,800.00
22855 . 3,600.00
22884 . 3,600.00
22908 t 1,800.00
23 MIL
23003 $14,400.00
23008 t 1,800.00
23108 t 1,800.00
23126 . 3,600.00
23208 t 1,800.00
23209 . 3,600.00
23308 t 3,000.00
23327 . 3,600.00
23408 t 1,800.00
23460 $14,400.00
23508 t 1,800.00
23608 t 1,800.00
23708 t 1,800.00
23804 $21,600.00
23808 t 1,800.00
23825 . 3,600.00
23868 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS

23908 t 1,800.00
23950 . 3,600.00
24 MIL
24008 t 1,800.00
24088 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
24108 t 1,800.00
24114 . 3,600.00
24141 . 3,600.00
24169 . 5,040.00
24198 $45,000.00
24208 t 1,800.00
24260 $14,400.00
24299 . 3,600.00
24308 t 3,000.00
24330 . 7,200.00
24353 . 3,600.00
24366 . 3,600.00
24408 t 1,800.00
24423 . 3,600.00
24445 . 3,600.00
24491 $14,400.00
24508 t 1,800.00
24608 t 1,800.00
24638 . 3,600.00
24654 . 3,600.00
24706 . 3,600.00
24708 t 1,800.00
24808 t 1,800.00
24908 t 1,800.00
24915 . 7,200.00
24986 . 3,600.00
25 MIL
25008 t 1,800.00
25108 t 1,800.00
25112 . 3,600.00
25162 $36,000.00
25168 . 3,600.00
25208 t 1,800.00
25216 . 3,600.00
25279 . 7,200.00
25308 t 3,000.00
25348 $21,600.00
25393 $21,600.00
25408 t 1,800.00
25460 . 3,600.00
25472 $14,400.00
25508 t 1,800.00
25608 t 1,800.00
25639 . 3,600.00
25708 t 1,800.00
25808 t 1,800.00
25863 . 3,600.00
25908 t 1,800.00
25951 . 3,600.00
25994 . 3,600.00
26 MIL
26008 . 3,600.00
26008 t 1,800.00
26047 . 3,600.00
26060 . 3,600.00
26070 . 3,600.00
26108 t 1,800.00
26208 t 1,800.00
26308 t 3,000.00
26314 . 3,600.00
26408 t 1,800.00
26418 $21,600.00
26437 . 3,600.00
26443 $36,000.00
26466 $14,400.00
26475 . 3,600.00
26478 . 3,600.00
26508 t 1,800.00
26608 t 1,800.00
26668 . 3,600.00
26708 t 1,800.00
26800 . 3,600.00
26808 t 1,800.00
26908 t 1,800.00
26999 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS

27 MIL
27008 t 1,800.00
27108 t 1,800.00
27143 . 3,600.00
27159 . 3,600.00
27201 . 3,600.00
27208 t 1,800.00
27237 . 3,600.00
27308 t 3,000.00
27408 t 1,800.00
27421 . 7,200.00
27438 . 3,600.00
27477 . 3,600.00
27500 . 3,600.00
27508 t 1,800.00
27608 t 1,800.00
27629 . 3,600.00
27708 t 1,800.00
27713 . 5,760.00
27808 t 1,800.00
27861 . 3,600.00
27895 $36,000.00
27908 t 1,800.00
27962 . 3,600.00
28 MIL
28008 t 1,800.00
28021 $36,000.00
28022 . 3,600.00
28025 . 3,600.00
28108 t 1,800.00
28128 . 3,600.00
28136 . 3,600.00
28203 . 3,600.00
28208 t 1,800.00
28303 . 3,600.00
28308 t 3,000.00
28408 t 1,800.00
28495 . 5,040.00
28508 t 1,800.00
28564 . 3,600.00
28580 $14,400.00
28608 t 1,800.00
28708 t 1,800.00
28748 . 3,600.00
28808 t 1,800.00
28889 . 5,040.00
28902 . 3,600.00
28908 t 1,800.00
29 MIL
29008 t 1,800.00
29025 . 3,600.00
29108 t 1,800.00
29208 t 1,800.00
29218 . 3,600.00
29242 . 3,600.00
29299 72 MIL PESOS
29308 t 3,000.00
29365 . 3,600.00
29392 . 3,600.00
29408 t 1,800.00
29508 t 1,800.00
29606 . 3,600.00
29608 t 1,800.00
29638 . 3,600.00
29707 . 3,600.00
29708 t 1,800.00
29746 . 7,200.00
29808 t 1,800.00
29908 t 1,800.00
29959 . 3,600.00
29970 . 3,600.00
30 MIL
30008 t 1,800.00
30023 . 3,600.00
30100 $45,000.00
30108 t 1,800.00
30136 . 3,600.00
30158 . 3,600.00
30208 t 1,800.00
30308 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
30329 $14,400.00
30374 . 3,600.00
30408 t 1,800.00
30439 . 3,600.00
30508 t 1,800.00
30528 . 3,600.00
30544 . 3,600.00
30565 . 3,600.00
30608 t 1,800.00
30643 . 3,600.00
30708 t 1,800.00
30711 . 7,200.00
30808 t 1,800.00
30845 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS

30860 . 3,600.00
30867 . 3,600.00
30908 t 1,800.00
31 MIL
31008 t 1,800.00
31108 t 1,800.00
31149 . 3,600.00
31208 t 1,800.00
31308 t 3,000.00
31392 . 3,600.00
31408 t 1,800.00
31419 . 3,600.00
31464 . 3,600.00
31508 t 1,800.00
31560 . 3,600.00
31564 . 3,600.00
31569 . 3,600.00
31608 t 1,800.00
31697 . 3,600.00
31708 t 1,800.00
31750 . 3,600.00
31758 . 3,600.00
31808 t 1,800.00
31908 t 1,800.00
32 MIL
32008 t 1,800.00
32065 . 5,760.00
32088 . 5,040.00
32089 $14,400.00
32108 t 1,800.00
32208 t 1,800.00
32308 t 3,000.00
32408 t 1,800.00
32496 . 3,600.00
32508 t 1,800.00
32608 t 1,800.00
32657 . 3,600.00
32708 t 1,800.00
32740 . 3,600.00
32808 t 1,800.00
32868 . 3,600.00
32908 t 1,800.00
33 MIL
33008 t 1,800.00
33075 . 3,600.00
33097 . 7,200.00
33108 t 1,800.00
33208 t 1,800.00
33238 . 3,600.00
33281 . 5,760.00
33308 t 3,000.00
33408 t 1,800.00
33449 . 3,600.00
33508 t 1,800.00
33549 . 3,600.00
33583 . 3,600.00
33603 . 3,600.00
33608 t 1,800.00
33624 $36,000.00
33708 t 1,800.00
33763 . 3,600.00
33808 t 1,800.00
33908 t 1,800.00
33920 . 3,600.00
34 MIL
34001 c 1,800.00
34002 c 1,800.00
34003 c 1,800.00
34004 c 1,800.00
34005 c 1,800.00
34006 c 1,800.00
34007 c 1,800.00
34008 c 1,800.00
34008 t 1,800.00
34009 c 1,800.00
34010 c 1,800.00
34011 c 1,800.00
34012 c 1,800.00
34013 c 1,800.00
34014 c 1,800.00
34015 c 1,800.00
34016 c 1,800.00
34017 c 1,800.00
34018 c 1,800.00
34019 c 1,800.00
34020 c 1,800.00
34021 c 1,800.00
34022 c 1,800.00
34023 c 1,800.00
34024 c 1,800.00
34025 c 1,800.00
34026 c 1,800.00
34027 c 1,800.00
34028 c 1,800.00
34029 c 1,800.00
34030 c 1,800.00
34031 c 1,800.00
34032 c 1,800.00
34033 c 1,800.00
34034 c 1,800.00
34035 c 1,800.00
34036 c 1,800.00
34037 c 1,800.00
34038 c 1,800.00
34039 c 1,800.00
34040 c 1,800.00
34041 c 1,800.00
34042 c 1,800.00
34043 c 1,800.00
34044 c 1,800.00
34045 c 1,800.00
34046 c 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS

34047 c 1,800.00
34048 c 1,800.00
34049 c 1,800.00
34050 c 1,800.00
34051 c 1,800.00
34052 c 1,800.00
34053 c 1,800.00
34054 c 1,800.00
34055 c 1,800.00
34056 c 1,800.00
34057 c 1,800.00
34058 c 1,800.00
34059 c 1,800.00
34060 c 1,800.00
34061 c 1,800.00
34062 c 1,800.00
34063 c 1,800.00
34064 c 1,800.00
34065 c 1,800.00
34066 c 1,800.00
34067 c 1,800.00
34068 c 1,800.00
34069 c 1,800.00
34070 c 1,800.00
34071 c 1,800.00
34072 c 1,800.00
34073 c 1,800.00
34074 c 1,800.00
34075 c 1,800.00
34076 c 1,800.00
34077 c 1,800.00
34078 c 1,800.00
34079 c 1,800.00
34080 c 1,800.00
34081 c 1,800.00
34082 c 1,800.00
34083 c 1,800.00
34084 c 1,800.00
34085 c 1,800.00
34086 c 1,800.00
34087 $30,000.00
34088 720 MIL PESOS
Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Aguascalientes, Ags. La Serie 2, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.
34089 $30,000.00
34090 c 1,800.00
34091 c 1,800.00
34092 c 1,800.00
34093 c 1,800.00
34094 c 1,800.00
34095 c 1,800.00
34096 c 1,800.00
34097 c 1,800.00
34098 c 1,800.00
34099 c 1,800.00
34100 c 1,800.00
34108 t 1,800.00
34208 t 1,800.00
34295 $45,000.00
34308 t 3,000.00
34408 t 1,800.00
34508 t 1,800.00
34608 t 1,800.00
34708 t 1,800.00
34715 . 3,600.00
34808 t 1,800.00
34908 t 1,800.00
34973 . 7,200.00
35 MIL
35008 t 1,800.00
35041 . 3,600.00
35108 t 1,800.00
35208 t 1,800.00
35240 . 3,600.00
35279 . 3,600.00
35283 $21,600.00
35308 t 3,000.00
35408 t 1,800.00
35437 . 3,600.00
35508 t 1,800.00
35583 . 3,600.00
35608 t 1,800.00
35708 t 1,800.00
35739 . 3,600.00
35742 $14,400.00
35808 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS

35813 . 3,600.00
35852 . 3,600.00
35908 t 1,800.00
35911 . 3,600.00
35961 . 3,600.00
36 MIL
36008 t 1,800.00
36070 . 5,040.00
36104 . 3,600.00
36108 t 1,800.00
36172 $21,600.00
36208 t 1,800.00
36232 . 3,600.00
36308 t 3,000.00
36309 . 5,760.00
36408 t 1,800.00
36423 . 7,200.00
36508 t 1,800.00
36547 . 5,040.00
36604 . 3,600.00
36608 t 1,800.00
36617 . 3,600.00
36703 . 3,600.00
36708 t 1,800.00
36808 t 1,800.00
36830 . 3,600.00
36908 t 1,800.00
37 MIL
37008 t 1,800.00
37045 . 3,600.00
37108 t 1,800.00
37208 t 1,800.00
37222 . 3,600.00
37251 . 3,600.00
37308 t 3,000.00
37345 . 3,600.00
37396 . 3,600.00
37408 t 1,800.00
37478 $21,600.00
37505 . 3,600.00
37508 t 1,800.00
37608 t 1,800.00
37683 . 3,600.00
37708 t 1,800.00
37730 . 3,600.00
37756 . 3,600.00
37808 t 1,800.00
37839 $14,400.00
37843 . 3,600.00
37908 t 1,800.00
38 MIL
38008 t 1,800.00
38038 . 3,600.00
38090 . 3,600.00
38108 t 1,800.00
38179 . 3,600.00
38186 . 3,600.00
38208 t 1,800.00
38213 . 3,600.00
38275 . 5,760.00
38308 t 3,000.00
38310 . 3,600.00
38342 . 3,600.00
38408 t 1,800.00
38437 . 3,600.00
38452 $14,400.00
38462 . 3,600.00
38508 t 1,800.00
38517 . 7,200.00
38544 . 3,600.00
38608 t 1,800.00
38618 . 5,760.00
38708 t 1,800.00
38775 . 3,600.00
38808 t 1,800.00
38908 t 1,800.00
39 MIL
39008 t 1,800.00
39018 . 3,600.00
39026 . 3,600.00
39108 t 1,800.00
39181 . 3,600.00
39208 t 1,800.00
39290 . 3,600.00
39308 t 3,000.00
39313 . 3,600.00
39337 . 3,600.00
39341 . 3,600.00
39344 . 3,600.00
39408 t 1,800.00
39508 t 1,800.00
39521 . 3,600.00
39608 t 1,800.00
39652 $21,600.00
39708 t 1,800.00
39776 . 5,760.00
39808 t 1,800.00
39838 $36,000.00

NUMEROS - PREMIOS

39908 t 1,800.00
39976 . 3,600.00
40 MIL
40008 t 1,800.00
40044 . 3,600.00
40071 . 3,600.00
40108 t 1,800.00
40208 t 1,800.00
40240 . 3,600.00
40308 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
40313 . 3,600.00
40342 . 3,600.00
40399 . 3,600.00
40408 t 1,800.00
40508 t 1,800.00
40542 . 5,760.00
40544 . 7,200.00
40608 t 1,800.00
40708 t 1,800.00
40766 . 3,600.00
40790 . 3,600.00
40808 t 1,800.00
40908 t 1,800.00
40952 . 3,600.00
40999 . 3,600.00
41 MIL
41008 . 3,600.00
41008 t 1,800.00
41044 . 3,600.00
41108 t 1,800.00
41162 . 3,600.00
41208 t 1,800.00
41215 . 3,600.00
41224 . 5,760.00
41308 t 3,000.00
41363 . 3,600.00
41379 . 3,600.00
41408 t 1,800.00
41508 t 1,800.00
41519 . 3,600.00
41608 t 1,800.00
41683 $14,400.00
41708 t 1,800.00
41795 . 5,760.00
41808 t 1,800.00
41825 . 5,760.00
41873 . 3,600.00
41892 . 3,600.00
41908 t 1,800.00
41981 . 3,600.00
41986 $14,400.00
42 MIL
42008 t 1,800.00
42009 . 3,600.00
42108 t 1,800.00
42160 . 3,600.00
42208 t 1,800.00
42260 . 3,600.00
42308 t 3,000.00
42321 . 3,600.00
42408 t 1,800.00
42457 . 3,600.00
42508 t 1,800.00
42543 . 3,600.00
42608 t 1,800.00
42630 $14,400.00
42708 t 1,800.00
42808 t 1,800.00
42856 . 3,600.00
42898 . 3,600.00
42908 t 1,800.00
43 MIL
43008 t 1,800.00
43108 t 1,800.00
43156 . 3,600.00
43208 t 1,800.00
43256 . 3,600.00
43307 . 3,600.00
43308 t 3,000.00
43408 t 1,800.00
43433 . 3,600.00
43434 . 3,600.00
43508 t 1,800.00
43608 t 1,800.00
43708 t 1,800.00
43808 t 1,800.00
43811 . 3,600.00
43839 . 5,040.00
43854 . 3,600.00
43894 . 3,600.00
43908 t 1,800.00
43916 . 3,600.00
43952 137 MIL QUINIENTOS PESOS

NUMEROS - PREMIOS

44 MIL
44008 t 1,800.00
44088 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
44108 t 1,800.00
44134 $14,400.00
44149 . 3,600.00
44199 . 3,600.00
44208 t 1,800.00
44308 t 3,000.00
44316 . 3,600.00
44319 . 3,600.00
44356 . 3,600.00
44408 t 1,800.00
44508 t 1,800.00
44592 $36,000.00
44608 t 1,800.00
44708 t 1,800.00
44808 t 1,800.00
44908 t 1,800.00
44963 . 5,040.00
45 MIL
45008 t 1,800.00
45108 t 1,800.00
45180 . 5,040.00
45207 . 3,600.00
45208 t 1,800.00
45230 . 3,600.00
45235 . 5,040.00
45247 . 3,600.00
45260 . 5,760.00
45308 t 3,000.00
45408 t 1,800.00
45418 . 3,600.00
45444 . 7,200.00
45508 t 1,800.00
45527 . 7,200.00
45608 t 1,800.00
45660 . 3,600.00
45689 . 3,600.00
45708 t 1,800.00
45795 . 3,600.00
45808 t 1,800.00
45871 . 3,600.00
45908 t 1,800.00
46 MIL
46008 t 1,800.00
46088 . 3,600.00
46098 $14,400.00
46108 t 1,800.00
46187 . 3,600.00
46194 . 3,600.00
46208 t 1,800.00
46236 $14,400.00
46243 . 7,200.00
46301 $21,600.00
46308 t 3,000.00
46406 . 5,040.00
46408 t 1,800.00
46418 . 3,600.00
46441 . 3,600.00
46508 t 1,800.00
46608 . 3,600.00
46608 t 1,800.00
46708 t 1,800.00
46808 t 1,800.00
46820 $36,000.00
46875 . 3,600.00
46897 72 MIL PESOS
46904 . 3,600.00
46908 t 1,800.00
46989 $14,400.00
47 MIL
47004 . 3,600.00
47008 t 1,800.00
47108 t 1,800.00
47127 . 3,600.00
47190 . 3,600.00
47208 t 1,800.00
47255 . 3,600.00
47261 . 7,200.00
47308 t 3,000.00
47408 t 1,800.00
47422 . 7,200.00
47508 t 1,800.00
47517 . 3,600.00
47539 . 3,600.00
47561 . 3,600.00
47608 t 1,800.00

NUMEROS - PREMIOS

47708 t 1,800.00
47808 t 1,800.00
47814 . 3,600.00
47845 . 3,600.00
47870 . 3,600.00
47894 $36,000.00
47908 t 1,800.00
47920 . 3,600.00
48 MIL
48008 t 1,800.00
48024 $45,000.00
48040 . 5,760.00
48108 t 1,800.00
48136 . 3,600.00
48191 $14,400.00
48208 t 1,800.00
48308 t 3,000.00
48318 . 3,600.00
48335 . 3,600.00
48347 . 5,040.00
48408 t 1,800.00
48425 . 3,600.00
48432 137 MIL QUINIENTOS PESOS
48463 $45,000.00
48484 . 3,600.00
48508 t 1,800.00
48509 . 3,600.00
48545 $14,400.00
48608 t 1,800.00
48654 . 3,600.00
48663 . 7,200.00
48708 . 3,600.00
48708 t 1,800.00
48808 t 1,800.00
48908 t 1,800.00
48926 . 3,600.00
48965 . 3,600.00
49 MIL
49008 t 1,800.00
49076 . 7,200.00
49108 t 1,800.00
49113 . 3,600.00
49157 . 3,600.00
49196 $14,400.00
49208 t 1,800.00
49227 . 3,600.00
49308 t 3,000.00
49408 t 1,800.00
49508 t 1,800.00
49595 . 3,600.00
49608 t 1,800.00
49700 . 3,600.00
49708 t 1,800.00
49808 t 1,800.00
49814 . 3,600.00
49906 . 3,600.00
49908 t 1,800.00
49926 . 5,760.00
49958 . 3,600.00
50 MIL
50008 t 1,800.00
50108 t 1,800.00
50208 t 1,800.00
50301 . 5,760.00
50308 $60,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
50403 . 3,600.00
50408 t 1,800.00
50411 . 5,040.00
50423 $14,400.00
50504 . 3,600.00
50508 t 1,800.00
50526 $21,600.00
50574 . 3,600.00
50608 t 1,800.00
50708 t 1,800.00
50808 t 1,800.00
50869 $21,600.00
50908 t 1,800.00
50989 . 5,760.00
50995 . 3,600.00

NUMEROS - PREMIOS

51 MIL
51008 t 1,800.00
51108 t 1,800.00
51147 . 3,600.00
51205 . 3,600.00
51208 t 1,800.00
51289 . 3,600.00
51294 . 3,600.00
51308 t 3,000.00
51408 t 1,800.00
51508 t 1,800.00
51558 . 3,600.00
51608 t 1,800.00
51708 t 1,800.00
51775 . 3,600.00
51777 . 3,600.00
51808 t 1,800.00
51861 $45,000.00
51866 . 5,040.00
51908 t 1,800.00
51911 . 7,200.00
52 MIL
52008 t 1,800.00
52017 . 3,600.00
52108 t 1,800.00
52125 . 3,600.00
52168 $14,400.00
52208 t 1,800.00
52308 t 3,000.00
52408 t 1,800.00
52441 . 3,600.00
52508 t 1,800.00
52534 . 3,600.00
52576 . 3,600.00
52608 t 1,800.00
52640 . 3,600.00
52708 t 1,800.00
52808 t 1,800.00
52885 . 3,600.00
52908 t 1,800.00
52910 . 5,760.00
52998 . 5,040.00
53 MIL
53008 t 1,800.00
53022 . 3,600.00
53026 . 3,600.00
53108 t 1,800.00
53143 $14,400.00
53208 . 5,760.00
53208 t 1,800.00
53245 . 3,600.00
53277 . 3,600.00
53308 t 3,000.00
53408 t 1,800.00
53410 . 3,600.00
53472 . 3,600.00
53508 t 1,800.00
53592 . 3,600.00
53608 t 1,800.00
53641 137 MIL QUINIENTOS PESOS
53702 . 3,600.00
53708 t 1,800.00
53808 t 1,800.00
53874 . 5,040.00
53885 . 3,600.00
53892 . 5,760.00
53908 t 1,800.00
53922 . 3,600.00
54 MIL
54008 t 1,800.00
54088 $30,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
54104 . 3,600.00
54108 t 1,800.00
54208 t 1,800.00
54308 t 3,000.00
54314 $14,400.00
54408 t 1,800.00
54423 . 3,600.00
54508 t 1,800.00
54537 . 7,200.00
54608 t 1,800.00
54702 . 3,600.00
54708 t 1,800.00
54778 . 3,600.00
54808 t 1,800.00
54847 . 3,600.00
54903 . 5,040.00
54908 t 1,800.00
55 MIL
55008 t 1,800.00
55108 t 1,800.00
55208 t 1,800.00
55308 t 3,000.00
55386 . 3,600.00
55389 $14,400.00

NUMEROS - PREMIOS

55408 t 1,800.00
55436 . 3,600.00
55508 t 1,800.00
55608 t 1,800.00
55654 . 3,600.00
55708 t 1,800.00
55808 t 1,800.00
55908 t 1,800.00
56 MIL
56008 t 1,800.00
56091 $36,000.00
56108 t 1,800.00
56148 . 3,600.00
56175 . 3,600.00
56208 t 1,800.00
56303 . 3,600.00
56308 t 3,000.00
56315 . 3,600.00
56328 $14,400.00
56408 t 1,800.00
56437 . 3,600.00
56443 . 3,600.00
56508 t 1,800.00
56555 . 3,600.00
56608 t 1,800.00
56638 . 3,600.00
56708 t 1,800.00
56788 . 3,600.00
56808 t 1,800.00
56819 . 3,600.00
56901 $14,400.00
56908 t 1,800.00
56934 . 3,600.00
57 MIL
57008 t 1,800.00
57108 t 1,800.00
57163 . 3,600.00
57169 . 3,600.00
57203 . 3,600.00
57208 t 1,800.00
57291 . 3,600.00
57308 t 3,000.00
57408 t 1,800.00
57508 t 1,800.00
57608 t 1,800.00
57640 . 3,600.00
57668 137 MIL QUINIENTOS PESOS
57675 . 7,200.00
57701 . 3,600.00
57708 t 1,800.00
57710 . 3,600.00
57808 t 1,800.00
57865 $45,000.00
57908 t 1,800.00
58 MIL
58008 t 1,800.00
58035 . 3,600.00
58096 . 3,600.00
58108 t 1,800.00
58208 t 1,800.00
58308 t 3,000.00
58408 t 1,800.00
58508 t 1,800.00
58557 . 3,600.00
58582 . 5,040.00
58583 . 7,200.00
58608 t 1,800.00
58708 t 1,800.00
58764 . 3,600.00
58808 t 1,800.00
58837 . 3,600.00
58866 $14,400.00
58903 . 3,600.00
58908 t 1,800.00
59 MIL
59008 t 1,800.00
59108 t 1,800.00
59208 t 1,800.00
59261 . 3,600.00
59302 . 3,600.00
59308 t 3,000.00
59364 . 5,040.00
59382 $21,600.00
59408 t 1,800.00
59439 . 3,600.00
59508 t 1,800.00
59518 . 7,200.00
59529 . 3,600.00
59608 t 1,800.00
59708 t 1,800.00
59808 t 1,800.00
59814 . 3,600.00
59908 t 1,800.00

S U P E R I O R

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / **LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 0308, 308 Y 08 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **8** CON MONTO DE $800.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4088 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

¡Premio Mayor! SORTEO SUPERIOR 2842 Felicidades Hermosillo, Son. y Ciudad de México www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! SORTEO ZODIACO 1701 Si juegas, gana México.

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
MARTES SORTEO MAYOR 21 MILLONES PREMIO MAYOR de pesos en 3 series
VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES PREMIO MAYOR de pesos en 2 series
DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 MILLONES PREMIO MAYOR de pesos en 1 serie
LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KRISTAL AURORA PEREA SILVA.

2842 SORTEO SUPERIOR 2842 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 25 DE ABRIL DE 2025, EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA, UBICADA EN LA CALLE PACHUCA NO. 189, COL. CONDESA, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO.

issuu-downloader.com

Aplazan Ley de Telecomunicaciones

Senado pospone votación del dictamen para *mejorar redacción*; atiende sugerencia presidencial

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado retrasará la votación del dictamen de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para abrir una consulta con representantes del sector, expertos y el Gobierno, a fin de mejorar su redacción y que no quede ninguna duda de que la Cuarta Trasformación no censura a nadie.

José Antonio Álvarez Lima, presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado y miembro de Morena, expresó su respaldo a la solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum para abrir el debate en torno a la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El legislador adelantó que este lunes el Grupo Parlamentario de Morena sostendrá una reunión para discutir la sugerencia presidencial.

Luego de que este jueves la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión avanzara en Comisiones del Senado, ayer, durante su conferencia matutina, en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que podría modificarse la redacción o quitarse el artículo referente a las plataformas digitales. Asimismo, insistió en que no se pretende la censura y no tiene que ver con autoritarismo, "sino con recuperar atribuciones".

Apuntó que ese artículo tiene que aclararse para que no se dé a la oposición argumentos de que lo que se quiere se censurar a plataformas como *Facebook* y *YouTube*.



La Cámara Alta realizará una consulta con representantes del sector de la comunicación. (Cuartoscuro)

"El artículo que tiene que ver con las plataformas digitales, nunca ha sido nuestro deseo censurar a nadie, entonces o que se modifique la redacción o que se elimine el artículo, no hay problema porque ese no es el centro de la ley", aseguró.

La titular del Ejecutivo refirió que la Ley de Telecomunicaciones se ha trabajado desde hace meses y se le incorporó el artículo para que gobiernos extranjeros no puedan transmitir propaganda política e ideológica en nuestro país: "No tiene nada que ver con la censura por los contenidos", añadió la Mandataria federal.

En respuesta, Álvarez Lima consideró que las propuestas de Sheinbaum son "totalmente atendibles" y señaló que existe disposición para abrir un periodo de escucha en el que participen empresarios, académicos, técnicos y especialistas del sector.

"El objetivo es que la ley fortalezca la democracia, garantice el éxito de las empresas radiodifusoras y descarte cualquier amenaza de censura", afirmó el senador morenista.

Destacó la importancia de incluir mecanismos que permitan a las autoridades supervisar contenidos financiados por gobiernos extranjeros que pudieran denigrar a la sociedad mexicana, como ocurrió recientemente.

Respecto al Artículo 109, un punto polémico de la iniciativa, Álvarez Lima aseguró que existe apertura para su modificación o eliminación.

Finalmente, aunque precisó que no se trata de un parlamento abierto en sentido estricto, aseguró que se escucharán y atenderán todas las voces relevantes para construir una legislación consensuada.

"No habrá marcha atrás"

La secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, Guadalupe Chavira, advirtió que en la revisión del articulado no habrá marcha atrás en la decisión de que el Estado recupere la rectoría sobre las telecomunicaciones y la regulación de *spots* extranjeros con propaganda política, ideológica o comercial con contenidos discriminatorios para los mexicanos.

Chavira lamentó que esta iniciativa, que enmienda errores en la llamada *Ley Televisa*, haya sido distorsionada por *las mentiras de la derecha*, que ahora critica el procedimiento legislativo, pero ya se le olvidó cuando hace 20 años la votó en menos 10 minutos en San Lázaro.

"Quieren desviar la atención en el fondo de esta iniciativa, que lo que busca es proteger los derechos de las audiencias y llevar la conectividad a los lugares más remotos del país que han sido marginados de la tecnología y la digitalización", manifestó.

(Redacción POR ESTO!)

Apoya Tepjf derechos políticos comunitarios

CIUDAD DE MÉXICO.- La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), Mónica Soto Fregoso, defendió ayer los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas de México ante las Naciones Unidas (ONU).

Afirmó que el Tepjf seguirá juzgando por la dignidad y el respeto de todas las personas, pueblos y comunidades indígenas, especialmente en el caso de mujeres que pertenecen a este grupo históricamente discriminado.

En el marco del 24º periodo de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, espacio internacional y referente de la discusión de este tema, Soto advirtió que la participación y la representación política de las mujeres indígenas mexicanas enfrenta grandes retos, como la reparación del daño en casos de violaciones a sus derechos fundamentales, entre ellos, los político-electorales.

Precisó que el Tribunal Electoral, como parte de uno de los Poderes de la Unión del Estado Mexicano, ha interpretado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas al dictar sentencias con perspectiva intercultural.

Desde la sede de la ONU, en Nueva York, la titular del Tepjf señaló que para enfrentar los retos de las comunidades indígenas y encontrar soluciones adecuadas, la autoridad jurisdiccional electoral refrenda su compromiso por una justicia con perspectiva intercultural e interseccional.

(Agencias)



La magistrada Mónica Soto compareció ante la ONU. (POR ESTO!)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 25 de abril de 2025

Melate Revancha Revanchita

Bolsa acumulada próximo sorteo **306.3 MILLONES**

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4048

Melate: 5, 7, 13, 19, 29, 31 (NATURAL), 50 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	------	------
2º	5 Número naturales y el adicional	--------	--------
3º	5 Número naturales	18	$20,068.91
4º	4 Número naturales y el adicional	23	$1,812.24
5º	4 Número naturales	1,017	$259.57
6º	3 Número naturales y el adicional	550	$161.29
7º	3 Número naturales	15,383	$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	5,961	$32.26
9º	2 Número naturales	99,017	$26.88
TOTALES		121,969	$4'271,115.74

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **140.5 MILLONES**

Revancha: 10, 16, 21, 28, 48, 49 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	------	------
2º	5 Número naturales	3	$136,217.75
3º	4 Número naturales	344	$1,103.09
4º	3 Número naturales	7,854	$26.88
5º	2 Número naturales	72,115	$10.75
TOTALES		80,316	$1'774,467.98

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **83.3 MILLONES**

Revanchita: 14, 27, 33, 39, 50, 56 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	------	------
TOTALES			

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **82.5 MILLONES**

TRIS — **MULTIPLICADOR** *El nuevo adicional de tu sorteo favorito*

Sorteo	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador
Mediodía — SORTEO NO. 34098	1 3 5 1 9	15,117	$2'485,935.27	SÍ — GANADORES 4,784 — TOTAL A REPARTIR $2'085,214.05
De las tres — SORTEO NO. 34099	4 3 8 0 5	7,543	$235,897.35	NO
Extra — SORTEO NO. 34100	1 7 7 4 1	9,344	$465,004.78	SÍ — GANADORES 3,076 — TOTAL A REPARTIR $408,741.21
De las siete — SORTEO NO. 34101	4 4 9 1 9	10,212	$770,443.51	NO
Clásico — SORTEO NO. 34102	2 3 2 8 2	22,151	$1'770,170.58	NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11237 — $10 PESOS

6, 12, 14, 23, 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	------	------
2º	4 Número naturales	162	$2,152.96
3º	3 Número naturales	3,482	$53.48
4º	2 Número naturales	25,060	$10.00
TOTALES		28,704	$785,596.88

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11238

5, 15, 21, 27, 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	$141,553.32
2º	4 Número naturales	267	$999.96
3º	3 Número naturales	6,127	$47.94
4º	2 Número naturales	44,179	$10.00
TOTALES		50,575	$1'285,614.34

Progol 1/2 Semana — Resultados del concurso No. 740 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	5	$465,592.50

TOTAL DE PREMIOS $2'327,962.50

#	LOCAL		EMPATE	VISITA		#
1	□	TIGRES	■	C. AZUL	□	1
2	■	VANCOUVER	□	MIAMI	□	2
3	■	CELTA	□	VILLARREAL	□	3
4	■	OSASUNA	□	SEVILLA	□	4
5	□	LEGANES	■	GIRONA	□	5
6	□	INTER MILAN	□	MILAN	■	6
7	■	ESTUDIANTES	□	BOTAFOGO	□	7
8	□	IND. VALLE	■	RIVER PLATE	□	8
9	□	LIBERTAD	□	SAO PAULO	■	9

E L L L E V L E V
1 2 3 4 5 6 7 8 9







issuu-downloader.com





INDAGA FISCALÍA EL ASESINATO DE UNA MADRE BUSCADORA

La Fiscalía de Jalisco mantiene abiertas varias líneas de investigación en torno al asesinato de María del Carmen Morales, madre buscadora de desaparecidos, y su hijo Jaime Daniel Ramírez Morales, en Tlajomulco de Zúñiga.

El vicefiscal, Alfonso Gutiérrez, detalló que actualmente se considera como una de las principales hipótesis la labor de María del Carmen como integrante del colectivo *Guerreros Buscadores de Jalisco*.

(Redacción POR ESTO!)



PALAPEROS AGREDEN A TURISTAS POR NO CONSUMIRLES

Una familia que visitó una playa de Veracruz pasó por un momento muy desagradable.

En las redes sociales, se dio a conocer que unos palaperos tomaron la playa *Chachalacas*, en el municipio de Úrsulo Galván. La familia acudió a este sitio, pero no esperaban que los prestadores de servicios les condicionaran el acceso al lugar, pues querían obligarlos a consumir en sus negocios.

(Redacción POR ESTO!)



ESPERA MÉXICO DESCUENTOS A ARANCELES AUTOMOTRICES

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirma que el Gobierno federal aguarda por la publicación de los ajustes a gravámenes en autopartes tras negociaciones con EE.UU.

Durante su participación en la Feria Aeroespacial México (Famex) 2025, celebrada en la base aérea militar de *Santa Lucía*, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, informó que México está a la espera de la publicación de las reglas que definirán los descuentos por marca y origen de autopartes a los aranceles impuestos por Estados Unidos.

Ebrard recordó que, pese al endurecimiento de las políticas comerciales anunciadas por el presidente estadounidense Donald Trump el pasado 2 de abril, México no fue sujeto de los "aranceles recíprocos", protegiéndose la mayor parte del comercio bilateral bajo el T-MEC.

"Lo que sí tiene aranceles son los vehículos automotores. Estamos esperando la norma que se publicará hoy o el lunes,

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

para saber cómo se aplicarán los descuentos", señaló Ebrard.

Explicó que, conforme al acuerdo de 2019 del T-MEC, mientras más contenido regional tenga un vehículo, mayor será el descuento aplicado al gravamen.

El Secretario de Economía también subrayó que la industria automotriz mexicana, altamente integrada con la estadounidense, será de las más beneficiadas con estas medidas diferenciadas, ya que una alta proporción de componentes de los autos ensamblados en México proviene de América del Norte.

Actualmente, México negocia semanalmente con autoridades estadounidenses para perfeccionar los términos de estos descuentos.

Aunque el diálogo ha sido constante, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció recientemente que aún no se ha alcanzado un acuerdo definitivo para reducir los aranceles sobre el acero, el aluminio y la industria automotriz.

Pese a los desafíos, Ebrard mostró optimismo, asegurando que "vamos por buen camino" gracias a la estrategia de perseverancia y diálogo directo con los negociadores norteamericanos.

El funcionario comentó que todas las semanas viaja a Estados Unidos para reunirse con funcionarios de las dependencias de Comercio estadounidenses

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

CONSEJERA DEL INE EXHORTA A PROTEGER DATOS BIOMÉTRICOS



La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para centralizar la información biométrica de los mexicanos en el gobierno federal ha encendido las alertas en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Durante una sesión del Consejo General del organismo electoral, la consejera Carla Humphrey Jordan subrayó la importancia de proteger la confidencialidad y pulcritud del padrón electoral, la base de datos biométricos más grande del país.

En ese sentido, el INE colabora con autoridades a través de 34 convenios vigentes con fiscalías y comisiones de búsqueda.

Además, producto de estos acuerdos, el organismo electoral ha recibido 88 mil 405 solicitudes de identificación de personas, de las cuales, pudo aportar información en 29 mil 807 casos (equivalente al 33.7%).

En el ámbito de búsqueda de personas desaparecidas, el INE recibió 306 mil 140 solicitudes y fueron encontrados registros en 156 mil 259 casos, lo que representa un 51% de efectividad.

Los consejeros enfatizaron que el instituto participa únicamente a solicitud de una autoridad competente.

(Redacción POR ESTO!)

ALERTA EN CHIAPAS POR DESAPARICIÓN DE TRES GUATEMALTECOS

La desaparición de tres ciudadanos guatemaltecos en Chiapas ha generado preocupación tanto en México como en Guatemala.

Se trata de Porfirio Adalberto Dávila Romero, César Augusto Hernández Lemus y Jeremías Eliceo Lemus Paredes, quienes fueron vistos por última vez la mañana del 31 de marzo en la colonia *Centro*, de Tapachula.

De acuerdo con los reportes oficiales, su destino final era la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; sin embargo, desde entonces no se ha tenido noticias de su paradero. Ante la falta de información, los familiares



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

acudieron al Consulado General de Guatemala en Tapachula para solicitar asistencia en la búsqueda.

En respuesta, personal consular presentó una denuncia formal ante la Fiscalía de Inmigrantes del Ministerio Público de Tapachula, lo que derivó en el inicio de las investigaciones y la emisión de boletines de búsqueda.

Hasta el 24 de abril, las autoridades mexicanas no han registrado información sobre los desaparecidos en la Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa ni en la Fiscalía General de la República (FGR).

La ausencia de avances ha motivado que el Consulado de Guatemala en Tapachula refuerce la coordinación con su homólogo en Tuxtla Gutiérrez y con instancias estatales para intensificar los esfuerzos de localización.

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

Avances

La Planta Pasteurizadora estatal será clave para la autosuficiencia alimentaria de México; se invierten 140 millones de pesos en la construcción del lugar

☞ Página 11



Mañana domingo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo supervisará los avances de este espacio que entraría en operaciones en 2026 y que contará con cuartos fríos, áreas de carga y descarga, así como tecnología de alta gama para la producción lechera; lo que beneficiará a toda la zona sur sureste de la República. (Lucio Blanco)

El 'Turibús' llevará a los campechanos y visitantes a los partidos de Piratas

☞ Página 10

Más de dos millones de boletas llegarán al Estado para la elección judicial

☞ Página 12

Con 'bañado' de ganado productores hacen frente al gusano barrenador

☞ Página 13

issuu-downloader.com

Ponen en marcha la *Ruta Beisbolera*

'Turibús' llevará a los campechanos y visitantes hasta el estadio de béisbol Cruz Azul 'Nelson Barrera'



Con esta iniciativa se busca acercar con mayor comodidad a la ciudadanía a los partidos de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana.

Como una medida para 'levantar' las bajas audiencias que tienen los juegos del Club Piratas de Campeche desde hace varios años, el Patronato de la Ciudad A.C habilitó el 'Turibús' para trasladar a las y los campechanos, así como a los visitantes, del Centro Histórico de la ciudad hasta el estadio de béisbol Cruz Azul 'Nelson Barrera'.

De acuerdo con el organismo que encabeza Anielka Josefina García Villajuana, en conjunto con el equipo se puso en marcha la 'Ruta Beisbolera' para acercar con mayor comodidad a la ciudadanía a los partidos de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) en el recinto deportivo.

Explicó que esta 'nueva experiencia para disfrutar el juego', es producto de una alianza pensada para que los aficionados locales y foráneos puedan vivir el béisbol de forma única.

"Ruta Beisbolera es un recorrido lleno de emoción, tradición y orgullo por el equipo de casa", señaló la titular del organismo.

Precisó que, con esta nueva iniciativa, los asistentes podrán abordar el 'Turibús' conmemorativo de los 45 años del Club Piratas desde el Centro Histórico y llegar directamente al estadio Cruz Azul 'Nelson Barrera', donde los esperará una experiencia completa.

"¿Cómo funciona? Pagando el traslado redondo para dos personas (50 pesos por persona) y un solo boleto de entrada al estadio (100 pesos). El segundo boleto va por cuenta de la alianza. Es decir, dos personas disfrutan toda la experiencia por solo 200 pesos en total", explicó.

Y añadió que este paquete incluye el traslado ida y vuelta en el 'Turibús' conmemorativo desde el Parque Principal hasta el estadio; entrada para dos personas; lugares reservados y preferentes; foto con Lorencillo, la querida mascota del equipo; participación en la 'Kiss Cam'; recorrido especial por el terreno de juego; y regreso seguro al terminar el partido.

"Con esta alianza, el Patronato de la Ciudad de Campeche y el Club Piratas refuerzan su compromiso por promover actividades culturales, recreativas y deportivas que fortalezcan la identidad campechana", indicó García Villajuana.

(Alejandro Balan)

Exhortan a tomar precauciones al finalizar asueto



Recomiendan a los viajeros retornar por el día al ser más seguro.

A tomar precauciones al momento de regresar a sus hogares por vía carretera, no tirar basura ni colillas de cigarro, así como manejar a la defensiva y respetar los señalamientos viales, fueron las recomendaciones que dieron a conocer Justo Ancona Inurreta y Fernando Jacinto Serrano, director de Administración de Emergencias y Bomberos del Estado y director de Ángeles Verdes en Campeche, respectivamente.

A más de 24 horas de que concluya el periodo vacacional de Semana Santa, el funcionario de la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam), el comandante Justo Ancona recordó que es de suma importancia regresar a sus hogares con las debidas precauciones antes de viajar.

"Pedimos que no estén tomando y no tiren basuras en las carreteras. Muchas veces descuidamos en el viaje las colillas de cigarro, las dejamos en las carreteras, lo que genera incendios, que deben atender los cuerpos de emergencia de los municipios y del Estado", señaló.

Por su parte, Fernando Jacinto Serrano, director de Ángeles Verdes en Campeche, recomendó a los viajeros que regresen a sus hogares, tanto a los campechanos que van al interior del Estado como a los turistas, revisar las condiciones de sus vehículos ante de iniciar su travesía.

Señaló que de preferencia se debe viajar de día, cuando están con más capacidad de operación los diferentes cuerpos de asistencia a viajeros en carretera, así como para aprovechar la luz del día.

Tras lo anterior, recordó que el número de atención de los Ángeles Verdes es el 078, que es gratuito y está disponible hasta sin señal telefónica. Cabe agregar que los principales servicios de atención que brindan son por estallido de neumáticos, recalentamiento de motores, fallas en el sistema eléctrico y solicitudes de información turística, entre otras.

(David Vázquez)

Hay buena movilidad turística

Los empresarios del ramo turístico de la capital campechana han reportado buenos números durante las dos semanas de vacaciones, que concluyen el próximo 27 de abril, señaló la presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche (CCE), Adda Solís Peniche.

Señaló que los números oficiales los darán a conocer en las siguientes semanas, pero que se está cumpliendo los pronósticos que fueron dados a conocer por agrupaciones de restauranteros, hoteles y empresarios turísticos de la Calle 59 y el Centro Histórico de Campeche.

Cabe recordar que de acuerdo con la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Campeche (AMHM), durante la primera semana vacacional se esperaba una ocupación del 75 por ciento y de 65 por ciento en la segunda de asueto.

En el caso de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) lo preliminar indica un 40 por ciento de aumento en la demanda y en los negocios de la Asociación Empresarios Turísticos del Centro Histórico de Campeche de 50 por ciento.

La Secretaría de Turismo del Estado de Campeche aún no ha emitido algún señalamiento donde hable, con datos preliminares, de cuantos serían los turistas que llegaron a Campeche y la derrama económica generada durante el periodo vacacional de Semana Santa.

(David Vázquez)

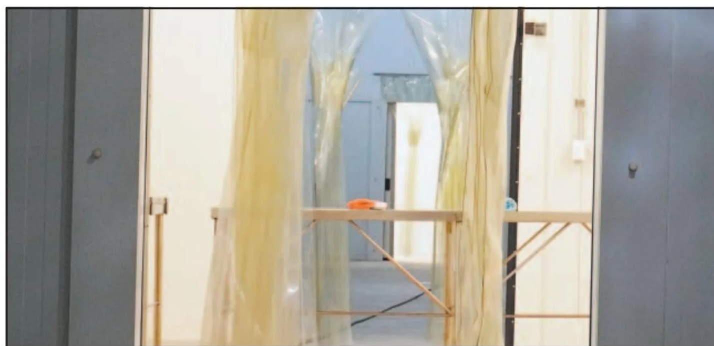


Los empresarios dicen que se cumple con los pronósticos.

issuu-downloader.com



Sería la número 11 del país y la más nueva de México cuando entre en operaciones. (L. Blanco)



No se requirió endeudamiento para la construcción de este proyecto. (Lucio Blanco)

Avanza Pasteurizadora de Campeche

Es una promesa presidencial y será clave para la autosuficiencia alimentaria de México; se invierten 140 mdp



La Planta beneficiará a toda la zona sur sureste, para duplicar la captación con pequeños y medianos productores. Se prentende producir 40 mil litros de leche diario. (Especial)

La nave que albergará la "Planta Pasteurizadora de Campeche", en el "Parque Industrial Bicentenario"; recibirá este domingo la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien supervisará los avances de este espacio que contará con cuartos fríos, áreas de carga y descarga, así como tecnología de alta gama para la producción lechera.

El director nacional de operaciones de LICONSA, Antonio Talamantes Geraldo, el Gerente nacional de Abasto Social, Víctor Hugo Pérez Rojas, y el Gerente Estatal, Abid Francisco Moo Cruz; recordaron que la planta tendrá una inversión total de 140 millones de pesos entre infraestructura y obra civil.

Antonio Talamantes comentó que la inversión es con recursos propios de "Leche para bienestar", es decir, no se requirió endeudamiento para la construcción del sitio, que será de suma importancia para el proyecto federal de autosuficiencia alimentaria de la presidenta de México.

Durante un recorrido por el lugar, al que Por Esto! tuvo acceso en exclusiva; señaló que la Planta no solo beneficiará a Campeche, sino a toda la zona sur sureste, desde Chiapas hasta el Sur de Veracruz, con compra de leche a 11.50 pesos por litro, para duplicar la captación con pequeños y medianos productores.

"Un gusto acompañar a la presidenta, que está comprometida con el sector y las metas de autosuficiencia alimentaria planteadas, que son claras para la compra de leche. Al cierre de su administración se busca alcanzar los mil 300 millones de litros anuales y beneficiar a más de 10 millones mexicanos y mexicanas", explicó.

La planta pasteurizadora de Campeche entraría en operaciones en 2026, para producir hasta 40 mil litros de leche al día, duplicando la demanda actual de 20 mil litros al día; lo que beneficiaría a más personas de la región.

Por su parte, el gerente nacional Víctor Hugo Pérez Rojas, destacó que la Planta Lechera de Campeche, sería la número 11 del país y la más nueva de México cuando entre en operaciones. Señaló que, a nivel nacional hay 54 centros de acopio, con un registro de mil 800 productores medianos y pequeños, a quienes se les compra la leche para industrializar el alimento.

De su lado, el gerente de Campeche, Abid Francisco Moo Cruz, señaló que, este domingo los campechanos, los productores y beneficiarios de todo Estado, recibirán buenas noticias con la gira presidencial. Adelantó que se esperan anuncios importantes para detonar la cuenca lechera del Estado y la región.

(David Vázquez)



Funcionarios de Liconsa confirmaron que contará con alta tecnología, cuartos fríos, y áreas de carga y descarga.

issuu-downloader.com



El pasado 23 de abril en el Consejo Distrital 01 del INE Campeche se recibieron materiales no custodiados, los cuales ya se encuentran organizados en la 'bodega electoral'.

Llegarán más de 2 millones de boletas

Será el 6 de mayo cuando se tenga toda la documentación que se utilizará en la elección Judicial

El 6 de mayo llegarán a Campeche, custodiadas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Guardia Nacional (GN), las más de dos millones de boletas, así como las actas y toda la documentación que será utilizada en la elección federal del Poder Judicial en México, a celebrarse el primero de junio de este 2025.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), el pasado 23 de abril en el Consejo Distrital 01, con sede en la capital, se recibieron materiales y documentos no custodiados, los cuales ya se encuentran organizados en la 'bodega electoral', como urnas, canceles y otros que no tienen emblemas ni requieren protección especial.

No obstante, son parte de los implementos que se utilizarán en la jornada; mientras que el resto, como boletas, actas y documentación custodiada, se espera que llegue el 6 de mayo.

A partir de ese momento, o a más tardar al día siguiente, adelantó Omar Valle Flores, vocal del Consejo Distrital Electoral 01 del INE en Campeche, iniciará el conteo y sellado de las boletas para dar certeza de que vengan bien impresas, correspondan al Distrito, etcétera, siendo una tarea titánica, ya que serán dos millones que se revisarán y sellarán al dorso.

Reveló que el material proviene de talleres gráficos ubicados en la Ciudad de México, y el Consejo General del INE es el que se encarga de coordinar el despacho de estos documentos y materiales, a través de un convenio de colaboración con la Defensa, la Guardia Nacional y demás fuerzas públicas para que custodien el traslado hasta el Consejo Distrital.

Por último, Valle Flores adelantó que la entrega de las boletas y todo el material electoral a los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla se llevará a cabo cinco días antes de la jornada.

"La elección es el día primero de junio; entonces, estaríamos entregándolo entre el 26 y el 30 de mayo. Por ley, en esos días tenemos que entregar a todos los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla los documentos y materiales que serán utilizados en la jornada del primero de junio", subrayó.

(Alejandro Balan)

Aprueban como observadores electorales a 46 ciudadanos

El Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Campeche aprobó por unanimidad el nombramiento de 46 ciudadanos pertenecientes a este sector como Observadores Electorales del proceso y la jornada de elección del Poder Judicial de la Federación que se realizará el próximo primero de junio.

Durante sesión extraordinaria, que encabezó el consejero presidente de este Consejo, Omar de Jesús Valle Flores, se recordó que en las últimas dos sesiones se han avalado a ciudadanas y ciudadanos interesados en participar, lo que demuestra el interés de las y los campechanos por involucrarse en este inédito proceso.

"Nos da gusto que haya interés de la ciudadanía para participar observando el desarrollo del Proceso Electoral, y la jornada electoral", expresó el funcionario.

Tras aprobarse estos 46 nuevos nombramientos por parte de las y los consejeros, se puntualizó que entre las funciones permitidas de las y los Observadores Electorales están: acudir el día de la jornada electoral, independientemente de sus domicilios, a una o varias secciones, o a las instalaciones de los Consejos del INE.

Asimismo, observar todos los actos de preparación y desarrollo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial; solicitar a los órganos desconcentrados del INE la información necesaria para el desarrollo de sus actividades, la cual se brindará siempre y cuando no sea reservada o confidencial, y sea técnicamente posible. Y presentar ante la autoridad electoral un informe de actividades, incluyendo un apartado de lo observado.

No obstante, se aclaró que lo que no deben hacer, es sustituir, obstaculizar o interferir el desarrollo y ejercicio de las funciones de las autoridades electorales, incluido el funcionariado de las Mesas Directivas de Casillas en las seccionales.

Tampoco pueden hacer proselitismo o manifestarse en favor de alguna candidatura; ofender, difamar o calumniar a las autoridades electorales o candidaturas; declarar el triunfo de alguna candidatura; manifestar tendencias sobre la votación.

"Y está indebido portar o utilizar emblemas distintivos, escudos o imágenes relacionadas con partidos políticos o candidaturas de la elección del Poder Judicial de la Federación, o con posturas políticas", se subrayó.

(Alejandro Balan)



Vigilarán la jornada de elección del Poder Judicial de la Federación.

issuu-downloader.com

Con *bañado* del hato enfrentan a larva

La presencia del gusano barrenador es preocupante y costosa para los productores ganaderos

En tanto la Secretaría de Gobierno de Campeche aseguró que los ganaderos locales están siendo capacitados ante el registro de casos del gusano barrenador en el Estado, y se cuenta con un fondo de apoyo para realizar el 'bañado' del hato; la Asociación Ganadera Local de Ciudad del Carmen manifestó que existe preocupación entre los productores ante la lenta inacción del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para contener la propagación de este riesgo sanitario

La secretaria de Gobierno, Elisa María Hernández Romero, explicó que las autoridades federales y estatales han estado muy al pendiente del parásito cochliomyia hominivorax que causa la enfermedad, por lo que a todos los productores se les está brindando información para proteger a sus animales y prevenir graves afectaciones en sus respectivos hatos.

De igual manera, sostuvo que el Gobierno Estatal cuenta con un fondo para apoyar al sector con el 'bañado' de sus hatos, a fin de minimizar al máximo la presencia de este gusano en los animales.

"Se está teniendo especial cuidado ante este riesgo sanitario para que todos estemos en el mismo canal. La Secretaría de Gobierno y el Gobierno Federal también, estamos muy al pendiente de esta situación", indicó.

Asimismo, confirmó que ya están en pláticas con la Federación y se cuenta con todo el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para avanzar en la creación de un punto de revisión en la carretera a Carmen.

La plaga es una amenaza costosa

Por su parte, José Abraham Cano Orlaineta, presidente de la Asociación Ganadera Local de

> *"Se está teniendo especial cuidado ante este riesgo sanitario para que todos estemos en el mismo canal (...) estamos muy al pendiente"*
>
> **ELISA HERNÁNDEZ**
> SECRETARIA DE GOBIERNO

Ciudad del Carmen, advirtió que la amenaza es real, inminente y también costosa, pues la plaga ya está presente en el Estado, y Carmen ocupa el segundo lugar con 24 casos, de acuerdo con datos de la Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), por lo que Destacó la preocupación de los productores ganaderos de este municipio ante la lenta inacción del SENASICA para contener la propagación del gusano barrenador, pues se desconoce si han empezado a crear moscas estériles que puedan poner fin a la plaga que reapareció en este municipio tras dos décadas de haber afectado y generado pérdidas.

Y es que, tras confirmarse más casos en San Antonio Cárdenas y que existe la probabilidad de más brotes en Nuevo Progreso, Cano Orlaineta mencionó que, la falta de acción preocupa, sobre todo si no se toman medidas inmediatas, pues el gusano podría propagarse a todo el país, como ya ocurrió en 1999, cuando la mosca se erradicó tras años de trabajo.

"No hay cuarentena, pero sí una alerta general", señaló el líder ganadero, al explicar que la única forma comprobada de frenar la plaga es la dispersión de moscas estériles, pero hasta el momento saben que, esta actividad aún no ha comenzado, pese a que el problema ya avanza.

"Esto no se resuelve de la noche a la mañana. Producir moscas estériles lleva tiempo, pero el gobierno no ha actuado con la rapidez necesaria, porque si sabemos que surgió desde hace ya varios meses en Chiapas, se debió trabajar con celeridad, para evitar la propagación", criticó.

El impacto económico ya se siente entre los ganaderos, puesto que, los tratamientos como la ivermectina —que no es económica— deben aplicarse con frecuencia, y ahora es necesario contratar más personal para el monitoreo constante del ganado, lo que implica aumentos significativos en los costos de operación.

"Todo lo que tenga una herida, incluso fauna silvestre, está en riesgo. Si la mosca deposita sus larvas y no se atiende en 24 o 48 horas, el animal puede morir", advirtió.

(Alejandro Balan/Perla Prado)



A todos los productores les brindan información para proteger a sus animales y prevenir graves afectaciones.



El impacto económico ya se siente entre los ganaderos del Estado.

Necesario impulsar la cultura de vacunación en la Entidad



Desde hoy y hasta el tres de mayo habrá campaña de vacunación nacional.

Es importante vacunarnos, prevenir afectaciones contra todas las enfermedades que se pueda, como el sarampión que prendió alertas en todo el país, señalaron los ciudadanos Yasuri y Rodrigo, quienes aprovecharon los puestos de vacunación que instaló en la ciudad la Secretaría de Salud Estatal, con dosis del esquema básico, para prevenir la tos ferina, sarampión y tétanos, entre otros padecimientos.

De acuerdo con los ciudadanos, es importante hacer conciencia para evitar afectaciones a la salud y aprovechar las campañas de vacunación que impulsa el Sector Salud de los Gobiernos Estatal y Federal.

Y es que, en días pasados, la Secretaría de Salud Estatal instaló tres puestos itinerantes de vacunación, uno en los linderos del Palacio Federal, otro en el Parque de la "Libertad y Expresión", así como en las oficinas del Registro Civil de Campeche.

Además de estas campañas permanentes de la dependencia estatal, la misma Secretaría de Salud federal también impulsará una Campaña Nacional de Vacunación a partir de hoy 26 de abril hasta el 3 de mayo de 2025, contra el sarampión, rubéola y paperas, esto como parte de una acción estratégica en el marco del Protocolo Nacional de Atención Médica (PRONAM).

Ciudadanos aprovechan puestos itinerantes

Hay que destacar que la campaña itinerante de vacunación ha sido aprovechada por los adultos mayores, quienes reforzaron su dosis contra el tétanos, enfermedad que afecta a los ciudadanos cuando sufren heridas a causa de metales con oxido.

Los ciudadanos Yasuri y Rodrigo señalaron que es de suma importancia vacunarse, más contra enfermedades de temporada, como cuando hay campañas contra infecciones respiratorias, entre otras enfermedades.

(David Vázquez)

issuu-downloader.com



Según el INAH Campeche no se registró ningún tipo de daño a la estructura del lugar.



Por el hecho ocurrido en febrero de este año solo habría un castigo administrativo.

Sin sanción penal por caso Calakmul

El vicefiscal y otros jóvenes que visitaron la zona arqueológica fuera del horario permitido solo recibirían una multa

Aunque anunció que será hasta dentro de dos meses cuando se tenga el resolutivo de las investigaciones por el ingreso ilegal a la Zona Arqueológica de Calakmul por parte del vicefiscal General del Estado, Arturo Bravo Muñoz y otros jóvenes, la directora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Centro Campeche, Adriana Velázquez Morlet, confirmó que no habrá sanción penal en contra del funcionario y acompañantes.

En febrero pasado, se denunció a través de redes sociales que el hijo de la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez, acompañado de su pareja Andrea Sadek Kelleher, hija de la directora general del Instituto de la Mujer de Campeche (IMEC), Vania Kelleher Hernández, así como de la influencer Pawi Huerta, ingresaron de manera furtiva al primer sitio Patrimonio Mixto de la Humanidad, nombrado por la UNESCO.

Y es que el funcionario de la Fiscalía General del Estado (Fgecam) y sus acompañantes habrían entrado de madrugada al lugar, fuera del horario permitido por el organismo del Gobierno Federal, presuntamente luego de adquirir un 'tour' a través del Hotel del Tren Maya.

Sobre ello, la delegada del INAH en Campeche informó que en un par de meses -aproximadamente en junio- se tendrá el resolutivo de las investigaciones realizadas sobre el caso.

No obstante, descartó que se vaya a imponer alguna sanción de índole penal en contra de Bravo Muñoz, Sadek Kelleher, Pawi Huerta y su supuesta pareja, luego de que visitaran la zona arqueológica ubicada en la Reserva de la Biósfera de Calakmul, fuera del horario permitido, y la influencer publicara los videos en su cuenta de la plataforma 'Tik Tok'.

La funcionaria federal argumentó que no es necesaria una acción penal en contra del funcionario y sus acompañantes, toda vez que no se registró ningún tipo de daño a la estructura arqueológica, y también rechazó alguna violación a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas por este ingreso furtivo.

Por último, Velázquez Morlet dijo que, por este hecho registrado en febrero de este 2025, únicamente habría una sanción administrativa, la cual derivaría en una multa, de acuerdo con el resolutivo de la investigación, aunque no especificó la cantidad que tendrían que pagar los involucrados por su 'aventura'.

(Alejandro Balan)

Fiscalía investiga caso de *Ruffo*, un canino lanzado a un registro

"Ruffo", un veterano perrito de 13 años fue lanzado por personas sin escrúpulos a un registro en construcción de dos metros de hondo, en la capital del Estado, por lo que la Fiscalía Especializada en Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas ya investiga el caso para dar con los responsables y aplicar las sanciones establecidas en la ley.

Alexandro Brown Gantús, titular de la Fiscalía, comentó que recibió a su WhatsApp un reporte donde le informaban que un canino había sido tirado a un registro de dos metros de altura y que no se movía, por lo que temían que hubiese fallecido por el fuerte golpe provocado por la caída.

Por tal razón, exhortó a las personas que informaron el hecho a realizar la denuncia por maltrato animal al 911; en tanto que, a través de una rescatista local, se le brindó atención veterinaria al longevo peludito quien, además, presenta una enfermedad en la columna, la cual se agravó con el golpe, al ser lanzado desde dicha altura al registro.

El funcionario manifestó que, siguiendo las instrucciones de la gobernadora Layda Elena Sansores San Román; y del fiscal general, Jackson Villacís Rosado, se está dando puntual seguimiento a este caso de crueldad animal.

"Ya se abrió la carpeta de investigación, se ratificó la denuncia y estamos a la espera de la declaración de los testigos, el dictamen veterinario final y realizar las demás diligencias ministeriales necesarias para terminar de integrar la carpeta de investigación y judicializar", subrayó.

Confirmó que 'Ruffo' ya se encuentra mucho mejor, recuperándose, ya que no podía ni pararse, 'pero el amor y cuidado que ha recibido por el cuerpo veterinario y la persona que lo resguarda le dan motivos para salir adelante'.

Finalmente, Brown Gantús sentenció que los perritos de edad avanzada merecen ser amados en su etapa final, y abandonarlos a su muerte en la vía pública es un delito que se castiga con multas de 12 a 22 mil pesos, así como prisión de seis meses hasta tres años.

(Alejandro Balan)



Él o los responsables podrían pasar hasta tres años en la cárcel.



Los siniestros generaron una afectación de más de cuatro mil hectáreas.

Registrados 15 incendios forestales, ya liquidados

Al corte más reciente de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía de Campeche (Semabicce) se registran 15 incendios forestales ya liquidados en la temporada 2025, donde los municipios de Carmen con cinco reportes y Palizada con cuatro, son las regiones geográficas de la Entidad que más siniestros han tenido.

Los 15 incendios forestales que ya han sido liquidados generaron una afectación estimada de cuatro mil 982.12 hectáreas, cifras que podrían cambiar en los siguientes días, pues los datos de afectaciones en cuatro siniestros, los de Ignacio Zaragoza, Carmen; Cancabchén y Ukum, Hopelchén; y Ampliación Forestal Champotón, Candelaria; aún tienen datos preliminares de afectación.

Y es que, hasta el inicio de este día había un incendio activo, el de Ukum en el municipio de Hopelchén, mismo que la Semabicce informó a esta casa editorial que ya estaba liquidado, tras seis días de trabajo donde se realizaron 4.2 kilómetros de líneas de control y labores de liquidación en 7.6 kilómetros.

Los espacios donde hubo afectación son en la APFF Laguna de Términos con 230.61 hectáreas; Bella Palizada con 15.95 hectáreas; Chacah con 128.99 hectáreas, otro incendio en Chacah de 419.68 hectáreas e Ignacio Zaragoza con mil 948.34 hectáreas, todas de la región del municipio del Carmen.

(David Vázquez)

issuu-downloader.com

Peliculesco

Un hombre irrumpió de golpe en una boda que se realizaba en las oficinas del Registro Civil de la Isla para evitar que culminara, bajo el argumento de que era pareja de uno de los novios ☞ Página 17



En una escena digna de película, un alterado hombre entró de golpe al lugar donde estaba a punto de realizarse la ceremonia matrimonial de quien supuestamente era alguien en su vida y al grito de "¡Es mi pareja, no puede casarse!", desató el caos que incluyó jaloneos y empujones ante los atónitos parientes e invitados. (Israel Lozano)

Mujer acusa a Casa de Justicia de no ayudarla en un caso de despojo

☞ Página 16

INE publica información acerca de las casillas para la elección del PJ

☞ Página 18

En Sabancuy arrancó la Semana de Vacunación; los niños serán prioridad

☞ Página 20

issuu-downloader.com

Acusa corrupción en *Casa de Justicia*

Una mujer a punto de ser despojada de su patrimonio, denuncia presunta complicidad de jueces y abogados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un presunto acto de corrupción en la Casa de Justicia de Ciudad del Carmen, fue ventilado por Martina Vázquez Arias, una mujer que en la actualidad se encuentra en disputa legal por una propiedad familiar que fue heredada por parte de su padre, a decir de la denunciante ha sido amenazada de ser despojada de la casa donde ha vivido por más de 18 años, desafortunadamente, lejos de encontrar respaldo de la autoridad en materia judicial, ha recibido rechazo y letargo en los procedimientos.

Desesperada porque desde hace dos años ingresó la solicitud de prórroga de desalojo a la Jueza Segunda de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial, Martina buscó a los medios de comunicación a quienes explicó que decidió hacer público este caso familiar, porque considera que lo que están haciéndole es una injusticia.

Detalló que, el conflicto surgió una semana antes de la muerte de su padre, el 20 de enero de 2020, cuando su sobrino, Israel Vázquez Ario y su esposa, Ana Karina Arena Castelán, quisieron comprarle la propiedad a su padre que está ubicada en la calle Guadalupe Victoria número 70 de la colonia Insurgentes por un monto económico de un millón 800 mil pesos, en ese entonces se hizo el acuerdo ante el abogado José Cesáreo Chi Cobos, donde se fijó que darían 50 mil pesos en efectivo, dinero que entregaron en las oficinas del abogado como anticipo y el resto a él, pero que en dado caso que muriera el dinero restante tenían que entregárselo a Martina, porque ella era la única que se había encargado de su cuidado, pero además ella ya tenía indicaciones como "albacea" que haría con el recurso.

Según la afectada, desde esos 50 mil pesos jamás vio más dinero y poco después recibió una notificación de desalojo, cuando se acerca a preguntar se entera que su sobrino Israel y su esposa Ana Karina, ya tenían escrituras de la propiedad completa, cuando originalmente su padre solo le había vendido una parte, porque la casa de enfrente es donde ella había vivido durante los últimos 18 años.



Martina Vázquez indica que la propiedad en disputa ha sido su hogar por casi dos décadas y ahora la tratan como delincuente. (P. Prado)

> *Me siento marginada y desprotegida. La voluntad de mi padre no ha sido respetada. Pido la intervención de las autoridades".*
>
> MARTINA VÁZQUEZ ARIAS
> AFECTADA Y DENUNCIANTE

Martina sostiene que existen documentos que respaldan su versión, incluyendo un testamento en el que su padre reiteraba la obligación de pago por parte de Israel, sin embargo, lamenta que el proceso ha estado marcado por irregularidades y omisiones que levantan sospechas de corrupción en el sistema de la Casa de Justicia en Ciudad del Carmen.

"Me siento marginada y desprotegida. El sistema parece favorecer a quienes tienen mayores recursos económicos, lo estoy haciendo público porque no es algo que quiera yo apropiarme sin derecho, mi padre en vida fijó su voluntad y no se ha respetado, pido la intervención de las autoridades del Poder Judicial del Estado de Campeche, para que atiendan lo que me está pasando", agregó al insistir que no busca confrontación, sino justicia y respeto por los derechos que, asegura, han sido ignorados en favor de intereses más poderosos.

UNA INJUSTICIA

18

Años ha habitado la propiedad que le heredó su padre y le quieren quitar

Mientras espera una resolución definitiva de su apelación, la incertidumbre y la posibilidad de ser desalojada de la que ha sido su hogar por casi dos décadas continúan siendo una amenaza real, pues die que no siendo delincuente le llegan órdenes de desalojo con la advertencia que llevarán a todas las autoridades a sacarla de su hogar.

(Perla Prado)



Las autoridades judiciales son acusadas de omisas y actuar con negligencia. (Especial)



De 1.8 millones de pesos solo entregaron 50 mil pesos por la compra del predio. (P. Prado)

issuu-downloader.com



Las bodas deben ser momentos de felicidad en pareja, pero ahora fue diferente. (Especial)



A pesar del incidente, la ceremonia nupcial se realizó momentos más tarde. (Especial)

¡Yo me opongo! Sujeto interrumpe boda

En una escena casi de telenovela un hombre llegó al Registro Civil para impedir que su expareja se case



Afortunadamente, entre los presentes había un socorrista de la Cruz Roja Mexicana quien auxilió a uno de los novios ya que sufrió una crisis y convulsionó. (Israel Lozano)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Bajo el inclemente sol del Caribe y entre los murmullos de los invitados, la sala del espera del Registro Civil en la calle 25-A, entre las calles 20 y 22 de la colonia Guanal, era escenario de lo que prometía ser una boda igualitaria sencilla pero emotiva. Nadie imaginaba que, en cuestión de segundos, aquel sueño de amor se transformaría en una pesadilla.

Los dos jóvenes novios esperaban para pronunciar el "sí, acepto", cuando las puertas se abrieron violentamente; un tercer hombre, visiblemente alterado, irrumpió en la ceremonia, gritando: "¡Es mi pareja, no puede casarse!". El murmullo de los presentes se congeló, y las miradas atónitas no alcanzaban a procesar lo que ocurría.

En cuestión de instantes, el lugar se convirtió en un hervidero de caos; el "intruso" intentó acercarse a su supuesta pareja, mientras familiares e invitados intentaban detenerlo. Empujones, gritos y forcejeos se desataron como en una escena de película; la tensión escaló hasta que, en medio del tumulto, uno de los novios cayó al suelo inconsciente.

El cuerpo del hombre quedó tendido, mientras los asistentes, pedían ayuda a gritos.

Postura oficial

El juez del registro civil en Ciudad del Carmen, José Julián Zavala Martínez, confirmó que los novios esperaban su turno para casarse, pero que la espera se había demorado por problemas con el sistema, cuando arribó el tercero en discordia ocasionando una confrontación que derivó en que uno de los novios cayera en crisis, se desplomara y convulsionara.

Explicó que, afortunadamente, entre los presentes había una persona que es socorrista de la Cruz Roja Mexicana y fue quien le brindó los primeros auxilios en el lugar de los hechos.



El juez del Registro Civil mostró el acta de matrimonio, tras el bochornoso momento registradol. (I. Lozano)

Tras el incidente se pidió al sujeto que intentaba impedir la boda que se retirara, mientras el desmayado se recuperaba para continuar con la ceremonia civil que finalmente se celebró al confirmar que su estado de salud ya era estable y no corría peligro.

Lo cierto, es que Ciudad del Carmen presenció uno de los episodios más dramáticos en la historia reciente de su Registro Civil, digno de la gran pantalla.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Publican casillas para elección de PJ

La Junta Distrital 02 del INE mostró el primer listado de ubicación de sedes para votar el 1 de junio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El Instituto Nacional Electoral (INE) en Campeche a través de la Junta Distrital 02,llevó a cabo la publicación del primer listado de ubicación e integración de casillas seccionales que serán instaladas para la jornada electoral del Poder Judicial de la Federación a desarrollarse por primera vez en la historia del país, el próximo primero de junio.

La información se colocó en espacios públicos de alta afluencia ciudadana en los municipios de Carmen, Champotón, Candelaria, Escárcega, Seybaplaya y Palizada, con el objetivo de darle máxima difusión y garantizar que la población conozca el lugar donde deberá emitir su voto.

Juana Contreras Hernández, vocal ejecutiva de la Junta Distrital 02 del INE con sede en Ciudad del Carmen, explicó que serán instaladas 316 casillas seccionales, de las cuales una es especial y estará ubicada en el Módulo del INE en Plaza Palmira; estas servirán para cubrir las 280 secciones electorales de los seis municipios, y aunque dichas casillas se ubicarán en los mismos lugares que la pasada elección del 2024, el listado de ubicación e integración de casillas seccionales fue aprobado por los consejos distritales el 16 de abril de 2025.

Independientemente de que tal como sucede en las elecciones federales y locales, el INE tendrá la plataforma "Ubica tu casilla", la cual puede consultarse con el número de sección electoral en dispositivos móviles; es prioritario hacer el proceso como debe ser y difundir la información a la población, colocando dichos listados en lugares públicos y en el caso el Distrito 02, se hizo en los seis municipios.

> *"El objetivo es darle la máxima difusión y garantizar que la población conozca el lugar donde deberá emitir su voto".*
>
> **JUANA CONTRERAS**
> VOCAL DEL DISTRITO 02

ORGANIZACIÓN

316

casillas seccionales serán instaladas en el Estado; una será especial.

La actividad fue verificada localmente por el vocal secretario, Roberto Arellano Segoviano; la vocal de Organización Electoral, Adely Mendoza Novelo; así como las consejeras electorales, Gloria Irazema Miss Solís y Adela Cholula Hernández, acompañados por los capacitadores asistentes electorales.

Con esta acción, el INE refrenda su compromiso de transparencia y de facilitar el acceso a la información electoral para el correcto ejercicio de los derechos ciudadanos en el proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Contreras Hernández agregó que más cercano a la fecha de la jornada que será el primero de junio, los avances de la próxima elección del PJF continúan, reiterando que Campeche forma parte de la tercera circunscripción y solamente cuenta con un distrito judicial electoral, por lo que los ciudadanos que ejerzan su derecho al voto recibirán seis boletas, cuatro de índole nacional y dos para la jurisdicción local, material que en las próximas fechas arribará al Distrito 02 ya que por el momento llegó el que se usará y que no llevará custodia, pero cercano a la jornada se recibirán las boletas.

(Perla Prado)



Los sitios para sufragar son básicamente los mismos que se utilizan para los comicios. (Perla Prado)



Los ciudadanos recibirán seis boletas el día de la elección. (P. Prado)

Cambian con hermetismo a titular del Distrito de Salud 03



El reto es grande por el tipo de modelo del IMSS-Bienestar. (P. Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Sin un anuncio oficial por parte de la Secretaría de Salud, trascendió que Diana Monserrath Rodríguez Cruz asumió desde el pasado 16 de abril la titularidad del Distrito de Salud 03, en sustitución de Marcos Jesús Brito Vivas, quien ocupó el cargo de enero de 2022.

El relevo, manejado de forma extraoficial, ha generado inquietudes entre el personal del sector debido a que Rodríguez Cruz no cuenta con una trayectoria amplia dentro del sistema de salud pública. Su experiencia se limita a su labor como médico en la Delegación Carmen de la Cruz Roja Mexicana, una organización de carácter asistencial que opera de manera diferente al esquema de atención del sector público.

Este nombramiento adquiere especial relevancia ante los nuevos retos que impone el modelo IMSS-Bienestar bajo el cual el Distrito de Salud 03 tiene como función vigilar, supervisar y sancionar el funcionamiento del sistema de salud en la región.

Cabe recordar que anteriormente, la ahora extinta Jurisdicción Sanitaria 03 estaba a cargo de la operación directa de unidades médicas de primero y segundo nivel. Sin embargo, tras la implementación del IMSS-Bienestar, dichas unidades pasaron a administración federal, dejando en el distrito local la responsabilidad cde regulación y vigilancia.

Es decir, aunque Rodríguez Cruz ya no tendrá nada que ver con la atención médica a la población, su responsabilidad será vigilar que las instituciones en la materia cumplan con lo requerido.

La falta de experiencia de la nueva funcionaria en la estructura formal del sistema de salud pública podría representar un riesgo en un momento en que se requiere capacidad técnica y liderazgo para garantizar el acceso efectivo a los servicios médicos, puesto que, será responsabilidad de la nueva jefa del Distrito de Salud para el Bienestar 03 estar pendiente de que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Hospital Naval y el Hospital General de PEMEX cumplan con los requerimientos.

Aunque el Distrito de Salud 03 no será responsable de la operatividad del Hospital Rural IMSS-Bienestar "María del Socorro Quiroga Aguilar", como funcionaba antes, sí deberá inspeccionar, reportar y sancionar las anomalías que sean detectadas o denunciadas, algo que no sucedía antes, pues en Ciudad del Carmen recientemente el patronato del nosocomio ventiló un sinfín de deficiencias y problemas que van desde las instalaciones, personal y cuestiones administrativas.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com



La creación de una base para que lleguen las unidades de traslado de pasajeros evitará el riesgo de accidentes, que resultan de compartir una zona transitada. (Pedro Díaz)

Juegos mecánicos obstruyen paso

Su instalación en el Parque Principal afecta el arribo y salida de viajeros de la terminal de autobuses

SABANCUY, Carmen, Campeche – Los juegos mecánicos llegaron a Sabancuy y se instalaron alrededor del Parque Principal por lo que los autobuses de pasajeros tuvieron que parar en la parte de la entrada al poblado ya que tenían tapado el acceso.

Los viajeros igual tuvieron que esperar los autobuses en el Parque Principal para abordar en esa y así estarán en los próximos días hasta el primero de mayo cuando la terminal de autobuses se mude a su nuevo local a un costado de la Asociación Ganadera Local.

Por su parte pobladores de Sabancuy dijeron que es bueno que lleguen los juegos mecánicos y por el momento los autobuses no van a llegar a la terminal de autobuses, sin embargo, ahora que esté en su nuevo local ya no van a tener el riesgo de subir y bajar pasajeros en la calle.

Alfredo López Gómez quien vive en la colonia Pénjamo dijo que cada año llegan los juegos mecánicos en estas fechas para la feria de mayo y de igual manera en diciembre, por lo que había peligro de que fueran a atropellar a algún pasajero en la calle, sin embargo, ahora que se van a cambiar de lugar es bueno ya que van a estar en un lugar seguro.

> *"Desde hace años se pedía que cambiaran la terminal, que ahora va a estar en un lugar cerrado y podrán abordar los autobuses con seguridad".*
>
> **ANA FLORES PEÑA**
> VECINA DE BANCO DE PIEDRA

Comentó que desde hace años pedían que cambiaran de lugar la terminal; ahora, después de muchos años lo han a hacer y va a estar en un lugar donde van a tener andenes y estarán más seguros, lo que es de gran beneficio para los pobladores.

Agregó que es bueno que hayan hecho el esfuerzo de poner la terminal en otro lugar para que no estuviera frente al Parque Principal ya que cada que llegaban los juegos mecánicos había más riesgo de que atropellaran a alguien

Por su parte Ana Flores Peña quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que ella seguido viaja en autobús por lo que cada que llegan los juegos mecánicos no hay espacio para que entren los autobuses por lo que ahora que van a cambiar la terminal se va a terminar ese problema.

Comentó que desde hace años pedían que cambiaran la terminal de lugar para tener mayor seguridad, por lo que ahora la terminal va a estar en un lugar cerrado y van a poder abordar los autobuses de manera segura.

(Pedro Díaz)

A días de la feria de Sabancuy se desconoce cuál será la sede

SABANCUY, Carmen, Campeche.– El ruedo ganadero y parte del lugar donde se hace la Expo Feria Ganadera cada año está ocupado ya que la Asociación Ganadera Local (AGL) lo tiene rentado para trabajos de la CFE por lo que los pobladores no saben en dónde se va a realizar el evento este año.

En una asamblea pasada de los ejidatarios el presidente de la AGL, Julio César Rejón Olaya pidió un lugar del ejido para hacer la Expo Feria Ganadera, sin embargo, se lo negaron por lo que no se sabe dónde se hará la Expo que iniciará a principios de mayo.

En el programa que se dio a conocer por parte de la AGL, el primero de mayo se va a realizar la cabalgata que saldrá del rancho "El Estero" y llegará al pueblo, donde recorrerán varias calles, para que luego, el 3 de mayo, tenga lugar la inauguración de la feria, con una comida y por la tarde carreras de caballos.

De igual manera el 4 de mayo por la tarde realizarán el tradicional jaripeo, sin embargo, no han dicho dónde, y para el 5 de mayo que es el último día de la feria se cantarán "Las Mañanitas" a la Santa Cruz, después vendrá el paseo a caballo con la Santa Cruz por varias calles del poblado, como se hace cada año, y enseguida va a realizarse la misa del gremio de los ganaderos alrededor de las 13:00 horas para que por la tarde dar sitio al torneo de cintas, el gallo enterrado, la presentación de escaramuzas, el cochino encebado y por último el jaripeo.

Sin embargo, los pobladores no saben en dónde será el jaripeo ya que no han anunciado ningún baile, por lo que esperan que en los próximos días se puedan despejar esas dudas ya que se quiere una buena Expo Feria Ganadera.

Fernando Beltrán Aguirre quien vive en la colonia Centro dijo que ojalá que las autoridades de la AGL tengan el lugar en donde se va a realizar el jaripeo ya que quedan muy pocos días para el inicio de la expo.

Subrayó que si es fuera del pueblo va a ser complicado para los pobladores llegar para ver el jaripeo ya que no todos tienen transporte y tienen que gastar en mototaxis, que es un gasto fuerte.

Comentó que este año la AGL no anunció baile por lo que parece que será una Expo Feria muy austera, pero se quiere que sea buena la festividad ya que es la celebración del pueblo y se quiere poner en alto el nombre de Sabancuy.

(Pedro Díaz)



La Expo Feria Ganadera necesita un lugar espacioso. (Pedro Díaz)

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Inauguran Semana de Vacunación

Funcionarios del IMSS-Bienestar y la Junta Municipal invitaron a la población a recibir sus dosis

SABANCUY, Carmen, Campeche. – El personal del Hospital IMSS-Bienestar de Sabancuy, con la Junta Municipal de Sabancuy inauguraron la Semana de Vacunación 2025 invitando a los pobladores a asistir al hospital y a los distintos puntos de vacunación para que sean inmunizados.

La inauguración se realizó en la entrada de la Junta Municipal de Sabancuy a las 09:00 horas en donde autoridades del Hospital de Sabancuy y de la Junta Municipal estuvieron presentes y exhortaron a los pobladores a que les apliquen las vacunas de manera gratuita.

Las autoridades del Hospital IMSS-Bienestar de Sabancuy, dijeron, tienen como objetivo principal tener protegida a toda la población, sobre todo a los niños y adultos mayores que son los más vulnerables por lo que se van a instalar en varios lugares del poblado durante los próximos días.

De igual manera dijeron que las vacunas que se van a poner son las de para la tuberculosis, hepatitis b, hexavalente, contra rotavirus y neumococos, sarampión, rubeola y parodiditis, difteria, tosferina, tétanos entre otras vacunas por lo que es importante acercarse a los centros de vacunación.

Los lugares en los que se van a poder vacunar son el Hospital de la Junta Municipal de Sabancuy, el gimnasio de Banco de Piedra; en dos casas particulares, igual que un tienda y en los parques Benito Juárez, Gamboa, Parque de las Madres y en un supernercado.

Por su parte los pobladores de Sabancuy dijeron que es importante que lleguen las vacunas a Sabancuy ya que muchas veces van al hospital y no hay por lo que tienen que ir a la ciudad y es un gasto fuerte que tienen que hacer por lo que van a aprovechar para que se les pongan sus vacunas.

Guadalupe Chávez Hidalgo quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que es importante vacunar a los niños y adultos mayores ya que son los más vulnerables a las enfermedades, por lo que se espera que se les pueda atender en el hospital y en los centros de vacunación.

Comentó que hay niños y adultos que no cuentan con sus vacunas por lo que deben aprovechar para llevar su cartilla de vacunación y ver que vacunas tienen y cuéles les hacen falta para que se las puedan poner y estar protegidos contra las enfermedades.

(Pedro Díaz)

“Es importante que lleguen vacunas a Sabancuy ya que muchas veces vamos al hospital y no hay, por lo que debemos viajar a la ciudad”.

POBLADORES DE LA LOCALIDAD



Los biológicos aplicados serán contra la tuberculosis. hepatitis C, rotavirus, neumococos, sarampión, tosferina, entre otros. (Pedro Díaz)

Adictos al Futbol venció a *Real Madrid*: 1-0

El cuadro “merengue” jugó mejor, pero falló cuanto tuvo chance de finiquitar el juego

SABANCUY, Carmen, Campeche.– El jueves por la noche se jugaron dos partidos del Torneo de Futbol 7 de Veteranos en el campo de “La Capilla” en donde en el primer partido el equipo de *Real Madrid* enfrentó al equipo de *Adictos al futbol* y en el segundo *Tiburones* enfrentó al equipo de *Pénjamo*.

El primer partido inició a las 19:00 horas en donde el equipo de *Real Madrid* enfrentó al equipo de *Adictos al futbol* en un partido muy parejo.

En el primer tiempo los dos equipos tuvieron buenas jugadas y tuvieron varias opciones de gol, sin embargo, por más que atacaban no lograron anotar.

En el segundo tiempo *Real Madrid* atacó y por poco hace el gol, sin embargo, no logró anotar y en un penal a favor el equipo de *Adictos al Futbol* logró anotar con un buen gol de Fredy Izquierdo y con ese gol se llevó la victoria.

El segundo partido empezó a las 20:00 horas en donde el equipo de *Tiburones* enfrentó al equipo de *Pénjamo* en un partido que empezó parejo, sin embargo, el equipo de *Tiburones* logró irse arriba y ganó por 5-2.

En el primer tiempo el equipo de *Pénjamo* sorprendió a sus rivales en los primeros minutos y Moisés Mendoza anotó el primer gol, sin embargo, minutos más tarde Felipe Contreras anotó el gol del empate y con ese marcador se fueron al descanso.

En el segundo tiempo el equipo de *Tiburones* siguió al ataque y en una buena jugada Octavio espinosa anotó el segundo gol por lo que habían remontando el marcador y se ponían al frente por lo que querían anotar más goles para asegurar el partido.

En los siguientes minutos el equipo de *Tiburones* siguió al ataque y en una buena jugada Santiago Solís anotó el tercer gol para su equipo, sin embargo, Wilberto moreno anotaba el segundo gol para *Pénjamo* por lo que seguían cerca del empate.

El partido siguió parejo y en un tiro desde fuera del área Artemio Hernández anotó el cuarto gol y antes de terminar el partido Felipe Contreras hizo el quinto para que *Tiburones* se llevara la victoria por un marcador de 5-2.

(Pedro Díaz)



En otro duelo del Torneo de Futbol 7 de Veteranos, *Tiburones* superó 5-2 a *Pénjamo*. (Pedro Díaz)

issuu-downloader.com

Disputa

Pelea entre dos ebrios que comenzaron discutiendo y terminaron a golpes en el parque de la colonia Polvorín causa alarma entre vecinos, movilizan a paramédicos y policías

☞ Página 23



El agresor huyó y se escondió en su casa para evitar ser detenido, la pelea se originó por viejas rencillas mientras caminaban a comprar alcohol, el enfrentamiento ocurrió ante testigos quienes dieron aviso al número de emergencias y pidieron ayuda; el herido, fue atendido por SAMU y se negó a proceder legalmente. (Dismar Herrera)

Ladronzuelo escapa tras intento de robo en tienda comercial de 24 horas

☞ Página 22

Motociclista colisiona y termina debajo de un automóvil en Lerma

☞ Página 23

Presunto feminicida aparece gravemente herido en el mismo sitio del crimen

☞ Página 24

issuu-downloader.com

Escapa tras intento de robo en tienda

El sospechoso intentó llevarse productos sin pagar y huyó al ser descubierto por los empleados

Efectivos estatales y turísticos acudieron a una tienda comercial 24 horas situada en el primer cuadro de la ciudad, derivado de que se activó la alarma silenciosa, la cual señaló que había un robo. Sin embargo, a la llegada de los uniformados, el sospechoso ya había huido. Presuntamente intentó llevarse algunos consumibles sin pagar.

El hecho aconteció cuando un sujeto ingresó a la tienda comercial Oxxo, situada sobre la calle 55 entre 8 y 10 de la zona Centro. El individuo se apoderó de diversos artículos y, en una primera instancia, se formó, pero su extraño actuar llamó la atención de los empleados, quienes lo vieron cuando pretendió correr. Esto hizo que activaran la alarma silenciosa.

Logró escapar

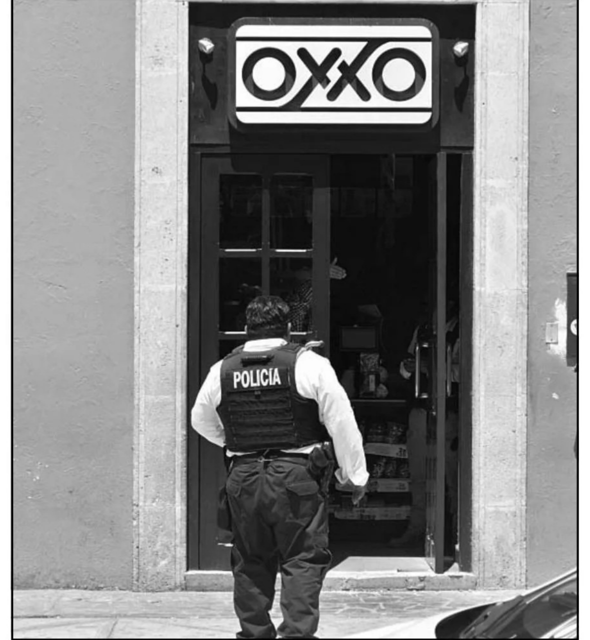
El sospechoso dejó los consumibles y huyó con dirección desconocida, mientras que en poco tiempo llegaron efectivos estatales, seguidos de policías turísticos, quienes cercaron la zona ya que pensaban que se trataba de un robo con violencia. Sin embargo, esto fue descartado por los propios encargados.

Por su parte, una escuadra de motorizados, al tener las características del hombre, el cual presuntamente fue reconocido como "pájaro de cuentas" en el centro, activó un protocolo de búsqueda, el cual no dio resultado alguno. En tanto, los empleados no quisieron presentar denuncia, ya que el hurto no fue concretado, por lo que tampoco se delimitó el acceso a la sucursal. En un lapso de 15 minutos, los uniformados procedieron a retirarse, mientras que las inmediaciones de esa tienda se mantuvieron con recorridos.

(Dismar Herrera)



Las autoridades activaron un protocolo de búsqueda sin resultados.



Los trabajadores no presentarán denuncia ya que el hurto no se concretó.

Cateo en vivienda por supuesto secuestro evidencia narcotiendita

Elementos ministeriales acudieron a un predio situado en la unidad habitacional Colonial Campeche, posterior al falso reporte de un secuestro de una mujer de la tercera edad, quien fuera sacada de esa vivienda. Se abrió una carpeta de investigación por delitos contra la salud, ya que dicha vivienda fue señalada como narco tienda.

El hecho ocurrió sobre la calle Campeche entre Antigua y Mérida, cuando efectivos ministeriales, posterior al rescate de una mujer de la tercera edad por padrinos de un anexo, iniciaron acciones de investigación. Los vecinos alegaron que dentro de la casa era común el paso constante de personas, al grado de pensar que se trataba de una casa de seguridad o narco tienda.

Rápidamente, la zona fue cercada por los uniformados ministeriales, los cuales, al tener la orden de cateo, allanaron la vivienda. Sin embargo, tras varios minutos de búsqueda, no encontraron nada, ya que el o los moradores habían abandonado la casa. No obstante, en los trabajos de investigación, se argumentó que en ese predio operaba un punto de venta de sustancias.

Trascendió que dicho cateo derivó en la retención de una mujer de 57 años por padrinos de un anexo, lo que fue reportado por vecinos como un secuestro. Sin embargo, durante los trabajos de investigación, se relacionó la casa con una narco tienda.

A pesar de no localizar a los moradores, el hecho aún se mantiene bajo investigación por delitos contra la salud. Una vez concluido el operativo, el cual duró menos de una hora, el convoy de ministeriales se retiró.

(Redacción POR ESTO!)



El operativo duró menos de una hora y la zona quedó bajo vigilancia.



Los familiares de ambos conductores no lograron llegar a un acuerdo.

Motociclista resulta con fracturas al chocar con auto

Un motociclista, al circular a exceso de velocidad y sin tomar sus debidas precauciones, chocó contra la parte trasera de un auto cuyo guiador hizo su alto en la fila de topes situados en las inmediaciones de la colonia Los Laureles.

El accidente ocurrió cuando ambos vehículos circulaban sobre la carretera Antigua a Chiná con dirección a la Portillo, pero el guiador del carro, detuvo su marcha en el cruce del andador B de la colonia Los Laureles, derivado de la fila de topes, esto no fue visto por el motociclista, quien excedía los límites de velocidad y, al no poder frenar, se proyectó contra la parte trasera del carro, siendo catapultado contra el pavimento y resultando con lesiones en el cuerpo y en la pierna.

Rápidamente, algunos testigos asistieron al afectado junto con el dueño del coche, quienes dieron parte al número de emergencias, en poco tiempo, el tramo fue abanderado por elementos estatales y paramédicos del SAMU, quienes abordaron al lesionado en la ambulancia, pero señalaron que, al tener fracturas en su pierna, era necesario su traslado a un hospital.

Mientras esto ocurría, llegaron familiares de ambas partes, quienes intentaron llegar a un acuerdo, pero al no poder hacerlo, el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado y los vehículos remolcados a un depósito, cuyos daños fueron cotizados en poco más de 23 mil pesos entre ambas unidades.

(Dismar Herrera)

issuu-downloader.com



El afectado estaba completamente ebrio y no quiso proceder legalmente contra el agresor.



La policía no pudo intervenir debido a la negativa de la víctima y la fuga del responsable.

Ebrios casi se matan a golpes

Uno terminó inconsciente y con heridas sangrantes en la cabeza; el otro huyó y se encerró en su casa

Dos hombres causaron alerta entre los vecinos de la colonia Polvorín, luego de que decidieron arreglar sus problemas personales a golpes; sin embargo uno de ellos registró una herida sangrante en el rostro, sumado a que perdió el conocimiento por el impacto; por su parte el agresor huyó, y al vivir cerca se resguardó dentro de su vivienda evitando ser detenido.

Según los vecinos, los dos hombres estaban consumiendo bebidas embriagantes desde la noche del jueves y al quedarse sin su "vicio" decidieron caminar a un expendio, sin embargo, al estar sobre la calle Ecuador entre Jimbal y Paso de las Águilas, empezaron a discutir por viejas rencillas; dichos gritos fueron escuchados por vecinos sin embargo no le tomaron importancia al identificarlos como los "borrachos del sector".

Pero la situación escaló a la violencia física, cuando al estar en el parque del Polvorín pasaron de los insultos a los golpes; a los rijosos poco o nada les interesó ser observados, uno de los intoxicados sujetos le propinó un certero golpe en el rostro a su rival, el cual fue identificado como Rafael, quien cayó al suelo inconsciente, a pesar de ser sometido su agresor continúo golpeándolo provocando un fuerte sangrando en la cabeza.

INVOLUCRADOS
2
hombres quienes comenzaron a discutir y pelear en el parque del Polvorín.

Los testigos empezaron a gritarle para que cesara con los golpes al tiempo que daban parte al número de emergencias, en tanto que el agresor emprendió veloz huida a su casa, la cual estaba a pocos metros; por lo que a la llegada de la policía solo procedieron a la asistencia de la víctima el cual tuvo que ser atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias.

Al paso de 20 minutos los rescatistas pudieron estabilizarlo señalando que no era necesario ser trasladado a un hospital, sin embargo, dijeron que el sujeto estaba completamente ebrio; el afectado no quiso la intervención de la policía ya que no procedería legalmente contra su rival, optando por retirarse.

(Dismar Herrera)

Intenta rebasar sin precaución y termina debajo de un carro

Un joven resultó herido posterior a chocar contra un auto compacto en el poblado de Lerma, esto fue causado cuando la víctima quiso rebasar de manera imprudente, acabando debajo del carro; ante la situación, familiares, vecinos, policías y paramédicos lo ayudaron, mientras en el sitio se generó un conato de bronca, ya que ninguna de las partes aceptaba su responsabilidad.

El accidente ocurrió cuando ambos vehículos transitaban sobre la calle 20 con dirección al muelle de API, pero en el trayecto el guiador del auto Ford, modelo Ka, activó sus intermitentes e intentó ingresar a un garaje. Por su parte, el motero, al no ver la maniobra, quiso rebasarlo en la unidad de la marca Italika, modelo 125, por el costado derecho, provocando el impacto.

Derivado de la velocidad a la que se desplazaba el jinete, no pudo frenar y acabó debajo del coche, presentando heridas en el cuerpo, dicho percance fue observado por un grupo de vecinos, los cuales notificaron a la familia de la víctima al tiempo que daban parte al número de emergencias.

En poco tiempo, la zona fue cercada por elementos estatales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), los cuales atendieron al joven, quien se quejaba de un fuerte dolor en su pierna derecha, por lo que fue abordado en la unidad de rescate; mientras esto ocurría, la familia del motociclista encaró al conductor de la tercera edad, sumándose sus seres cercanos, pero la situación no pasó a mayores, ya que la policía intervino.

Al paso de casi 35 minutos, el joven motociclista pudo ser estabilizado, ya que sus heridas no fueron consideradas graves o que pusieran en riesgo su vida, por lo que no fue llevado a un hospital.

En tanto, el peritaje señaló que la culpa recaía en el motociclista al exceder los límites de velocidad y rebasar de manera imprudente, con el paso del tiempo, las partes involucradas decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños, evitando que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)


Paramédicos atendieron al joven herido por un dolor en la pierna.



Lograron llegar a un acuerdo por los daños y no hubo proceso legal.

Falla mecánica de un tráiler provoca destrozos en barda

El chofer de un tráiler causó daños a la barda de una vivienda en la colonia Jardines, cuando al subir un cerro y presentar una falla mecánica en la unidad, esta se proyectó al vacío, vecinos se sumaron para detener la pesada unidad, evitando que alguna persona resultara herida.

El accidente aconteció cuando el operador del camión pesado tipo tráiler, el cual llevaba caja larga, circulaba sobre la calle Delicias de la referida colonia; sin embargo, durante el trayecto, una falla mecánica hizo que el motor se detuviera y la unidad se proyectara cuesta abajo, el chofer intentó detenerla, pero al no poder hacerlo empezó a gritar a la gente para que se quitara, mientras los vecinos decidieron tirar piedras en el camino para frenar el vehículo.

Dicho camión pudo ser frenado, pero la caja de carga se proyectó contra la barda de una vivienda, provocando afectaciones en la estructura. En tanto, los moradores, al ser alertados por el estruendo, dieron parte al número de emergencias, cuya zona fue abanderada por la policía.

Sin embargo, dicha intervención no duró mucho tiempo, ya que las partes involucradas decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños, descartándose algún proceso legal o la detención del chofer, esto hizo que la policía se retirara, mientras que, al no poder moverse el camión, fue necesario el apoyo de una grúa y un mecánico para hacer las reparaciones pertinentes.

(Dismar Herrera)

issuu-downloader.com

Detienen al asesino de *Doña Malú*

El presunto feminicida fue hallado desangrado en el mismo lugar en donde ultimó a su expareja

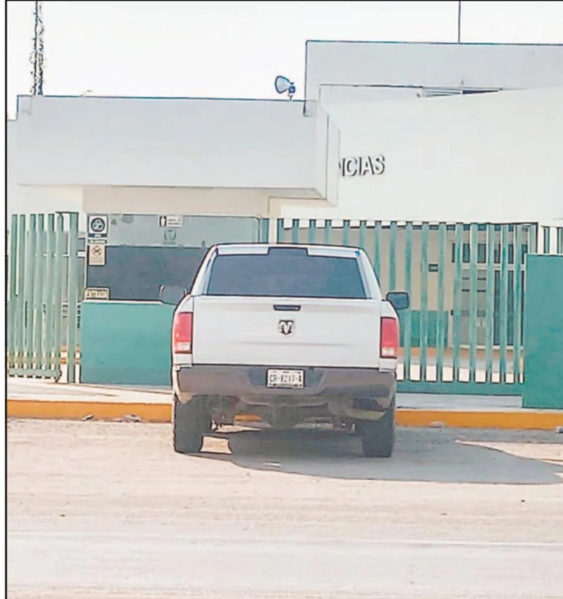
MAMANTEL, Carmen, Campeche. – Nazario L. G., presunto asesino de Marilú Reyes Mateo “Doña Malú”, fue hallado tirado en el entronque a Candelaria, con heridas en el cuello, y permanece hospitalizado en el IMSS Bienestar de Mamantel, Carmen Campeche.

Presuntamente recibió severo castigo de los pobladores de la región, y su cuerpo fue hallado en el mismo lugar donde fue encontrado sin vida el cuerpo de Doña Malú, en las afueras de una cantina ubicada en el crucero de la carretera federal Escárcega-Villahermosa, hacia el municipio de Candelaria, de donde ambos son originarios.

De acuerdo a la información, el hallazgo del cuerpo ensangrentado ocurrió antes de las 7 de la mañana de ayer viernes, al observar el estado delicado de salud por una herida en el cuello, el cuerpo fue trasladado de inmediato en una ambulancia de Candelaria hacia el hospital de Mamantel, en dónde, fue intervenido quirúrgicamente, bajo el resguardo de agentes municipales y ministeriales.

El paciente se encontraba sedado tras la operación, por lo que hasta la tarde de ayer no había realizado ninguna declaración.

Mientras los Candelarenses clamaban justicia para doña Malú; el sujeto, lesionado y custodiado por agentes de la policía ministerial, permanecía en el nosocomio, ante la negativa de las instituciones de salud de la capital campechana y de ciudad del Carmen, para recibirlo y darle atención, dada la gravedad de su estado de salud, y lo delicado del asunto.


Se sospecha que fue castigado por pobladores antes de ser encontrado.



El sospechoso permanece sedado y bajo resguardo de autoridades.

Ante el temor de que hubiera protestas o exigencia de justicia en las afueras del hospital, hubo poca afluencia, y por la tarde únicamente permanecía una camioneta de la vicefiscalía, mientras los agentes policiacos se encontraban en el interior del centro hospitalario.

Con este caso, se encienden las alarmas en el municipio de Candelaria, pues no es el único caso en donde mujeres han hecho pública su demanda, por el maltrato familiar de parte de su pareja, y la desatención de las autoridades, por su estado de gravedad, fue trasladado al hospital de Mamantel, en donde fue operado, y permanece bajo el resguardo de las autoridades ministeriales

(Juan Vargas)

Aparatoso accidente entre combi y vehículo causa colapso en el tráfico

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial se registró este viernes por la mañana en las inmediaciones de la colonia Electricistas, cuando una combi colectiva de la ruta Santa Isabel colisionó con un automóvil particular, dejando como saldo importantes daños materiales y la obstrucción temporal de la vialidad.

El percance ocurrió sobre la calle 55 con dirección al puerto pesquero industrial, cuando el conductor de la unidad de transporte público, una combi marcada con el número económico 0550 de la ruta Santa Isabel, circulaba con preferencia. Al llegar al cruce con la calle 38, un vehículo particular marca Toyota, color plata y con placas de circulación WNS-365-B del estado de Tabasco, se habría pasado el alto, generando el impacto entre ambas unidades.

Testigos del lugar indicaron que la combi avanzaba a velocidad moderada y que el conductor del automóvil ignoró la señal de alto, lo que provocó que la unidad colectiva no pudiera evitar la colisión. El choque dejó severos daños en la parte frontal de la colectiva y afectaciones en un costado del vehículo compacto, además del bloqueo de los carriles en ambas direcciones, generando un congestionamiento vehicular momentáneo.

Elementos de tránsito arribaron al sitio para tomar conocimiento de los hechos, sin embargo, los conductores involucrados optaron por llegar a un acuerdo económico en el lugar, ya que el vehículo particular no contaba con seguro vigente. De manera extraoficial se supo que el responsable del automóvil accedió a cubrir los gastos de reparación en efectivo.

Afortunadamente no se reportaron personas lesionadas, aunque el incidente generó alarma entre los pasajeros de la combi, quienes fueron trasladados a su destino en otra unidad sin mayores contratiempos; las autoridades exhortan a los conductores a respetar los señalamientos viales para evitar este tipo de situaciones.

(Israel Lozano)



Los pasajeros de la combi involucrada fueron trasladados en otra unidad.


Elementos de Protección Civil acudieron a brindar los primeros auxilios.

Explota llanta y lanza a dos hombres contra el asfalto

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos hombres resultaron gravemente heridos la tarde de este viernes tras sufrir un aparatoso accidente sobre el kilómetro 12+500 del tramo carretero que conecta Ciudad del Carmen con La Aguada, el percance ocurrió cuando el neumático trasero de la motocicleta, reventó repentinamente, lo que provocó que el conductor perdiera el control del vehículo.

Tanto el conductor como su acompañante salieron proyectados contra el asfalto, sufriendo fuertes lesiones en el cuerpo y el rostro, testigos del hecho dieron aviso a los cuerpos de emergencia, por lo que elementos de Protección Civil se trasladaron de inmediato al lugar del accidente tras brindar los primeros auxilios, los paramédicos procedieron a trasladar a los lesionados a un hospital cercano, donde se reportan como estables.

Debido a que en el sitio no se encontraba el propietario de la motocicleta, personal de la Guardia Nacional, división Caminos, ordenó el aseguramiento de la unidad, que fue remitida al corralón.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Investigan

Autoridades recaban pruebas del proyecto de paneles solares por un presunto desvío de 21 millones de pesos y que involucra a la exalcaldesa Juanita Cortés Moo

Página 27



Agentes de la Fiscalía General de la República llegaron al Palacio Municipal y la Dirección de Obras Públicas para conocer los argumentos y pruebas sobre el contrato, que a pesar de que no fue terminado y que no funciona, se pagó completo al proveedor. Estarían involucrados el extesorero y el exdirector de Obras Públicas. (Erik C.)

Pescadores de Seybaplaya capturan un pez marlín a 500 millas del puerto

Página 26

Apagón generalizado en la comunidad de *Iturbide* interrumpió toda actividad

Página 28

Acusan a la Vicefiscalía de Escárcega por omitir denuncia contra agresores

Página 29

issuu-downloader.com

Seybaplaya

Capturan ejemplar de pez marlín

Pescadores seybanos se vuelven virales en redes sociales tras mostrar el animal de 45 kilos



La pesca se realizó a 500 millas de las costas del puerto, y se presume que el animal estaba desorientado, ya que no es común por la región.

SEYBAPLAYA, Campeche.- Un grupo de pescadores originarios de Seybaplaya y dedicados a la "lisera", capturaron a un ejemplar de pez marlín en las aguas del Golfo de México del litoral seybano. Según los informes, el ejemplar fue capturado a 500 millas de las costas del puerto de Seybaplaya. La pesca poco inusual por esta zona comenzó a divulgarse luego de que los pescadores llegaron al puerto seybano.

De acuerdo con los datos recabados, el ejemplar tuvo un peso de 45 kilos, y fue capturado por un grupo de "lisereros" como a 500 millas de las costas del puerto, es decir, a 100 kilómetros.

Los pescadores comentaron que es la primera vez que capturan un pescado de esta especie en la zona de Seybaplaya, Campeche.

Tras la captura inusual, los pescadores celebraron lo ocurrido y luego presumieron al ejemplar a través de las redes sociales.

El marlín es una especie de gran tamaño y velocidad, reconocido por su distintiva mandíbula alargada en forma de pico y aleta dorsal en forma de vela. Pertenece a la familia de los "Istiophoridae" y habita principalmente en aguas tropicales y subtropicales del océano Pacífico, Atlántico e Índico.

Por otro lado, el pescador ribereño del puerto de Champotón Víctor Martínez Aguilar dijo que no es muy común esta especie marina, "de los años que llevo como pescador jamás he capturado un ejemplar de esta especie".

El ribereño agregó que "Es muy probable que este ejemplar se haya adentrado a las aguas profundas del Golfo de México, desorientado y terminado en las zonas relativamente profundas del litoral seybano".

(Texto y foto: Jorge May Sosa)

Realizan colectas por Melani

CHAMPOTÓN, Campeche.- Los familiares de Melanie, una joven originaria de la localidad El Zapote, emprendieron una colecta para recaudar fondos para sus operaciones y rehabilitación. Entre estancia hospitalaria, gastos médicos y operaciones que requiere, los gastos ascienden entre 60 a 80 mil pesos, diarios.

Así lo dio a conocer Liliana Pérez, quien explicó que, el domingo 20 de abril Melanie, junto con sus compañeros María y Daniel, sufrieron un accidente al ser arrollados por un vehículo ante la poca visibilidad derivada del polvo que se levantó en el lugar.

Liliana, familiar de Melani, dijo que dos vehículos rebasaron sobre un camino empedrado y al levantarse el polvo perdieron visibilidad, y el grupo de personas fue arrollado.

Sobre el cruce peatonal del deportivo "Ulises Sansores", Liliana Pérez dijo que por ahora no buscan culpables, y que la prioridad es la mejoría de Melanie, para ello requieren recaudar fondos para solventar los gastos médicos, estancia hospitalario y operaciones que requiere.

(Texto y foto: Jorge May)



Liliana Pérez dijo que la población los ha ayudado.

Critican a la Comuna por obra inconclusa



Los trabajos se "terminaron" desde el año pasado. (Jorge May Sosa)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Enojados para la demora, algunos ciudadanos criticaron la apatía del Ayuntamiento para concluir una obra hidráulica en la colonia El Cardenal que desde el año pasado quedó inconclusa. Lo que ellos llaman una evidente negligencia, aseguran que ha cobrado ya varios accidentes.

Se trata de un registro pluvial al descubierto, repleto de maleza que refleja la falta de atención gubernamental y está localizado sobre el cruce de la calle 16 con 31.

Al respecto, Mariana Atocha Morales, vecina de esta zona, dijo: "Creo que la Comuna está a la espera de que ocurra un accidente para que entonces actúen. Es lamentable que no se concreten las obras", destacó.

Mientras que Lorena del Carmen explicó que, por lo general la situación se agrava durante la temporada de lluvias, pero sobre todo por las noches, ya que además el alumbrado público es bastante deficiente.

Los ciudadanos sostuvieron que desde el año pasado se ha reportado este problema de manera oficial, pero nadie hace nada al respecto.

También hicieron un llamado al departamento de Agua Potable (Smapdach) para que se agilicen los correctivos, en este caso, tapar este registro pluvial, "no es suficiente colocar trafitambos, urge que se tape este canal o drenaje, por la seguridad de todos", agregaron.

(Jorge May Sosa)

issuu-downloader.com

Camino Real

FGR atrae presunto desvío en paneles

Son más de 21 millones de pesos los que presuntamente se pagaron en celdas solares que no funcionan

CALKINÍ, Campeche. - La Fiscalía General de la República atrajo el presunto desvío de más de 21 millones de pesos provenientes de recursos federales en el Ayuntamiento de Calkiní, correspondientes al programa de paneles solares, mismos que solo fueron colocados en el municipio, más no los hicieron funcionar en la pasada administración de la exalcaldesa Juanita Cortés Moo.

Trascendió que además de la exedil, también están involucrados el extesorero y el exdirector de Obras Públicas, quienes podrían ser detenidos.

Se supo que al mediodía de ayer, personal de la Fiscalía General de la República acudió al Palacio Municipal y la dirección de Obras Públicas de la alcaldía con la finalidad de recaudar todos los argumentos y pruebas sobre el proyecto de paneles solares, el cual hasta el día de hoy no ha entrado en funcionamiento a pesar de que la empresa contratada en la administración saliente cobró todo el recurso y se hallaron presuntas irregularidades en el proyecto.


Los equipos fueron instalados en edificios públicos. (Erik Caamal)


Los agentes ministeriales llegaron al palacio para recabar pruebas.

Las actuales autoridades denunciaron en su momento que la ex alcaldesa sabía que estas obras no se pueden liquidar en su totalidad si no había avances, pero ella hizo caso omiso, y solo dejó pendiente un saldo menor que la empresa reclama se le liquide, pues argumenta que ya cumplió a pesar de que los paneles no funcionan.

Trascendió que las autoridades estatales no dieron seguimiento a este caso que fue denunciado por la actual administración municipal, por lo que ahora intervienen las autoridades federales, ya que el recurso entregado al Ayuntamiento en aquel entonces es del ramo federal.

(Erik Caamal)

Piden cambiar sitio de taxis por riesgo para los usuarios

DZITBALCHÉ, Campeche.- El paradero de taxis ubicado en el Centro de la ciudad de Dzitbalché representa un peligro para los usuarios, pues las unidades se estacionan en sentido contario a la circulación y los pasajeros pueden ser arrollados al bajar sobre el carril contrario y no en la banqueta.

El sitio de combis se encuentra en la esquina de las calles 18 y 24, frente a conocida farmacia, en el Centro de la ciudad, donde diversos ciudadanos hicieron un llamado a las autoridades competentes para que verifiquen este paradero donde llegan los taxis blancos y rojos.

Jorge Humberto Chi Tamay y Eunice Canché Pech coincidieron en que es urgente que las autoridades tomen las medidas necesarias, ya que este paradero es un riesgo mientras que hay otros espacios que podrían servir como sitio y al mismo tiempo apoyar al comercio local, pero sobre todo evitar accidentes al momento de subir y bajar pasaje.

Señalan que uno de los espacios disponibles podría ser la parte del mercado municipal donde hay amplios terrenos, pero sobre todo es muy importante que los taxis de la cooperativa Untrac sean retirados del lugar actual, ya que además de estar mal estacionados, se paran sobre franja amarilla.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Los pasajeros deben bajar sobre la calle en lugar de la banqueta.


El operativo de búsqueda se realizó sin éxito. (Erik Caamal)

A pedradas habitantes de *Bécal* frustran robo de casa

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Vecinos de la calle 28 de la colonia Centro de la Junta Municipal de Bécal frustraron un robo en un predio, donde un hombre ingresó para llevarse los artículos de valor; sin embargo, los vecinos se percataron del hecho y lanzaron piedras al delincuente, quien, al verse atacado, huyó con rumbo desconocido, ya que a pesar de que llegaron elementos de la Policía Municipal para realizar un operativo de búsqueda, no tuvieron éxito.

Los hechos se registraron en el predio del conocido juez de paz, donde el presunto ladrón fue reportado, mientras que los vecinos comenzaron a lanzarle piedras.

Al lugar llegaron policías municipales, quienes ingresaron al terreno con autorización de los propietarios para detener al presunto ladrón. Los gendarmes y vecinos iniciaron la búsqueda y se percataron que el hombre había preparado el camino al quitar las botellas de vidrio de la barda para poder pasar sin riesgo.

Después de casi una hora de búsqueda, los elementos y vecinos no dieron con el hombre, aunque estaban pendientes y los agentes proporcionaron un número para que el reporte fuera más rápido en caso de que volviera el presunto ladrón.

(Erik Caamal)

Repentina fuga de gas alarma a familia

CALKINÍ, Campeche.- Repentina fuga de gas causó alarma entre la familia de Lizbeth Mercedes Chan Canul, quien ante la situación llamó al número de emergencia para reportar el incidente, y posteriormente acudió personal de Protección Civil para retirar el cilindro averiado.

Los hechos se registraron sobre la calle 25 número 79 del barrio de San Luisito, donde un tanque de gas LP de 20 kilos repentinamente comenzó a fugar y el olor característico de este combustible inundó la casa. La afectada comentó que recientemente había llenado el cilindro, por lo cual contaba con bastante presión.

Tras el reporte, al lugar llegaron elementos de Protección Civil, tomaron el tanque de gas y lo llevaron fuera de la ciudad, para vaciar el contenido en un lugar seguro y apartado de la civilización.

Tras liberar el gas, el personal de la dependencia regresó el cilindro al domicilio para que la familia determinara qué hacer con su tanque, al mismo tiempo les pidieron abrir puertas y ventanas por los residuos de gas que hubieran quedado dentro de la casa.

(Erik Caamal)

issuu-downloader.com

Hopelchén

Apagón paraliza a todo *Iturbide*

Desde la madrugada se registra la falla de corriente y provoca la suspensión del suministro de agua

HOPELCHÉN, Campeche.- De nueva cuenta la comunidad de Iturbide se quedó sin energía eléctrica este sábado durante más de 12 horas, y no fue por sectores, sino toda la comunidad desde las 04:30 horas, hecho que causó inconformidad entre los pobladores.

De acuerdo con afectados, el servicio se interrumpió y hasta las 4:30 de la tarde llevaban 12 horas sin servicio, lo cual causó perjuicios a los habitantes, sobre todo con la ola de calor que predomina.

Indicaron que la luz regresó parcialmente a las 10:00 de la mañana, pero sólo en algunos sectores; sin embargo, fue como si no hubiese energía eléctrica, porque debido a los "bajones" ni los ventiladores de techo funcionaban.

Manuel Briceño y Jesús Marisol Tec Pech señalaron que, con este calor, se resiente la falta de energía eléctrica y es una necesidad para mitigar el bochorno, al tiempo que dijeron que las temperaturas se han disparado arriba de los 35 grados.

Además, mencionaron que "por las noches hay mucho calor y también muchos mosquitos, lo cual afecta más a los bebés que no pueden aguantar el intenso calor y lloran mucho, principalmente en las noches", e indicaron que los supuestos trabajos que hizo la CFE hace un mes no sirvieron de nada, porque las fallas en el suministro eléctrico continúan.

Sin embargo, en los lugares donde se restableció parcialmente a las 10:00 horas, nuevamente se interrumpió el servicio alrededor de las 16:30 horas, y prácticamente se cumplían 12 horas sin energía eléctrica en todo el pueblo.

Por lo anterior, dueños de comercios y tiendas de abarrotes sufrieron pérdidas económicas porque venden productos que requieren refrigeración.

Por otro lado, la comunidad de Iturbide también resintió la falta de agua potable, porque los sistemas municipales de suministro no funcionaron, y una vez que los tanques elevados quedaron vacíos, escaseó el agua a partir de las 11:00 horas en el poblado.

Ante ello, muchas personas se surtieron de los pozos artesianos de sus viviendas o de los ubicados en el Centro del pueblo.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

> *"Por las noches hay mucho calor y también muchos mosquitos, lo cual afecta más a los bebés que no pueden aguantar el intenso calor".*
>
> **JESÚS MARISOL TEC**
> AFECTADA



Ante el problema, los ciudadanos recurrieron a los pozos artesianos para suministrarse del líquido, mientras la CFE se mantenía omisa.

Cabalgata concentra a decenas de jinetes

Continúan las festividades por la Feria de la Miel y el Maíz en la ciudad

HOPELCHÉN, Campeche.- Unos 80 jinetes de la cabecera y otros municipios de la Entidad participaron en la cabalgata que se realizó en el marco de la 30 Expo Ganadera Hopelchén, lo anterior como parte de las actividades de la Feria de la Miel y el Maíz 2025; encabezó el derrotero Camila Méndez Carrillo, embajadora de los ganaderos y amenizó el recorrido una conocida banda de música de Oxkutzcab, Yucatán.

Iniciaron en conocida finca ubicado en el kilómetro 90 de la carretera federal 261 Hopelchén-Bolonchén de Rejón, y se internó en los caminos de los mecanizados del ejido de Hopelchén, y tras recorrer más de 15 kilómetros de camino rojo y de terracería, llegó hasta el entronque de la vía federal 261 Hopelchén-Campeche.

El contingente arribó a la cabecera municipal y recorrió la avenida Desiderio Ortegón Cauich hasta llegar al Centro, y de ahí tomó calles de la colonia Santa Cruz y San Isidro hasta las instalaciones de la Asociación Ganadera Local (AGL) en la colonia San Isidro, en donde se realiza la Expo Ganadera 2025.

Se destaca que hubo jinetes de Oxkutzcab, Yucatán, San Francisco Campeche, Alfredo V. Bonfil, Escárcega y Calakmul, y también de las muchas comunidades del municipio de Hopelchén.

Afueras del recinto se realizó el corte de listón inaugural y se dio la bienvenida a los jinetes e invitados especiales.

Suspenden partidos

Mientras que la Liga Municipal de Futbol de Primera y Segunda Fuerza "Puro Hopelchén" suspendió la jornada 23 que debería jugarse este domingo, debido a la Feria de la Miel y el Maíz 2025.

Lo anterior, lo informó Carlos Balam Chulín, presidente de ese circuito, quien dijo que, por acuerdo en la última reunión, los capitanes de los 28 equipos pidieron suspender la jornada 23 para disfrutar de la feria anual.

El campeonato se reanudará el domingo cuatro de mayo y el rol de juegos será el mismo.

(Mauriel Koh)



El recorrido comenzó en una finca del kilómetro 90 hasta llegar al recinto ganadero. (Mauriel Koh)

issuu-downloader.com

Escárcega

Agresores de menor están libres

Padre denuncia desatención de la Vicefiscalía Regional del Estado y teme por la integridad de su familia



Los afectados interpusieron la querella correspondiente desde el lunes, mientras el joven se recupera de las lesiones. (Joaquín Guevara)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Sebastián Pérez López acusa a la Vicefiscalía Regional del Estado con sede el municipio por no actuar en contra de los agresores de su hijo, O.S.C.P., de 14 años, a quien le causaron lesiones en la cara y cuerpo e incluso el menor fue hospitalizado y le colocaron un collarín, por lo cual hace esta denuncia pública para que las autoridades correspondientes impartan justicia.

Detalló que hace unos días, uno de los agresores en estado de ebriedad ofendió verbalmente a la mamá del adolescente en calles del ejido La Libertad, pero en respuesta el joven defendió a su mamá y empujó al ebrio, y debido a su estado inconveniente el hombre cayó al suelo y presuntamente terminó con una lesión; sin embargo, después del hecho se retiraron del lugar.

Pasaron unos días, y el lunes, cuando el adolescente caminaba cerca de una tortillería de la comunidad La Libertad, se le aproximaron tres hombres, presuntamente hermanos, entre los cuales iba el que había ofendido a la mujer.

Asegura que estas personas se abalanzaron contra el menor para golpearlo hasta causarla diversas lesiones y luego escaparon del lugar.

Por lo anterior, O.S.C.P. fue trasladado al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" con heridas en cara y cuerpo, donde le dieron atención médica y tras ser dado de alta, se dirigieron a la Vicefiscalía Regional del Estado para interponer una denuncia ante el Ministerio Público (MP).

Sin embargo, Sebastián Pérez acusa que los agresores no han sido detenidos, y el MP no ha actuado en contra de estas personas, por lo cual teme por la seguridad de su familia y su integridad, por lo cual decidió dar a conocer públicamente la situación, en busca de justicia y que la autoridad proceda conforme a derecho.

(Joaquín Guevara)

Alejandro se perdió hace 4 días

ESCÁRCEGA, Campeche.- Familiares de Alejandro Velasco González piden la colaboración de la ciudadanía para dar con su paradero, debido a que desde hace cuatro días salió de su domicilio, en la colonia Ricardo Flores Magón, en una motoneta color verde con negro, y hasta el momento no tienen noticias de esta persona.

Informaron que el joven salió con dirección al Centro de la ciudad para realizar algunas diligencias y dijo que no tardaría en regresar; sin embargo, pasaron las horas, llegó la noche y el joven no llegó.

Los parientes tenían la esperanza de que Alejandro Velasco volviera en el trascurso de la madrugada, pero a la mañana siguiente notaron que el joven no estaba en casa, por lo cual decidieron buscarlo en la ciudad con amigos y otros familiares, pero igual sin resultados.

Detallan que el joven no ha enviado mensajes, tampoco entran las llamadas a su celular, por lo que tras cuatro días sin saber de su paradero, decidieron pedir la colaboración de la ciudadanía para localizarlo, por lo cual agradecen cualquier información en su domicilio de la colonia Ricardo Flores Magón.

(Joaquín Guevara)



Salió rumbo al Centro en una motoneta. (Joaquín G.)

Repartidor termina en el hospital tras caída



El afectado intentó esquivar un perro que se le atravesó. (Joaquín G.)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Motociclista resulta lesionado tras derrapar luego de intentar esquivar a un perro que se le atravesó, lo anterior sobre la calle 50 en la colonia 10 de mayo.

Según datos recabados, el accidente ocurrió a las 21:30 horas, cuando el joven, empleado de una farmacia y que iba a entregar un medicamento a domicilio, se desplazaba en una motocicleta de la marca Italika en color amarrillo.

Repentinamente un perro cruzó la calle, pero el repartidor intentó maniobrar para evitar arrollarlo y frenó de golpe; sin embargo, al hacerlo perdió el control del manubrio hasta derrapar y caer al pavimento, donde terminó con varias heridas.

Luego de lo anterior y tras varias llamadas al número de emergencias, al lugar llegaron rescatistas del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para proporcionarle los primeros auxilios.

Después de estabilizarlo, los paramédicos trasladaron el joven al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" para su valoración médica, mientras que al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acordonaron el área y recabaron evidencias. Posteriormente se retiraron del lugar debido a que no infraccionaron al motociclista al no tener responsabilidad alguna.

(Joaquín Guevara)

issuu-downloader.com





Los agentes remitieron el material y ambas unidades a los separos, mientras que los responsables lograron escapar al introducirse en un terreno baldío. (Joaquín Guevara)

Impiden robo contra el Tren Maya

Mototaxistas pretendían llevarse parte del cercado metálico cuando fueron denunciados por vecinos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Sorprenden a dos mototaxistas con seis partes del cercado del Tren Maya que habían robado en la calle 31 de la colonia 10 de mayo, donde los presuntos ladrones llevaban las mallas metálicas en dos mototaxis; sin embargo, lograron huir ante la presencia de policías estatales. El material y ambas unidades fueron enviados a las instalaciones de la Vicefiscalía Regional del Estado para ser puestos a disposición del Ministerio Público.

Los hechos se registraron a las 14:20 horas, cuando los agentes estatales recibieron un reporte en el cual les señalaban del robo que cometían los dos mototaxistas. Uno manejaba la unidad marca Italika color negro y placa 83GNA8 del Estado, mientras que la segunda unidad de la misma marca y color portaba la placa 41GLY5 del Estado.

Cada mototaxi estaba cargado con tres partes del cerco de metal propiedad del Tren Maya que los conductores habían desmantelado con la intención de robarlas para luego venderlos.

Los agentes ubicaron las unidades cuando circulaban sobre la sobre la calle 50-A en la colonia Carlos Salinas de Gortari, les dieron alcance y los conductores realizaron una maniobra evasiva, avanzaron unos metros y abandonaron las unidades para escabullirse por un predio baldío, y aunque hubo un operativo de búsqueda, los agentes no lograron encontrarlos.

Al final, los mototaxis y el cerco de metal fue remitidos a los separos para que el Ministerio Público lleve a cabo las investigaciones correspondientes.

(Joaquín Guevara)

Con marchas y manifestaciones pide justicia para militares presos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Como cada año, Denis Meléndez acompañada de sus dos hijos menores de edad se plantó frente al 11 Regimiento de Caballería Motorizado, donde con pancartas manifestó su apoyo a las fuerzas armadas, pues dijo que los elementos detenidos también deben ser defendidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al igual que los delincuentes.

> *"Cada año organizo una marcha pacífica en apoyo a las fuerzas armadas, la última vez fue en Aguascalientes".*
>
> **DENIS MELÉNDEZ**
> ACTIVISTA

Esta manifestación pacífica se realizó durante la mañana, y en las cartulinas escribió: "libertad para los militares", ya que se refería específicamente a los elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional que están encarcelados tras ser acusados por los mismos delincuentes.

Explicó que apoya a los miembros de las fuerzas armadas que han sido detenidos por asegurar delincuentes y que luego son acusados de tortura, desaparición forzada y homicidio, por lo cual purgan condenas en diferentes cárceles militares y civiles del país.

También se puso a favor de los militares que aseguran narcotraficantes y que luego salen libres por la intervención de los Derechos Humanos.

Comentó que ante esta situación, es necesario que los militares también cuenten con una institución que los defienda y proteja, ya que como cada individuo deben tener acceso a la justicia.

Explicó que tienen diversos familiares que sirven en las fuerzas armadas, y para evitar posibles abusos, cada año realiza esta manifestación que ella llama "Todos somos fuerzas armadas", y que incluso ha realizado varias marchas.

"Cada año organizo una marcha pacífica en apoyo a las fuerzas armadas, la última vez fue en Aguascalientes. Esperó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos no solo defienda a los delincuentes, también a los militares que cumplen con su trabajo", agregó.

(Joaquín Guevara)



Este año se plantó frente al 11 Regimiento de Caballería. (Joaquín G.)

issuu-downloader.com

Península

Oficial, cierre de granja porcícola

Profepa emitió el fallo contra *Kekén* por no contar con permiso de descarga de aguas residuales



De acuerdo con la Procuraduría, la empresa no podrá incrementar el número de ejemplares que reporte en existencia. (Daniel Silva)

MÉRIDA, Yuc.- La Procuraduría Federal de Protección al ambiente (Profepa) clausuro de forma total temporal la granja porcícola de *Kekén* de Santa María Chi que opera la empresa Pecuaria Peninsular, por no contar con permiso de descarga de aguas residuales.

Como **POR ESTO!** informó, la granja San Gerardo, ubicada en la comisaría meridana de Santa María Chi, ha sido un foco de contaminación por años. Hace unas semanas, durante su última inspección, se informó que ya no estaba en funcionamiento.

En su momento se indicó que desde 2023, la granja contaba con un sello de la Profepa. En notas anteriores se ha informado que la empresa responsable, Chumoxil, SA de CV., aparcera de Grupo Porcicola Mexicano (GPM), propietaria de la marca *Kekén*, estuvo en evaluación para corroborar si le dieron cumplimiento a las medidas que les exigieron.

Cabe recordar que el 4 de marzo pasado, pobladores de Santa María Chi interpusieron dos amparos contra la granja *Kekén*, por los impactos ambientales y sanitarios que generó contra la salud de la población y el medio ambiente.

Mediante un comunicado, la Profepa destacó que, además de la clausura, se le solicitó a la empresa presentar su Permiso de Descarga de Aguas Residuales vigente emitido por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para verter en forma permanente o intermitente aguas residuales, tal y como lo establecen las leyes de Aguas Nacionales y General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Asimismo, la Procuraduría señaló que dicha empresa, a la hora de realizar la inspección, exhibió ante la Profepa un Permiso de Descarga de Aguas Residuales a nombre de otra razón social.

La Ley de Aguas Nacionales estipula claramente en los artículos 88 y 88 Bis fracción I, que cualquier persona que realice descarga de aguas residuales debe contar con el permiso emitido por la Conagua, situación que en el caso en concreto no ha ocurrido.

De acuerdo con lo estipulado por la Profepa, tras la clausura de la mega granja de cerdos ubicada en la comunidad de Santa María Chi, la empresa no podrá incrementar el número de ejemplares que reporte en existencia.

"La operación de esta mega granja sin permiso de descarga de aguas infringe la ley y representa una amenaza permanente de contaminación para el suelo, los cuerpos de agua, la atmósfera y una amenaza para la salud humana de la comunidad que colinda con esta instalación".

La Profepa continuará verificando la forma en que operan este tipo de empresas y tomando las medidas necesarias para que cumplan la ley y no pongan en riesgo el medio ambiente y la salud de las comunidades vecinas", afirmó la procuradora Mariana Boy Tamborrell.

(Katia Leyva)

Señalan retos para optimizar el transporte urbano y movilidad



El OMM propone instalar cruces peatonales a nivel de banqueta.

MÉRIDA, Yuc.- La modernización del transporte público en Mérida ha representado un paso importante en materia de movilidad urbana, con la renovación de unidades, implementación de rutas como el *Va y Ven* y la entrada en vigor de una nueva ley estatal.

Sin embargo, expertos advierten que aún quedan múltiples retos por resolver para garantizar un sistema verdaderamente eficiente, seguro e inclusivo.

Eduardo Monsreal Toraya, representante del Observatorio de Movilidad de Mérida (OMM), reconoció que los avances iniciados durante la pasada administración se han sostenido en la actual, especialmente en lo referente al cambio de unidades. No obstante, enfatizó que es crucial ir más allá de lo visual y atender los pendientes estructurales que impiden consolidar una movilidad integral.

"Es fundamental que todas las unidades de transporte público sean accesibles para toda la población, incluidas las personas con discapacidad. El confort y la inclusión deben ser ejes centrales, y por ello es necesario que el 100% del parque vehicular del sistema público pase por un proceso de modernización", señaló.

Además, Monsreal destacó que no basta con renovar camiones o autobuses; es indispensable que las empresas concesionarias se ajusten al marco legal vigente y formen parte del Sistema Integral de Movilidad Amable y Segura (Simas), contemplado en la Ley Estatal de Movilidad y Seguridad Vial. Consideró que uno de los principales rezagos detectados tiene que ver con la infraestructura física existente.

"Los corredores de transporte público, como los del *Va y Ven*, presentan signos de abandono. Por ejemplo, el carril *Bus-Bici* de Prolongación Montejo ha perdido cojines reductores de velocidad que protegían a ciclistas, lo cual ha provocado que automóviles circulen a mayor velocidad y pongan en riesgo a usuarios vulnerables", lamentó.

También mencionó el caso del supuesto carril preferencial ciclista en avenida Colón, donde nunca se instalaron reductores de velocidad, haciendo inútil la señalización existente. En la práctica, los automovilistas siguen transitando sin freno, ignorando la prioridad ciclista.

Otro tema crítico, dijo, es la eliminación de camellones sin que se implementen medidas compensatorias para los peatones.

Ante ello, el Observatorio propone instalar cruces peatonales a nivel de banqueta, conocidos como plataformas peatonales, como medida para devolver seguridad a los cruces y evitar atropellamientos en vías de alta velocidad.

Monsreal también señaló fallas persistentes en la aplicación del sistema *Va y Ven*, especialmente en las funciones de cobro y recarga de saldo.

(Katia Leyva)

issuu-downloader.com

Inicia Sheinbaum programa de vivienda

La Presidenta dio el banderazo al proyecto de construcción de más de 5 mil casas en su primera etapa

CANCÚN.- En su segunda visita oficial a Quintana Roo como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo aterrizó la tarde de ayer viernes en esta ciudad para dar arranque al Programa Nacional de Vivienda, una de las primeras acciones visibles de su mandato en materia de desarrollo social y urbano.

Recibida por pobladores de diversos municipios y autoridades locales en el Aeropuerto Internacional de Cancún, la Mandataria emprendió una apretada agenda.

La visita más significativa se realizó en el fraccionamiento Paraíso Maya, Quinta Etapa, donde Sheinbaum, acompañada por la gobernadora Mara Lezama, la alcaldesa Ana Patricia Peralta y el director del Infonavit, Octavio Romero, puso en marcha el Programa de "Vivienda para el Bienestar".

Ahí se detalló que en una extensión de 38 hectáreas se construirán cinco mil 5 viviendas, además de otras 630 unidades previstas para Chetumal.

La presentación fue simbólica pero también funcional: se realizó el vaciado del concreto para levantar el primer edificio, de los 313 proyectados. Cada uno tendrá 16 departamentos. La inversión anunciada supera los 2 mil 969 millones de pesos, y se espera que genere 500 empleos directos y más de 2 mil indirectos.

Cada una de las viviendas tendrás una dimensión de 60 metros

> En Quintana Roo, la meta sexenal creció un 50 por ciento, pasando de 8 mil a 12 mil unidades

cuadrados, aunque dijeron que son dignas para los adquirientes. No se mencionó el costo de cada casa.

Durante su visita, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Programa Nacional de Vivienda incrementó su meta de un millón a un millón 100 mil unidades a nivel nacional.

Este esfuerzo, liderado por instituciones como Infonavit, Fovissste y Conavi, prioriza la construcción de hogares dignos para los sectores más vulnerables. En Quintana Roo, la meta sexenal de vivienda creció un 50 por ciento, pasando de 8 mil a 12 mil unidades, destacó

La Presidenta expresó su respaldo a la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, asegurando que cuenta con el total apoyo del Gobierno federal para impulsar proyectos en beneficio de los quintanarroenses.

"Queremos mucho a Mara y la vamos a seguir apoyando", afirmó Sheinbaum, destacando la colaboración entre ambos niveles de Gobierno para combatir el rezago habitacional en la entidad.

Octavio Romero, director general de Infonavit, informó que, durante los Gobiernos neoliberales, más de 4 millones de créditos se volvieron impagables.

Dijo que 625 mil ya recibieron congelamiento, quita de intereses y saldo a favor.

Entusiasmo

El arranque del programa fue recibido con entusiasmo por sectores sociales y autoridades locales.

La gira de Sheinbaum por la Península de Yucatán apenas comienza, y con ella, también las expectativas sobre su forma de gobernar y ejecutar. Si bien, los anuncios iniciales son ambiciosos, la ciudadanía estará observando de cerca que las cifras no se queden en el papel.

La gira incluyó una inspección a las obras del Puente Vehicular Nichupté, infraestructura emblemática que reporta un avance del 80%, según las autoridades.

La Presidenta continuará con su gira de trabajo el sábado en Yucatán para dar el banderazo de construcción del Tren Maya de carga de Mérida a Progreso y el domingo irá a Campeche, donde sostendrá reunión con los tres gobernadores de la Península.

(Juan Flores)



Detalló que se utilizarán más de 38 hectáreas. (Fotos Rodolfo Flores)



La titular del Ejecutivo estuvo acompañada por Mara Lezama.



Durante la visita también supervisó varios trabajos, como la construcción del Puente Vehicular Nichupté.



Presentaron el plan de manera simbólica en la 107 de esta ciudad.

issuu-downloader.com

Escándalo

Polémicas declaraciones de los árbitros designados para la final de la Copa del Rey empañan el partido que disputan hoy el *Real Madrid* y el *Barcelona*. Jugarán *bajo protesta* ☞ *Página* ***34***



En el encuentro de este día el once *merengue*, posiblemente, tiene más en juego. Fuera de la *Champions*, la *Copa* es su mejor oportunidad para salvar la campaña con algún trofeo.

PSG pierde oportunidad de ser campeón invicto en la *Ligue 1* de Francia

☞ *Página* ***34***

Gimnastas campechanas buscan su pase a la Olimpiada Nacional 2025

☞ *Página* ***36***

Jugador de la NFL pierde a su madre después de ser elegido en *draft 2025*

☞ *Página* ***37***

issuu-downloader.com

Horas de tensión e incertidumbre

Bajo protesta, *Real Madrid* disputa hoy la final de la Copa del Rey ante *Barcelona* tras polémica arbitral



El club merengue decidió no participar de las actividades protocolares previas al duelo ante los *azulgrana*, por las declaraciones de los silbantes.

ESPAÑA.- *Real Madrid* estalló por las declaraciones del cuerpo arbitral, encabezado por el central Ricardo de Burgos Bengoechea, quien no estuvo de acuerdo con las críticas del medio del conjunto *merengue*, Real Madrid TV, y eso propició a una serie de comunicados de la institución madrileña a menos de 24 horas de la final de la Copa del Rey ante *Barcelona*, que se disputa hoy.

"Cuando un niño llega al colegio y hay otros que le dicen que su padre es un ladrón es muy jodido", dijo De Burgos en medio de las lágrimas.

Sin embargo, eso no cayó nada bien en el *Real Madrid*, que de inmediato rechazó lo mencionado por el juez y "consideró inadmisibles las manifestaciones públicas realizadas por los árbitros designados para la Final de la Copa del Rey".

Los rumores crecieron y se empezó a especular en que *Real Madrid* no se iba a presentar al Estadio de la Cartuja, de Sevilla, en modo de protesta, pese a que los *merengues* no habían dicho exactamente ello.

Ante la posibilidad de no jugar, *Real Madrid* tuvo que sacar otro comunicado, detallando que nunca renunció a competir por el título de la Copa del Rey, reafirmando su participación, pero enfatizó que no estuvo de acuerdo con las declaraciones del colegiado.

"Ante los rumores que han surgido en las últimas horas, el *Real Madrid C.F.* comunica que nuestro equipo nunca se ha planteado renunciar a jugar la final de mañana", afirmaron.

Además, agregaron que "nuestro club entiende que las desafortunadas e inapropiadas declaraciones de los árbitros designados para este partido, efectuadas 24 horas antes de la final, no pueden manchar un acontecimiento deportivo de trascendencia mundial que verán cientos de millones de personas y por respeto también a todos los aficionados que tienen previsto su desplazamiento a Sevilla, y a todos aquellos que ya están en la capital andaluza.

Reiteraron que jugarán bajo protesta después de las declaraciones que dieron los árbitros en conferencia de prensa..

Para finalizar, los *merengues* insistieron y lamentaron que la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) no cambie la designación de árbitros para la Final de la Copa del Rey, a quienes señalaron como de "hostilidad en su contra".

(Agencias)

Deja el *PSG* escapar récord histórico



Terminó el invicto de 30 partidos del once parisino en la *Ligue 1.*

FRANCIA.- La aspiración del *Paris Saint-Germain* (PSG) de mantenerse invicto en la liga francesa fue desbaratada ayer al sucumbir 3-1 ante *Niza*.

La primera derrota en casa del *PSG* en casi un año fue un revés sorprendente para un club que aseguró el título de la Ligue 1 hace tres semanas, y que tiene la mente puesta en la ida de la semifinal de la Liga de Campeones contra *Arsenal* el martes.

El entrenador Luis Enrique descansó a varios titulares. De todas formas, el *PSG* dominó con total claridad.

Sin embargo, la falta de puntería y una actuación inspirada del arquero Marcin Bulka mantuvieron al *PSG* sin anotar.

Morgan Sanson adelantó a *Niza* cuando un excelente pase de Badredine Bouanani lo mano a mano frente a Gianluigi Donnarumma y coló el balón hábilmente bajo el portero.

La ventaja de *Niza*, sin embargo, apenas duró cinco minutos. Fabián Ruiz se volteó dentro del área y elevó el balón sobre la defensa tras un pase de Ousmane Dembélé.

Niza hizo lo inesperado de nuevo un minuto después del segundo tiempo y una vez más fue Sanson quien causó el daño, definiendo con una espectacular volea de tijera.

Incluso con los ingresos de Bradley Barcola, Gonçalo Ramos, Warren Zaire-Emery y Lucas Beraldo, el equipo local no logró reaccionar y, de manera increíble, *Niza* anotó de nuevo. Youssouf Ndayishimiye apareció libre de marcas para cabecear el tercero a los 70.

La victoria elevó a *Niza* al cuarto lugar, igualado en puntos con *Mónaco* y a una unidad del *Olympique* de Marsella, que ocupa el segundo lugar.

(AP)

Defiende *Santos* a directivo

MÉXICO.- Tras darse a conocer que Alejandro Irarragorri, presidente y director de Grupo Orlegi, propietario de los clubes *Santos Laguna* y *Atlas*, recibió una orden de aprehensión en su contra por una presunta defraudación fiscal de más de 17 millones de pesos, el equipo de *La Comarca* aseguró que "hará valer sus derechos" y que "rechaza cualquier intento de presión, aunque esté disfrazado de un acto judicial".

En un comunicado difundido ayer, el conjunto *lagunero* explicó que "la presunta orden de aprehensión se habría dictado por una supuesta inasistencia a una audiencia convocada por el Juez de Distrito Luis Alfredo Mendoza García, en Torreón, Coahuila, relacionada con un caso judicial al club *Santos Laguna"*.

Detalló que el pasado jueves 20 de marzo "se celebró una audiencia virtual a la que se acudió en tiempo y forma. Sorpresivamente, el Juez, mientras se llevaba a cabo, decidió cancelarla y emplazó, sin cumplir con los tiempos marcados por la ley, a otra para el lunes 24 de marzo.

"Cabe señalar que el Sr. Irarragorri Gutiérrez no fue apercibido formalmente, por lo que su presunta no asistencia de ninguna manera daría motivo para que el Juez dictara medidas cautelares".

Irarragorri Gutiérrez fue declarado prófugo de la justicia luego de no asistir a una audiencia el pasado 24 de marzo tras ser señalado por la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) de incurrir en supuestos engaños para omitir el pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de salarios a jugadores, de enero a julio de 2017.

(Agencias)



Empresario del conjunto de la *Laguna*, en problemas.

issuu-downloader.com

Exhiben dominio sobre la arcilla

Los favoritos Zverev y Sabalenka debutan con victorias cómodas en el Abierto de Madrid

ESPAÑA.- Alexander Zverev y Aryna Sabalenka refrendaron sus condiciones de máximos cabezas de serie al lograr ayer cómodas victorias al estrenarse en el Abierto de Madrid.

Zverev despachó 6-2, 6-2 al local Roberto Bautista Agut, mientras que Sabalenka doblegó 6-3, 6-4 a Anna Blinkova.

Campeón de Madrid en 2018 y 2021, Zverev necesitó sólo 69 minutos para extender a seis su racha de triunfos. El jugador alemán ascendió al número dos del mundo después de atrapar el título de Múnich la semana pasada.

"Un buen partido, sabía que tenía que concentrarme contra Roberto. Sabía que iba a ser un desafío difícil. Esta es mi pista favorita en el mundo, apenas he perdido dos veces aquí en toda mi vida. Espero que siga siendo así durante los próximos diez días y que pueda seguir jugando buen tenis".

En la tercera ronda, Zverev se enfrentará a Nuno Borges o Alejandro Davidovich Fokina.

"Esta es mi cancha central preferida en todo el mundo. Sólo perdí dos veces acá, así que espero que siga así durante los próximos 10 días"

ALEXANDER ZVEREV
TENISTA

Sabalenka vence a Blinkova

Sabalenka, campeona en Madrid en 2021 y 2023 y subcampeona el año pasado ante Iga Swiatek, capitalizó tres de sus siete oportunidades de quiebre para derrotar a la rusa Blinkova, 76 del ranking.

La número uno del mundo se enfrentará a la belga Elise Martes, 28va cabeza de serie en la tercera ronda. Mertens superó 6-3, 6-3 a la colombiana Camila Osorio.

También el viernes, la rusa Anastasia Potapova dio la sorpresa al vencer 6-4, 6-4 a la china Qinwen Zheng (8va preclasificada). Amanda Anisimova (15ta cabeza de serie) sucumbió 6-2, 2-6, 7-5 ante su compatriota estadounidense Peyton Stearns.

En la rama masculina, los hermanos argentinos Francisco y Juan Manuel Cerúndolo también se apuntaron victorias en sets corridos, al igual que su compatriota Francisco Comesaña.

Francisco (20mo preclasificado) derrotó 6-3, 6-4 al francés Harold Mayot. Juan Manuel dio la sorpresa al doblegar al canadiense Felix Auger-Aliassime (18vo cabeza de serie) por 7-6 (5), 6-4. Comesaña también dejó en el camino a un preclasificado, imponiéndose 7-6 (4), 6-4 ante el francés Arthur Fils (13).

En el tercera ronda, Comesaña se cruzará con Francisco. Juan Manuel se las verá contra el ruso Daniil Medvedev (9).

"Con Fran hemos jugado en todos lados", dijo Comesaña. "En Futures, en torneos profesionales de Argentina, en ATP. Lo conozco desde hace mucho, he vivido en casa de él. Es un gran amigo. Pero voy a salir a dar lo mejor de mí y a disfrutar".

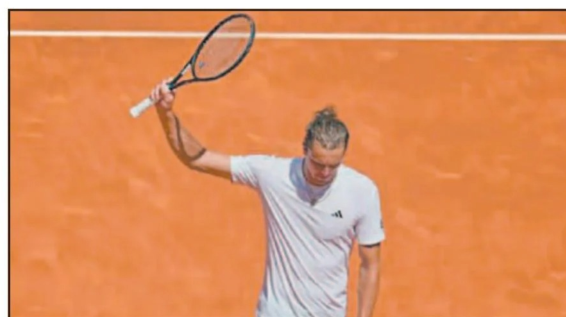
Además, el estadounidense Taylor Fritz (4) eliminó 6-1, 6-4 al británico Christopher O'Connell y el noruego Casper Ruud (14) venció 6-3, 6-4 al francés Arthur Rinderknech.

A raíz de una nueva ausencia por suspensión del italiano Jannik Sinner (1°), que ya ultima detalles para su regreso estelar en Roma, el alemán Alexander Zverev (2°) es el máximo favorito, luego de desaprovechar sendas oportunidades en Indian Wells, Miami y Monte-Carlo, y sacarse la espina recientemente en el ATP 500 de Munich.

(AP)



La bielorrusa, campeona del torneo en 2021 y 2023, doblegó 6-3 y 6-4 a Anna Blinkova. (POR ESTO!)



Zverev despachó en una hora y diez minutos al español Bautista.

Tendrá capital española un *GP* de la F1 en circuito callejero

ESPAÑA.- La Fórmula 1 prepara su desembarco en Madrid, un nuevo circuito callejero que llegará al calendario en el 2026 y que fue revelado ayer al mundo, una pista que contará con un total de 22 curvas.

Madrid aseguró el año pasado un contrato con la Fórmula 1. La carrera coexistirá en el 2026 con el Gran Premio de España que se disputa en el trazado permanente de Barcelona, pero existen dudas de cuál será el futuro de la carrera en Cataluña. Se estima que la competencia podría entrar en el nuevo sistema de rotación mientras que la competencia en la capital mantendrá el estatus anual.

El circuito en la ciudad más importante de España se llamará Madring y la carrera se realizará en la zona de IFEMA Madrid y tendrá una longitud de 5.3 kilómetros con una pista que ya ha iniciado sus primeros pasos en la construcción.

La pista tiene un enfoque similar al de Miami, con partes de una zona callejera, pero otras del centro de exposiciones serán permanentes.

La recta de salida y meta y la primera curva tendrán 15 metros de ancho, mientras que el resto del circuito tendrá solo 12 metros de un muro al otro. La recta de arranque medirá 589 metros y será la segunda más larga del trazado. Los coches podrán alcanzar velocidad de 320 km/h, pero tendrán que reducir a 100 km/h al llegar a la primera curva.

La parte llamada *La Monumental* será una curva peraltada con 24 grados de inclinación donde los pilotos transitarán durante seis segundos a alta velocidad.

(Agencias)



Se explicaron detalles del trazado, el cual constará de 22 curvas.



Se espera consolidar a Madrid como un *hub* mundial del motor.

issuu-downloader.com


Participarán en la categoría Promocional de Desarrollo para ganar experiencia en eventos de alta calidad; los entrenamientos son en el Domo de Gimnasias del Centro de Alto Rendimiento.

Buscan su pase a la Olimpiada 2025

Las gimnastas se preparan para el Campeonato Nacional Clasificatorio que se realizará en Guadalajara

Las gimnastas de trampolín Karla Ruiz, Itzel Requena, Mía Fuentes, Ximena Ascencio, Cameron Gómez e Itzayana Borges ya afinan detalles, con importantes jornadas de preparación y entrenamiento, para buscar un boleto que les dé el honor de competir en la Olimpiada Nacional 2025.

Las campechanas ahora realizan jornadas, en ocasiones hasta de doble sesión de entrenamientos, de cara al Campeonato Nacional Clasificatorio que será realizado en Guadalajara, Jalisco, del 28 de abril al 4 de mayo, todo con el objetivo de llegar con la mejor forma a la competencia.

Quien dio más detalles de las campechanas fue su entrenador Sergio Pinzón, tras señalar que están confiados en que, al menos dos de las deportistas, logren su pase a la Olimpiada Nacional 2025. Dijo que en el Domo de Gimnasias del Centro de Alto Rendimiento (CEDAR), todos los días, es la zona donde se concentran las atletas campechanas, quienes realizan trabajos bajo sus indicaciones, con repeticiones de sus diferentes evoluciones para buscar mejorar cada uno de sus números.

PARTICIPANTES
8
campechanas se están preparando con sesiones dobles, puliendo sus rutinas.

Cabe recordar, el equipo está encabezado por la experimentada Carolina Carrillo Decena, medallista de plata en los "Nacionales 2024" de la Comisión Nacional de Cultura Física y del Deporte (CONADE). Ella competirá en la categoría 15 – 16 años Femenil. Por otra parte, otra de las competidoras con amplia experiencia es Amelie María Lischewski Noz, quien buscará su clasificación en la categoría 10 – 12 años femenil.

Por lo anterior, se deseó el mejor de los éxitos a las competidoras Karla Ruiz, Itzel Requena, Mía Fuentes, Ximena Ascencio, Cameron Gómez e Itzayana Borges. Todas ellas estarán participando en la categoría Promocional de Desarrollo, para añadir mayor experiencia en este tipo de eventos de mayor calidad.

(David Vázquez)

Definidos cruces y horarios para la última jornada de la Liga de Medios

Este domingo 27 de abril será disputada la última jornada del torneo regular en la Liga de Medios de Comunicación de Campeche, donde se llevarán a cabo ocho enfrentamientos entre los 16 equipos participantes que definirán la tabla final y el panorama rumbo a la liguilla.

La actividad arrancará a las 8 de la mañana con el duelo entre *Perritos FC* y *Testigos de Gokú,* dos equipos con estilos de juego distintos que buscarán cerrar con la victoria. Una hora después, los *Amigos de Magui* medirán su poder contra los vigentes campeones del torneo, *La Barra FC,* en un choque que promete intensidad desde el silbatazo inicial.

A las 10 de la mañana, el equipo de casa, los *Piratas News*, buscarán colarse a la 'fiesta grande' de los comunicadores al enfrentar a *San Francisco* en un juego que podría modificar posiciones clave, ya que los filibusteros dependen de varios factores para llegar a la liguilla.

JUGARÁN
16
equipos con ocho enfrentamientos el día domingo 27 de abril.

En punto de las 11 de la mañana, el conjunto de *Real UCS FC* intentará frenar el paso de *TV Independiente*, escuadra que ha mostrado solidez a lo largo del torneo, los oficialistas tendrán que crear los espacios necesarios para llegar a la portería contraria y concretar las acciones de gol.

El mediodía marcará el inicio del duelo entre *Champagne FC* e *Independiente*, dos conjuntos con plantillas experimentadas. *Impulso Joven*, equipo revelación, enfrentará a *Lavandería El Angelito* a la una de la tarde con la intención de mantener su buen paso.

Por su parte, los *Weritos Jrs* chocarán con *Capital 21* a las dos de la tarde en un duelo parejo que está perfilado como uno de los más atractivos de la jornada. Finalmente, para el cierre de las actividades, *Cruz Azul* tendrá acción a las 3 de la tarde ante *San José el Alto*, en lo que se anticipa como un juego de alto voltaje.

(Roberto Espinoza)


Los Piratas News buscarán su lugar al enfrentarse a San Francisco.

issuu-downloader.com



HIPERVIRAL DEPORTES



CANELO CANTA SU CORRIDO EN LAS CALLES DE ARABIA SAUDITA

En plena recta final de su preparación para la pelea contra William Scull, el próximo 3 de mayo, Saúl *Canelo* Álvarez se dejó ver relajado y de buen ánimo mientras recorría las calles de la capital saudita.

En un video compartido por su preparador físico, Raúl Arreola, el boxeador entona parte del corrido "Martes 13", tema que el cantante Luis R. Conríquez le dedicó recientemente.

(Agencias)



SIENTE DJOKOVIC LOS CAMBIOS QUE OCURREN EN EL *DEPORTE BLANCO*

Novak Djokovic, quien atesora una cifra récord de 24 títulos de Grand Slam, dice que puede sentir los cambios que ocurren en el tenis.

La gente ha comenzado a aceptar, afirma, que ya no hay más Roger Federer, no hay más Rafael Nadal y -pronto- no habrá más Djokovic.

"Se puede palpar que hay un cambio", dijo el serbio de 37 años antes de su debut en el Abierto de Madrid, donde intentará ganar su título número 100 a nivel de gira.

"No sólo en términos de las generaciones de jugadores (que ahora tienen) el enfoque y la atención principal. Pero supongo que lleva un poco de tiempo que la gente acepte el hecho de que Roger y Rafa no están jugando, y (Andy) Murray, y supongo que algún día yo mismo", aseguró.

Djokovic dijo que ha estado haciendo su mejor esfuerzo para "representar a los chicos mayores, la generación más antigua" y traer un "efecto positivo a los torneos y al tour en sí".

Novak ganó su título 99 el pasado agosto en los Juegos Olímpicos de París. Ha perdido cuatro finales desde entonces.

(AP)



SE TORNA EN TRAGEDIA SU SUEÑO DE LLEGAR A LA NFL

Tras ser seleccionado por los *Acereros* de Pittsburgh en la primera ronda del *draft* 2025 de la liga, el jugador Darren Harmond se entera de la muerte de su madre en el hospital

Tiffany Saine, la madre de Derrick Harmon, la selección de primera ronda de los *Acereros*, falleció el jueves por la noche poco después de que Pittsburgh eligiera al liniero defensivo de Oregón con la selección número 21 general.

Harmon expresó después de ser seleccionado que planeaba visitar a su madre, quien, según él, estaba en cuidados intensivos con respiración asistida en un hospital en los suburbios de Detroit.

Saine se había sometido a varias cirugías cerebrales y sufrió un derrame cerebral en los últimos años. Harmon, de 21 años, dijo que su madre fue su inspiración para seguir adelante mientras pasó de Michigan State a Oregón.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El presidente de los *Acereros*, Art Rooney II, extendió las condolencias del equipo a su nueva estrella.

"Aunque estamos emocionados de seleccionar a Derrick en la primera ronda del Draft de la NFL, nuestros corazones están apesadumbrados mientras lamentamos la muerte de su madre, Tiffany Saine", indicó Rooney en un comunicado. "Apoyaremos a Derrick y a su familia en todo lo que podamos mientras atraviesa este período de duelo. En momentos como este, esperamos que Derrick encuentre consuelo en el amor y el apoyo de la organización y de los fanáticos de los *Acereros* en todo el mundo".

Derrick Harmon jugó tres años en Michigan State antes de transferirse a Oregon para su última temporada colegial, acumulando 116 tacleadas, 51 de ellas en solitario y 18 detrás de la línea de golpeo, además sumó 8.5 capturas, cinco de ellas la campaña pasada.

Además, Derrick Harmon desvió seis pases, tuvo tres balones sueltos forzados y tres balones sueltos recuperados.

Hay que recordar que La defensiva de los *Acereros* de Pittsburgh se ubicó en el cuarto lugar de duelos ganados en presión al quarterback desde el interior de la línea la temporada pasada.

(Agencias)

PATRICE EVRA DEJA EL FUTBOL POR LAS ARTES MARCIALES MIXTAS



El exfutbolista francés Patrice Evra se está preparando para realizar su debut en las artes marciales mixtas y disputará su primer combate el próximo 23 de mayo en París con la PFL, anunció la organización americana.

"Antiguo capitán de los *Bleus*, Evra cumplirá su nuevo sueño: disputar un combate de MMA", afirmó la Professional Fighters League en un comunicado.

El antiguo jugador del *Manchester United*, que se entrena en deportes de combate desde 2016 junto a su amigo Cédric Doumbé, estrella de la PFL, realizará su debut como exhibición.

"Ya deben de saberlo ahora, ¡También amo este juego! He jugado en los mayores escenarios del mundo, ganado todos los trofeos más grandes del futbol, pero la PFL Europe París será una noche realmente especial para mí", afirmó Evra.

"Entreno desde hace años con los mejores del mundo, y ellos también les dirán que estoy preparado", agregó el exdefensor de 43 años.

El nombre de su rival será anunciado "próximamente", pero Evra bromeó en la red social X sobre la posibilidad de enfrentarse al delantero uruguayo Luis Suárez, con quien tuvo incidentes en la liga inglesa.

"Puede incluso morderme", lanzó, en referencia a los mordiscos dados por el charrúa a algunos rivales.

(Agencias)



DRAYMOND GREEN, DE *GUERREROS,* GANA PREMIO AL ESFUERZO EN NBA

Draymond Green, de los *Guerreros* de Golden State, ganó esta temporada el Premio al Esfuerzo de la NBA, anunció la liga.

Cason Wallace de Oklahoma City fue segundo, Guerschon Yabusele de Filadelfia fue tercero, Lugentz Dort de Oklahoma City cuarto y Dyson Daniels de Atlanta fue quinto para el galardón que se entrega desde la temporada 2017.

Green y Daniels también fueron finalistas para el premio al Defensivo del Año que ganó Evan Mobley de Cleveland.

La NBA dijo que el Premio al Esfuerzo "honra a un jugador que realiza jugadas de esfuerzo que a menudo no aparecen en la hoja de estadísticas tradicional, pero que ayudan a determinar el éxito del equipo". Estas estadísticas incluyen desvíos, balones sueltos recuperados en ambos extremos de la cancha, faltas ofensivas provocadas, asistencias de pantalla, tiros contestados y bloqueos en ambos extremos.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El galardón a la entrega considera nueve categorías en total, y Green se ubicó en el puesto 39 o mejor en todas ellas considerando minutos jugados, incluyendo el segundo lugar en tiros de tres puntos defendidos, sexto en faltas ofensivas provocadas, décimo en bloqueos defensivos, decimotercero en tiros de dos puntos contestados y decimoquinto en desvíos.

(AP)

issuu-downloader.com

Cultura

FIDY reunirá a más de mil bailarines

El Día Internacional de la Danza suma 2 eventos que buscan fomentar la disciplina artística

La celebración del Día Internacional de la Danza en Mérida suma dos nuevos eventos que buscan fomentar esta disciplina artística en todas sus modalidades y para todas las personas. El primero de estos será el Festival Internacional de Danza Yucatán (FIDY) 2025, en el cual se congregarán más de mil participantes de diferentes academias y agrupaciones de danza junto con 18 coreógrafos de talla internacional que ofrecerán visorias y talleres para impulsar el desarrollo de la disciplina desde el 29 de abril hasta el 5 de mayo.

En el marco del FIDY, la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta), ha preparado una serie de actividades entre las que destaca una gala especial en el Teatro *Armando Manzanero* la cual incluirá muestras de danza clásica, danza contemporánea y folclor. Asimismo, también se llevará a cabo una jornada de jarana con un taller abierto de este género tradicional el 29 de abril en el Centro Cultural *Ricardo López Méndez* en punto de las 16:00 horas, seguido de la presentación Cuerpo y Emoción del Ballet Folklórico Inclusivo dirigido por Marisol Palma.

Uno de los objetivos principales del FIDY es otorgar a las personas que practican la danza una oportunidad para continuar con el desarrollo de sus habilidades, así como también la oportunidad de integrarse a alguna de las academias de talla nacional e internacional que formarán parte del evento. La directora del festival, maestra Gabriela Martínez de la Portilla, señaló que durante las jornadas se ofertarán un total de 150 becas para estancias académicas y residencias.



Patricia Martín Briceño comentó que impulsar estos espacios es clave para que diferentes generaciones de artistas dialoguen. (POR ESTO!)

"Hay estancias académicas, residencias académicas en diferentes puntos del extranjero, hay "apprenticeship" para que estudiantes de cierta edad que ya puedan entrar a las compañías de ballet y, por supuesto, una muy importante bolsa de trabajo", apuntó la directora. Adicionalmente, agregó que con esto también se busca exportar el talento de los jóvenes mexicanos para que consigan brillar fuera del país, pero que en su regreso puedan impulsar a los nuevos talentos.

Por su parte, la titular de Sedeculta, maestra Patricia Martín Briceño, comentó que impulsar estos espacios es clave para mantener viva la educación artística, así como la creación de espacios que permitan el diálogo entre diferentes generaciones de artistas. Asimismo, reiteró que con estos esfuerzos también se deja en evidencia la democratización del arte, ya que la danza ahora es un espacio accesible para todas las personas que tengan la convicción de bailar.

(Alejandro Febles)


Los participantes podrán integrarse a otras academias internacionales. (POR ESTO!)


La directora del festival es la maestra Gabriela Martínez de la Portilla. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Despedida

La actriz Lupita Torrentera, quien es recordada por ser parte de la Época de Oro del cine mexicano y la última pareja del reconocido Pedro Infante, falleció a los 93 años ☞ *Página* **41**



La también bailarina participó en importantes películas como ***La mujer que engañamos*****,** ***Historia de un gran amor*** **y** ***La vida inútil de Pito Pérez*****, por mencionar algunas.** (Agencia)

Archivan la causa contra Nacho Cano; *Malinche* queda fuera de polémica

☞ *Página* **40**

Vivir Quintana trabaja con mujeres en la cárcel en nuevo álbum

☞ *Página* **41**

El Festival OTI dio rumbo a la carrera de varios artistas famosos

☞ *Página* **42**

issuu-downloader.com

Archivan el caso de Nacho Cano

Se concluye que el exintegrante de *Mecano* actuó con legalidad al contratar a mexicanos en obra

La causa contra Nacho Cano, exintegrante del grupo español *Mecano*, por presuntamente haber contratado irregularmente a una veintena de mexicanos en su musical *Malinche* en Madrid, fue archivada por un tribunal, que no observó delito.

Cano y otras tres personas ligadas a la producción eran investigados desde julio pasado por delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y contra los trabajadores.

Pero la Audiencia Provincial de Madrid acordó archivar la causa al considerar que no buscaron burlar las leyes, según señaló un auto fechado el 11 de abril pero dado a conocer ayer.

Los sospechosos "no han tratado de introducir a los ciudadanos mexicanos de forma clandestina con una presunta entrada como turistas con la intención de permanecer en España con infracción de las normas de extranjería", explicó el texto.

Lo hicieron "siguiendo un procedimiento no poco común consistente en entrar como turista sin necesidad de visado y, una vez en nuestro país, solicitar el visado para estudiantes, práctica asumida por la normativa de la Unión Europea", agregó el auto.



Una veintena de paisanos fueron requeridos en España para participar en el musical *Malinche*. (POR ESTO!)

El exintegrante de *Mecano* de 62 años, uno de los grupos de pop español más famosos en su país y América Latina hasta su disolución a finales de los 90, celebró la decisión e insistió en que el caso tenía una motivación política, en un video que divulgó el diario español *ABC*.

Ha sido un "año de injusticia, donde lo que se ha intentado hacer conmigo es desprestigiarme, hundirme, crear una causa (...) por una cuestión política orquestada", dijo Cano.

Culpó a "estos desgraciados que están mandando en España y que nos tienen a todos asfixiados con su corruptela, que ellos sí que son unos sinvergüenzas y tenían que ir a la cárcel uno detrás de otro", aseveró, refiriéndose al Gobierno de izquierdas español.

Desde que estalló el escándalo, el artista denunció una persecución política por ser cercano a la presidenta regional de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, la gran figura de la derecha española y blanco de críticas del Gobierno del socialista Pedro Sánchez.

El músico siempre negó las irregularidades y afirmó que los jóvenes mexicanos vinieron dentro de un programa coordinado con la institución cultural de la embajada de México.

Mecano, integrado por Nacho Cano, su hermano José María y la cantante Ana Torroja, se formó a principios de los 80 y se desintegró a finales de los 90, cuando seguía siendo muy popular por canciones como *Hijo de la Luna*, *La fuerza del destino* o *Cruz de navajas.*

Creado por Cano y estrenado en 2022, *Malinche* recrea la vida de la indígena que fue amante, traductora y consejera de Hernán Cortés y que lo ayudó a conquistar México.

(Agencias)

Sweeney estelariza adaptación

La actriz estadounidense Sydney Sweeney protagonizará la adaptación al cine del videojuego de acción y aventuras *Split Fiction*, del director Jon M. Chu (*Wicked*), informó el medio especilizado *Variety*.

El guion está siendo desarrollado Rhett Reese y Paul Wernick, conocidos por su trabajo en *Deadpool & Wolverine* (2024).

Split Fiction sigue la historia de Mio y Zoe, dos escritoras que se ven atrapadas en sus propias creaciones literarias y deben trabajar juntas para escapar y recuperar sus recuerdos.

El videojuego está diseñado para dos *jugadores y fue creado por Hazelight Studios* y distribuido por *Electronic Arts.*

De acuerdo con la publicación estadounidense, aún no está decidido qué personaje encarnará la actriz de *Euphoria*.

El primer anuncio sobre el proyecto se dio en marzo, durante una conferencia de la industria de videojuegos que se llevó a cabo en San Francisco.

La empresa *Story Kitchen* está supervisando el proyecto, que se suma a una lista de adaptaciones de videojuegos a la pantalla que incluyen las cintas de acción real de *Sonic* o el estreno de la serie animada de *Tomb Raider.*

John M. Chu tiene previsto estrenar este año la segunda parte del musical *Wicked*. La primera le dio diez nominaciones a los *Óscar*, mientras que Sweeney tiene programado el estreno de la tercera temporada de *Euphoria* para 2026.

(Agencias)



La actriz será el rostro de *Split Fiction*. (Cortesía)

Rowling, una perdedora atroz para Pedro Pascal

Pedro Pascal se convirtió en tendencia en las redes sociales, no sólo por aparecer en la premiere de *Thunderbolts* con una camiseta en apoyo a la comunidad trans, también por el mensaje que mandó a J.K. Rowling, conocida por su postura excluyente hacia la comunidad LGBTQIA+.

Todo ocurrió en *Instagram*, luego de que el escritor Tariq Ra'ouf publicara un video en el que criticaba a la creadora de *Harry Potter* por celebrar la decisión del Tribunal Supremo del Reino Unido que redefine la palabra "mujer" en términos legales, limitándola exclusivamente al sexo biológico.

Rowling festejó el fallo con una foto suya fumando un puro, acompañada del mensaje: "Me encanta que los planes salgan bien"; mientras que Ra'ouf la comparó con *Voldemort*, el villano de la historia de Rowling: "El apoyo de Rowling a la ley es una auténtica mierda digna de un villano como *Voldemort*", dijo.

Pedro Pascal no tardó en sumarse a la postura de Ra'ouf y arremetió contra la autora británica a quien llamó "perdedora": "Es un comportamiento de mierda, horrible y lamentable, es exactamente así. Una conducta atroz de perdedora".

La declaración del actor provocó cientos de reacciones, algunos celebrando su postura y destacando su compromiso continuo con la comunidad LGBTQ+, y otros en su contra y desaprobando sus palabras hacia la escritora.

La crítica de Pascal no es un hecho aislado, sino parte del apoyo público que ha brindado a su hermana, una mujer trans, Lux Pascal y de quien asegura sentirse muy orgulloso.

Por su parte, J.K. Rowling no ha respondido las palabras del actor hollywoodense, pero sus constantes comentarios en contra de la comunidad le han valido fuertes críticas y el distanciamiento con figuras como Emma Watson y Daniel Radcliffe, protagonistas de la saga basada en su obra, por quienes decidió relanzar su obra en formato de serie.

(Agencias)



El actor lució la playera *Protege a las muñecas*, en apoyo a las mujeres trans; la escritora de *Harry Potter* lanzó comentarios de odio.

issuu-downloader.com

Muere la artista Lupita Torrentera

El gran amor de Pedro Infante muere a los 93 años; fue actriz de la Época de oro del cine mexicano

La actriz y bailarina Lupita Torrentera, expareja de Pedro Infante, falleció a los 93 años.

Torrentera actuó en películas de la Época de Oro del cine mexicano como *La mujer que engañamos*, *Historia de un gran amor* y *La vida inútil de Pito Pérez*.

Su única hija sobreviviente de la relación con el famoso actor, Lupita Infante Torrentera, informó su deceso en su cuenta de *Instagram*.

"Fue madre, abuela, bisabuela, muy querida, a quien despedimos con gran tristeza y cariño", señaló. "Te amamos mamá, tus hijos y toda tu familia".

En otra publicación, enviada a nombre de su familia, Infante, y Michel, la de sus medios hermanos por parte de su madre, Torrentera Infante compartió los detalles de la casa funeraria de la Ciudad de México donde fue velada ayer.





Su vida estuvo sellada por la muerte de dos de sus hijos y su esposo, el actor de *Nosotros los pobres,* en Mérida, Yucatán. (POR ESTO!)

Tempestuosa

La relación de Infante y Torrentera comenzó de forma tempestuosa cuando él la conoció aún estando casado con su primera esposa. Él tenía 28 y ella era una niña de14. La madre de Torrentera se oponía a la relación, pero terminaron por vivir juntos.

Torrentera nació el 2 de noviembre de 1931 en la Ciudad de México. Su primogénita, Graciela, murió poco después de cumplir un año de nacida en 1949 a causa de poliomielitis. Su segundo hijo, Pedro —nacido el 31 de marzo de 1950— incursionó en el cine y tuvo una breve carrera musical. Se suicidó el 1 de abril de 2009. Pedro Infante Torrentera era el padre de la cantante mexicoestadounidense Lupita Infante Esparza.

"Es una mujer tan hermosa y siento que a pesar de sus 92 años digo '¡guau, qué belleza de mujer!'", dijo Lupita Infante Esparza en entrevista con *The Associated Press* sobre su abuela en 2024.

Su familia

Lupita Infante Torrentera nació el 3 de octubre de 1951. También tuvo una breve carrera como actriz y cantante antes de retirarse.

Infante, astro de películas como *Escuela de vagabundos*, *Nosotros los pobres*, *Tizoc* y *A toda máquina*, falleció en un accidente aéreo en Mérida, Yucatán, el 15 de abril de 1957, donde pasaba gran parte de su tiempo.

Tras su relación con Infante, Lupita Torrentera se casó con el locutor y actor León Michel, con quien tuvo a sus hijos Lucero, León y Eva. La pareja se separó posteriormente. Y la actriz tuvo una vida marcada por la muerte.

(Agencias)



El matrimonio fue polémico desde su inicio, por diversos motivos.



La compositora trabaja con mujeres encarceladas por defenderse.

Vivir Quintana cambia enfoque de los controversiales corridos

Dos días antes del lanzamiento de su nuevo álbum, la cantautora mexicana Vivir Quintana se encontraba en una prisión de mujeres en México. La cantante había pasado los últimos 10 años visitando a mujeres encarceladas tras defenderse y, al hacerlo, matar a sus abusadores.

Sus historias se convirtieron en parte de *Cosas que sorprenden a la audiencia*, su más reciente álbum lanzado el jueves.

Cuenta la historia de 10 de estas mujeres, pero por primera vez, Quintana lo hace a través de "corridos", un género musical mexicano típicamente dominado por hombres y, a veces, controvertido, que ha retomado protagonismo en la música mexicana en los últimos años.

El álbum, explicó Quintana, nació de su deseo de profundizar en los aspectos más complicados de la violencia de género.

"Este *disco* tiene un corazón diferente", dijo Quintana, de 40 años, en una entrevista, luciendo botas rojas brillantes, su característico mechón plata atravesando su cabello negro. "Pero este *disco* hay que entender que no es para vender, sino que es para cambiar conciencias".

"Tantas veces no me defendí"

Sus canciones están destinadas a crear conciencia sobre los crecientes niveles de violencia contra las mujeres en toda América Latina: grupos de derechos humanos estiman que un promedio de 10 mujeres son asesinadas en México cada día, y un sistema de justicia que muchos creen protege a los abusadores y silencia las voces de las mujeres.

En muchos casos, mujeres como las de los corridos de Quintana son acusadas de "exceso de legítima defensa", cargos que han generado indignación entre muchos en México.

"Tantas veces temí por mi vida. Tantas veces no me defendí", cantó Quintana, acunando su guitarra mientras su potente voz resonaba por los pasillos del edificio de su discográfica el miércoles. "Ahora vivo en prisión encerrada, y me siento más libre que en casa".

Amplificar las voces de las mujeres ha sido un sello distintivo de la carrera de Quintana, y la catapultó a la fama en México y más allá.

En 2020, su "Canción sin miedo" se convirtió en un himno para la marcha del Día de la Mujer en México y el movimiento feminista en América Latina.

En 2022, coescribió un himno melancólico sobre la sanación y la libertad para el álbum de la secuela de "Black Panther". Y el año pasado, fue reconocida en los Latin Grammy como una de las cuatro Leading Ladies of Entertainment.

(Agencias)

issuu-downloader.com

El OTI, semillero de voces y autores

El Festival de la Canción en su versión nacional e internacional catapultó a grandes artistas

El conocido Festival OTI de la Canción fue uno de los concursos musicales más importantes para México, escenario para catapultar o afianzar la carrera de grandes artistas.

En su afán por competir contra el Festival Eurovisión en Europa, la Organización de Televisión Iberoamericana invitó a sus países miembro a concursar con canciones inéditas y demostrar la riqueza cultural de Iberoamérica. Cada nación tendría un representante, elegido a través de una competencia nacional.

La primera entrega del OTI se realizó en 1972 y la última fue en el 2000. A lo largo de casi tres décadas, el conductor de televisión Raúl Velasco y *Televisa* se encargaron de la selección de los exponentes de música mexicana para el certamen internacional.

Victorias mexicanas

México alcanzó seis triunfos en el Festival OTI; el primero llegó en 1973, cuando la canción *Qué Alegre va María*, interpretada por Imelda Miller y escrita por Celia Bonfil, se alzó con el máximo galardón, luego de reemplazar al participante mexicano original.

Semanas antes, los organizadores en *Televisa* eligieron emisario a *La canción del hombre* de Felipe Gil y cantada por Gualberto Castro, pero algunos acusaron al compositor de reutilizar una de sus canciones y quedó descalificado. Celia Bonfil entró como suplente, ganando el primer galardón para México.

El segundo triunfo llegó en 1975. Tras una reñida contienda contra artistas como Yoshio o Napoleón, la dupla de Gualberto Castro y Felipe Gil se repuso del fiasco de años antes y ganaron el certamen tanto nacional como internacional con *La Felicidad*.

Pasaron 10 años de esa grata victoria para que otro exponente mexicano triunfara en el OTI. La selección nacional para 1985 fue una de las más prometedoras del certamen, con artistas como Ana Gabriel, Marco Antonio Solís, Crystal y Jorge Coque Muñiz entre los participantes.

La elegida como representante nacional fue *Fandango aquí* con Eugenia León y escrita por Marcial Alejandro. La contienda por el OTI internacional se celebró apenas dos días después del sismo del 19 de septiembre de 1985 en la Ciudad de México, por lo que la victoria mexicana fue agridulce.

El decaimiento del certamen

El cuarto triunfo mexicano en el OTI llegó en 1989, luego de que Televisa enviara una de sus 40 canciones candidatas. La elegida fue *Una canción no es suficiente*, cantada por Analí y de Jesús Monárrez; los entonces emisarios ganaron la fase internacional y 20 mil dólares en efectivo.

La quinta victoria para México llegó en 1990, cuando el concurso perdía su atractivo. Pedro Fernández, Napoleón o Cristian Castro estuvieron entre los candidatos para representar al país, pero fue Carlos Cuevas con *Un bolero*, compuesta por Pedro Cárdenas y Francisco Curiel, quien se abrió paso hacia la fase internacional.

La canción ganó el certamen y sus realizadores recibieron el gran premio de 30 mil dólares.

Los años 90 fueron la época de decaimiento del festival. Desde 1991, *Televisa* reemplazó este certamen con el concurso Valores Juveniles y el ganador iría al OTI internacional.

Fue hasta 1997 que se reinició el OTI nacional y en esa ocasión se eligió a Iridian como la representante mexicana, *con Se diga lo que se diga,* de Francisco Curiel y José Manuel Fernández.

Esta canción era una cumbia con arreglos muy originales y molestó a muchos cuando ganó el concurso internacional, siendo la sexta y última victoria mexicana.

(Agencias)



Raúl Velasco y *Televisa* se encargaron de la selección de los exponentes de nuestro país. (POR ESTO!)



La primera entrega se realizó en 1972 y la última fue en el 2000.

Zoé cambia de opinión y dará concierto, tras despedirse



La banda dijo que el del Vive Latino sería su último *show*. (POR ESTO!)

Zoé sorprendió a sus seguidores ayer, al anunciar un nuevo concierto, apenas semanas después de su presentación en el *Vive Latino*, donde aseguraron que sería su única fecha del año.

Los fans que asistieron al festival, algunos de los cuales esperaron horas en largas filas, no podían creer la noticia.

Aunque la sorpresa fue recibida con entusiasmo, las reacciones en redes sociales no se hicieron esperar, y muchos usuarios expresaron su diversión ante este giro inesperado.

El concierto formará parte de la celebración de los 20 años de *Memo Rex Commander y* el *Atómico Corazón de la Vía Láctea*, y *Zoé* interpretará algunas de las canciones más representativas de este icónico álbum. Además, este será su primer *show* en tres años.

Detalles

Según *Ocesa*, el esperado evento se llevará a cabo el 2 de octubre de 2025 en el Estadio GNP Seguros.

La preventa *Banamex* iniciará el 2 de mayo a las 10:00 horas, y la venta general será al día siguiente, también a las 10:00 horas. Los fans deben estar atentos a los detalles adicionales, como el precio de los boletos.

(Agencias)



Formará parte de la celebración de 20 años de uno de sus discos.

issuu-downloader.com

Último Adiós

Más de 250 mil personas rindieron tributo ante el féretro del Papa *Francisco* durante los tres días de *capilla ardiente* en la Basílica de San Pedro, informó la Santa Sede ☞ *Página 45*



Desde las primeras horas del miércoles y hasta ayer, el cuerpo del Primer Pontífice latinoamericano fue expuesto en la Basílica de San Pedro. Decenas de líderes de todo el mundo, incluidos monarcas, asistirán hoy al Funeral de Estado. Jorge Mario Bergoglio será sepultado en la Basílica de *Santa María la Mayor*, según deseo expreso en su testamento. (AP)

Fuerte sismo deja 22 heridos y 179 casas dañadas en Noreste de Ecuador

☞ *Página 44*

Detalles del Programa Final de las exequias del extinto Sumo Pontífice

☞ *Página 45*

Muere general ruso por efecto de una bomba instalada en su automóvil

☞ *Página 46*

issuu-downloader.com

Fuerte sismo de 6.3 en Ecuador

Temblor sacude la provincia de Esmeraldas, con saldo inicial de 22 heridos y 179 viviendas afectadas

QUITO.- Al menos 22 personas resultaron heridas y 179 viviendas fueron afectadas por un sismo de magnitud 6.3 que sacudió ayer la provincia ecuatoriana de Esmeraldas, cerca de la frontera con Colombia.

El temblor dejó dos decenas de personas con heridas en la cabeza y otros golpes, además de casi 200 viviendas afectadas, según el balance preliminar de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). Dos vías y un puente también registraron daños.

El terremoto se produjo a 35 kilómetros de profundidad hacia las 6:45 locales, a 8.4 kilómetros de la ciudad de Esmeraldas (Noroeste), capital de la provincia del mismo nombre, indicó la SNGR en *X*. En esa localidad y la turística Atacames el servicio eléctrico se está restableciendo paulatinamente. Las autoridades descartaron una alerta de tsunami.

El presidente, Daniel Noboa, dispuso la instalación de albergues y la entrega de kits de ayuda humanitaria. "El Gobierno está con ustedes, y así vamos a salir adelante", escribió en *X* el mandatario, quien viajó la víspera hacia Roma para asistir al Funeral de Estado del Papa *Francisco*.



Según reporte preliminar, el terremoto causó daños a 179 viviendas, entre otras edificaciones. (AP)

En las calles, los pobladores transitaban esquivando escombros, otros intentaban remover una pared que se desprendió de un edificio y cayó a la calle.

La estatal *Petroecuador* suspendió las operaciones de la *Refinería Esmeraldas*, donde "se han determinado afectaciones en sus unidades", señaló la entidad en un comunicado, sin dar más detalles.

El transporte de crudo a través del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano se reactivó tras una pausa corta. El mes pasado su tubería sufrió un daño y se derramaron más de 25 mil barriles de crudo.

Ecuador está sobre las placas marinas *Nazca* y *Sudamericana*, lo que genera constantes temblores. El sismo se sintió en 10 de las 24 provincias del país como Manabí, Los Ríos, Guayas y Pichincha, de acuerdo con la SNGR.

Veinte minutos después del primer temblor, el Instituto Geofísico ecuatoriano reportó otro de magnitud 4.1 en la costera provincia de Guayas, en el Suroeste del país, a 86 kilómetros de profundidad. De acuerdo con el Instituto Geofísico, este no está relacionado con el de Esmeraldas.

La semana pasada, Ecuador recordó el aniversario del terremoto del 2016 que sacudió las costas de Manabí y Esmeraldas. Con una magnitud 7.8, dejó 673 muertos y unos 6 mil 300 heridos y lesionados.

(Agencias)

Condenan a excongresista por el robo de identidad

NUEVA YORK.- El excongresista republicano de origen brasileño George Anthony Santos, expulsado del Congreso de Estados Unidos por corrupción, fue condenado ayer a más de siete años de cárcel, por fraude electrónico y robo de identidad para apropiarse de miles de dólares de sus donantes en la carrera al Congreso.

La jueza Joanna Seybert, del Tribunal Federal de distrito de la localidad Central Islip, al Este de Nueva York, le impuso 87 meses de cárcel, más de siete años, que cumplirá en una cárcel federal.

"Las víctimas de Santos fueron gente real que sufrió pérdidas reales", dijo el fiscal jefe John Durham tras el anuncio de la sentencia. "Llegó a buscar ancianos que sufrían deterioro cognitivo", agregó.

"Va a ser castigado por su asombroso fraude, por los abusos cometidos en nuestro proceso electoral, por burlarse de nuestras instituciones democráticas y, lo que es más importante, por traicionar y defraudar a sus partidarios, a sus votantes, a sus donantes, a las agencias federales, a las agencias estatales", agregó.

George A.Santos, de 36 años y de padres brasileños, se había declarado culpable de estos delitos, pasibles de hasta 22 años de cárcel, el 19 de agosto de 2024.

También tiene que restituir casi 378 mil dólares de dólares y pagar una multa de 205 mil como se había comprometido en su acuerdo de culpabilidad.

(Agencias)



George A. Santos (c.) pasará más de siete años en una cárcel. (AP)



La jurista desvió a los agentes de inmigración, según el FBI. (AP)

Detienen a una jueza por evitar arresto de migrante

WASHINGTON.- La Policía Federal estadounidense detuvo ayer a la jueza Hannah Dugan, acusada de obstruir el arresto de un migrante, anunció el director del FBI, Kash Patel.

"La jueza Dugan desvió intencionadamente a los agentes (de la Policía de Inmigración) del individuo que iba a ser arrestado (...) permitiendo que el individuo, un migrante ilegal, evadiera el arresto", afirmó Patel.

"El FBI arrestó a la jueza Hannah Dugan, de Milwaukee, Wisconsin, por cargos de obstrucción, después de pruebas de que (...) obstruyó una operación migratoria de arresto la semana pasada", publicó Patel en su cuenta *X*. Precisó que el migrante fue finalmente detenido tras una persecución a pie.

"Afortunadamente, nuestros agentes persiguieron" al individuo "y ha estado bajo custodia desde entonces, pero la obstrucción de la jueza aumentó el peligro" para las personas que se encontraban allí, dijo. Minutos después borró el mensaje. La fiscal general de EE.UU., Pam Bondi, confirmó la detención de Dugan.

(Agencias)

Envían a Collor de Mello a prisión

BRASILIA.- El expresidente brasileño Fernando Collor de Mello fue detenido y trasladado ayer a una cárcel, luego de que un juez de la Corte Suprema confirmó su sentencia a casi nueve años por corrupción.

Primer presidente elegido por sufragio universal después del régimen militar (1964-85), Collor renunció a la presidencia en el 1992 en medio de denuncias de desvíos y corrupción, y de un proceso de *impeachment* (juicio) abierto en el Congreso.

El exmandatario, fue arrestado en la mañana de ayer en Maceió, en Alagoas, un estado pobre del Noreste, donde fue senador y gobernador, y trasladado en la tarde a un centro penitenciario para cumplir la sentencia, después que un juez de la Corte Suprema rechazó recursos "meramente dilatorios" de la defensa para anular la orden de prisión, según dijo el jurista.

(Agencias)



El expresidente permanecerá preso casi una década. (AFP)

issuu-downloader.com

Rinden tributo récord a *Francisco*

Cierra la *capilla ardiente* del extinto Papa con más de 250 mil visitantes, informó el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO.- El Vaticano informó ayer que más de 250 mil personas presentaron sus respetos ante el féretro del Papa *Francisco* durante los tres días de *capilla ardiente* en la Basílica de San Pedro.

Víspera del funeral, el Primer Pontífice latinoamericano, fallecido el lunes a los 88 años, superó así las 195 mil personas que dieron un último adiós a su predecesor, *Benedicto XVI*, tras su muerte el 31 de diciembre del 2022.

Las imágenes de televisión mostraron cómo la *capilla ardiente* se vaciaba del gran público hacia las 19:00 (hora local), mientras permanecían cardenales, sacerdotes y trabajadores de la Santa Sede. Con el cierre del féretro del jesuita argentino en una ceremonia privada a partir de las 20:00, la organización de sus exequias entró en su etapa final.

Más de 50 jefes de Estado y/o Gobierno y 10 monarcas en ejercicio confirmaron su asistencia a la misa funeral que tendrá lugar hoy en la Plaza de San Pedro a partir de las 10:00 (hora local).

Última morada

El entierro de *Francisco* será hoy en la basílica de *Santa María la Mayor* de Roma, el primero de un Pontífice fuera del Vaticano desde León XIII, en el 1903.

"Hemos quedado un poco huérfanos", dijo en una homilía el cardenal francés Jean-Marc Aveline, uno de los purpurados que suenan como papables en el próximo cónclave.

El público podrá seguir la ceremonia en pantallas gigantes. Las autoridades estiman que decenas de miles de personas podrían presenciar el traslado de sus restos mortales.

Su tumba será, en cambio, a imagen de sus 12 años de Pontificado: de mármol y con *Franciscus* como única inscripción. Una reproducción de la Cruz Pectoral que llevaba el Papa en vida acompañará el conjunto.

Las autoridades italianas impusieron una zona de exclusión aérea sobre Roma y desplegaron unidades antidrones con sistemas de inhibición de señales para prevenir cualquier actividad sospechosa, informó la Policía.

Varios aviones de combate están en alerta para intervenir y los helicópteros policiales sobrevuelan el centro histórico de la ciudad. Se desplegaron francotiradores en los tejados de la *Via della Conciliazione*, que conduce a la Plaza San Pedro, y en la cercana *Colina del Janículo*.

Francisco, el Papa que llegó "del fin del mundo", según dijo, encabezó la Iglesia católica desde el 2013 con un Pontificado reformista muy centrado en la pobreza. Su estilo cordial y austero le valió críticas del sector más conservador.

(Agencias)



La asistencia de fieles a las honras fúnebres del Pontífice argentino superó las precedentes; el cortejo recorrerá las calles de Roma. (AP)

Programa final de exequias del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO.- El *último viaje* del Papa *Francisco* comenzará hoy con una misa funeral en varias lenguas, en la plaza vaticana de San Pedro, antes de su entierro en la Basílica de *Santa María la Mayor*, en el centro de Roma.

A continuación, el programa oficial de las ceremonias para despedir al Primer Pontífice latinoamericano. **5:30** (horas de Roma): Apertura de la Plaza de San Pedro en el Vaticano. **7:30**: Jefes de Estado y reyes llegan a la Plaza. Las delegaciones estarán sentadas por orden alfabético, a la derecha del altar y del féretro mirando hacia la basílica. En la primera fila estarán Javier Milei, como presidente de la patria del difunto Pontífice, y el presidente italiano, Sergio Mattarella. A continuación, seguirán los diez monarcas en ejercicio y el medio centenar de jefes de Estado. **8:00**: Inicio de la misa funeral presidida por el cardenal italiano Giovanni Battista Re, decano del Colegio Cardenalicio. La ceremonia durará alrededor de hora y media y, en ella, participarán 224 cardenales y 750 obispos y sacerdotes. El féretro de madera y zinc, que se selló ayer por la noche, se ubicará en la Plaza, ante el altar. Los cardenales estarán en el lado izquierdo de la Plaza.

Estos serán los tiempos fuertes de la misa multilingüe, por orden cronológico:

- Lecturas.
- Homilía del cardenal Battista Re.
- Oración Universal.
- Consagración del Pan y del Vino.
- Los participantes intercambian apretón de manos en gesto de paz.
- Comunión.
- Silencio para la Oración Personal.
- Los patriarcas, arzobispos y metropolitanos de las Iglesias Orientales católicas se acercan al féretro.
- El celebrante lo rocía con agua bendita y lo inciensa.
- El féretro entra en la Basílica de San Pedro.

9:30: El féretro parte hacia la Basílica de *Santa María la Mayor* y será visible para el público ubicado tras barreras metálicas a lo largo del recorrido. Pantallas gigantes retransmitirán su avance.

Durante unos 30 minutos, la procesión recorrerá a paso lento durante unos cuatro kilómetros las calles de Roma y pasará por delante de sitios emblemáticos como los foros imperiales y el *Coliseo*.

10:00: Los restos mortales de Jorge Mario Bergoglio llegan a *Santa María la Mayor*, una de las cuatro basílicas papales de Roma. Un grupo de personas desfavorecidas lo acogerán como símbolo de su Pontificado. El cardenal camarlengo, Kevin Farrell, presidirá la inhumación, que se celebrará en privado.

(Agencias)



El cardenal camarlengo, Kevin Farrell, selló el sarcófago, al término de la *capilla ardiente*. (AP)

issuu-downloader.com

Gaza se queda sin alimentos

Denuncia el PMA de ONU que el bloqueo de Israel provocó el agotamiento de los suministros

DEIR AL-BALAH.- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas denunció que sus reservas de alimentos en la Franja de Gaza se agotaron debido al bloqueo de casi ocho semanas impuesto por Israel, lo que pone fin a la principal fuente de sustento de cientos de miles de palestinos en el territorio.

El PMA dijo en un comunicado que entregó el último de sus suministros a las *cocinas de caridad* que apoya en Gaza. Se prevé que esas cocinas se queden sin alimentos en los próximos días, según el organismo.

De acuerdo con la ONU, alrededor del 80 por ciento de la población de Gaza, que supera los dos millones de personas, depende principalmente de las *cocinas de caridad* para obtener alimentos, ya que otras fuentes han cerrado debido al bloqueo de Israel. El PMA ha apoyado 37 cocinas que producían alrededor de 500 mil comidas al día. Hasta el momento, no se sabe cuántas cocinas seguirían operando en Gaza.

Israel cortó el 2 de marzo la entrada de todos los alimentos, combustible, medicinas y otros suministros a Gaza, y reanudó sus bombardeos y ofensivas terrestres dos semanas después, rompiendo un alto al fuego de dos meses con Hamás.

El Gobierno afirma que las medidas tienen como objetivo presionar a Hamás para que libere a los rehenes que aún mantiene. Grupos de derechos humanos han calificado el bloqueo como una "táctica de inanición" y un posible crimen de guerra.

Israel sostiene que Gaza tiene suficientes suministros tras el aumento en la cantidad de ayuda que ingresó durante el alto al fuego y acusa a Hamás de desviar la ayuda para sus propios fines. Los trabajadores humanitarios niegan que haya un desvío significativo de ayuda, y añaden que la ONU vigila estrictamente la distribución. Afirman que el flujo de ayuda durante la tregua apenas fue suficiente para cubrir las inmensas necesidades de toda la guerra, cuando solo entraba una cantidad mínima de suministros.

Sin la entrada de nuevos bienes a Gaza, muchos alimentos han desaparecido de los mercados, como la carne, huevos, frutas, productos lácteos y muchas verduras. Los precios de lo que queda han aumentado drásticamente, volviéndose inasequibles para gran parte de la población. La mayoría de las familias dependen en gran medida de alimentos enlatados.

La ONU informó que identificó en marzo a 3 mil 700 niños que sufrían de desnutrición aguda, un aumento del 80 por ciento respecto al mes anterior.

(Agencias)



Una bomba estalló en el automóvil de Y. Moskalik, en Moscú. (AP)

Muere general ruso en atentado con coche-bomba

MOSCÚ.- El general Yaroslav Moskalik, subdirector del Departamento Operativo Principal del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Rusia, murió ayer tras el estallido de una bomba colocada en su automóvil, reportó la principal agencia de investigación criminal del país, en el segundo ataque de este tipo contra un alto mando del Ejército en cuatro meses. El Comité de Investigación explicó que el teniente general Moskalik fue asesinado por un artefacto explosivo colocado en su coche en Balashikha, a las afueras de Moscú.

El artefacto explosivo estaba cargado con metralla, indicó la portavoz del Comité, Svetlana Petrenko. Investigadores de la agencia trabajaban en el lugar del suceso, agregó. La prensa rusa difundió videos de un vehículo en llamas en el patio de un edificio de apartamentos. El Comité no mencionó posibles sospechosos.

El ataque se produjo tras el asesinato del teniente general Igor Kirillov, que perdió la vida el 17 de diciembre cuando una bomba oculta en una patineta eléctrica estacionada en el exterior del edificio de apartamentos donde residía estalló cuando se dirigía a su oficina.

Rusia acusó ayer a Ucrania de estar detrás de la explosión que mató al general Moskalik, en un ataque similar a otros ocurridos anteriormente y reivindicados por Kiev.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Paz o guerra. ¿Cuál será el signo del siglo XXI?

En el siglo XX, con el fin de los últimos imperios: otomano, ruso y austro húngaro y la descolonización afroasiática, después de la *II Guerra Mundial,* la opresión nacional se redujo considerablemente y, con la disolución de la Unión Soviética y Yugoslavia, unas 20 entidades nacionales europeas y centroasiáticas alcanzaron la independencia. Sin esclavitud ni colonias, sin pueblos oprimidos por países extranjeros y sin guerras entre las potencias, la humanidad se adentró en el siglo XXI. A tales bienhechurías se sumaron el fin de la *Guerra Fría*, el inicio de una genuina distensión nuclear y la integración económica, comercial y cultural que supone la globalización. Fueron avances civilizatorios trascendentales. Aunque decenas de pueblos y nacionalidades avanzaron largos trechos, ello no significó la total emancipación debido a la opresión social y el sometimiento político interno a cargo de las clases dominantes, oligarquías, anacrónicos regímenes y algunas camarillas, remanentes del terrorismo que aún impiden el establecimiento de rangos razonables de paz y justicia social. En un momento de profunda confusión, Rusia realizó una maniobra política de *alta escuela* al declararse heredera de la Unión Soviética, cosa que -sin oposición- fue acatada, no sólo por las otras repúblicas que formaban la URSS y que emergieron como estados independientes, sino también por Occidente, que no puso reparos. Con todos los derechos, Rusia asumió el escaño de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, lo cual le permitió ejercer el veto en importantes decisiones. El legado de la URSS incluyó la poderosa economía y el poderío militar, incluido el arsenal nuclear y todas las infraestructuras (flotas marítimas, bases aéreas, instalaciones coheteriles, fábricas militares y otros objetivos dislocados en el inmenso país que fue la URSS y que hicieron de Rusia una superpotencia militar. Entre los ejemplos más notables de aquel relampagueante proceso, estuvo la entrega a Rusia por parte de Ucrania, Bielorrusia, Kazajstán y otros estados de las ojivas nucleares, los misiles y la aviación estratégica que, en brevísimos plazos, con el apoyo material y financiero de los Estados Unidos fue trasladado a Rusia. Un hecho notable fue la partición y entrega por Ucrania de la poderosa Flota del Mar Negro. El reajuste geopolítico, un proceso que involucró a unos 40 estados, no menos de medio millón de personas y a poderosas organizaciones sociales y políticas, dio lugar a eventos de la trascendencia de la reunificación de Alemania, sin necesidad de que interviniera la ONU ni ningún mediador, se realizó en *santa paz*, perturbada sólo por algunos problemas étnicos que fueron solucionados o atenuados. Entre tanto, en Asia se realizaba el impresionante desarrollo de China, Japón, Corea del Sur, Indonesia y otros estados, algunos convertidos en potencias emergentes. Al propio tiempo, se consolidaba la Unión Europa. El clima en el cual Estados Unidos compartía los ambientes internacionales, fue propicio para el auge de la globalización. Parecía que al fin la humanidad había alcanzado la mayoría de edad civilizatoria y había aprendido las lecciones de la historia. El panorama, en general positivo, fue turbado por la guerra en Ucrania que, inicialmente se anunció como una operación militar limitada y, efectivamente, parecía cosa de poco tiempo y costos reducidos, incluso rápidamente las partes -Rusia y Ucrania- comenzaron en Turquía negociaciones para el fin de las hostilidades. Aquellos esfuerzos fueron abortados y la operación militar limitada, devino una guerra grande que ha involucrado a toda Europa y a los Estados Unidos, unos 40 países, entre ellos, cuatro de las cinco potencias integrantes del Consejo de Seguridad de la ONU que cuentan con armas nucleares. A pesar de las dimensiones del conflicto, los esfuerzos para cesar la guerra fueron mínimos. Hasta la llegada al poder del presidente Donald Trump, Estados Unidos no hizo ninguno, tampoco lo han hecho los países europeos, la ONU ha sido anulada y los protagonistas, Rusia y Ucrania, han tratado de solucionar el asunto en los campos de batalla repitiendo un error que la humanidad cometió muchas veces. La única excepción digna de mención han sido las gestiones del nuevo presidente de los Estados Unidos que, impaciente, anuncia que, de no haber resultados tangibles, dará *paso al costado*. En la última semana, casi con las mismas palabras, el presidente Trump, su vicepresidente JD Vance y el secretario de estado, Marco Rubio, han enfatizado que, si Rusia y Ucrania no son capaces o no quieren llegar a acuerdos para poner fin a la guerra, Estados Unidos pondrían pausa a sus gestiones en busca de la paz. No obstante, ocasionalmente se menciona un plan de paz que el presidente Vladimir Putin puede haber presentado a Estados Unidos y Ucrania. Las desavenencias surgidas entre Ucrania y Estados Unidos, reiteradamente comentadas por el presidente Trump, dieron lugar a que las negociaciones a nivel de ministros de Asuntos Exteriores (entre otros, Reino Unido, Francia, Alemania, Ucrania, así como Rusia y Estados Unidos convocadas para celebrarse en Londres el pasado día 23 de abril) fueron abortadas, entre otras cosas porque Marco Rubio declinó asistir por considerarla una pérdida de tiempo. De momento, y mientras no se revele otra cosa, al parecer Estados Unidos ha *tirado la toalla* y pueden apartarse del proceso con lo cual todo lo relativo a la guerra y la paz en la región queda en manos de Europa, Rusia, Ucrania y la OTAN, todos beligerantes. Obviamente, sin la participación activa de los Estados Unidos no será posible negociar ningún plan de paz, por lo cual coincido que la confrontación OTAN-Rusia puede ser inminente. Lo único esperanzador es que lo dramático de la situación parece haber llevado al presidente ruso a sugerir algo a lo que antes se había negado que es detener la guerra en el punto en que se encuentra y luego procurar un acuerdo de paz. Según trascendidos que no he podido verificar, Putin puede haber sugerido que podría negociar las reclamaciones sobre algunas áreas de las regiones ucranianas parcialmente ocupadas, a cambio de negociar la paz y reconocer oficialmente a Crimea como parte de Rusia. La sugerencia requiere la mediación del presidente Trump, quien afirmó ayer que Rusia y Ucrania están "muy cerca" de un acuerdo de cese del fuego, e instó a las dos partes a reunirse para concluirlo.

issuu-downloader.com

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



AVIÓN POLICIAL TAILANDÉS SE ESTRELLA EN EL MAR Y CAUSA 5 MUERTOS

Un pequeño avión de la Policía se estrelló ayer en el mar, cerca de una popular ciudad costera de Tailandia, y al menos cinco de sus pasajeros fallecieron, dijeron autoridades.

El aparato realizaba un vuelo de prueba para preparar un entrenamiento de paracaidismo en el distrito de Hua Hin antes de estrellarse alrededor de las 8:00, explicó el portavoz de la Real Policía de Tailandia, Archayon Kraithong.

Las autoridades no identificaron de inmediato el modelo del avión de hélice, pero las fotos del lugar parecen mostrar un *Viking DHC-6 Twin Otter*. El siniestro ocurrió cerca del aeropuerto de Hua Hin. Las imágenes muestran al avión en el mar, a unos 100 metros de la costa. El cuerpo del aparato parecía estar partido en dos.

A bordo iban seis personas, todas agentes de Policía. El oficial que fue trasladado al hospital permanecía en estado crítico pero vivo, dijo Archayon.

(Agencias)



CONDUCTOR ATROPELLA A VARIOS EN LANCIANO, ITALIA; UN MUERTO

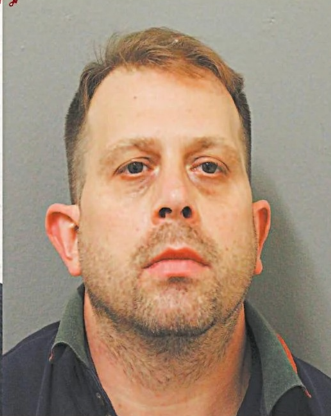
Un hombre murió y dos mujeres resultaron heridas cuando un conductor perdió ayer el control de su coche en la ciudad central de Lanciano, Italia, durante las celebraciones por la *Festa della Liberazione* (Día de la Liberación) de Italia, organizada por la Asociación de Partisanos, informaron medios locales y socorristas.

El conductor, un hombre de 80 años, aparentemente se sintió mal antes de atropellar a la multitud, dijeron los bomberos. Se estaba llevando a cabo una investigación.

Un hombre de 81 años murió inmediatamente después de ser atropellado por el coche, mientras que dos mujeres resultaron heridas y fueron trasladadas al hospital, informaron los medios locales.

(Agencias)







CONDENAN A 3 HOMBRES A MÁS DE UN SIGLO DE PRISIÓN EN RU

La Policía dijo que los detalles del caso y los antecedentes criminales de los sentenciados se asemejan a la trama de una película de crimen de Hollywood. Se desconoce cuánto ganaron.

Tres hombres que planearon matar a un exluchador de jaula, quien años antes fue condenado por ser uno de los cabecillas del mayor robo en la historia del Reino Unido, fueron sentenciados ayer a más de un siglo en prisión.

Un jurado declaró culpables (de izq. a der. en la foto) a Daniel Kelly, de 46 años, y a los hermanos Stewart Ahearne, de 46, y Louis Ahearne, de 36, y de conspiración para asesinar a Paul Allen, entonces de 41 años, en el 2019.

Allen, quien fue dado por muerto, quedó paralizado del pecho hacia abajo después de que le dispararon en su casa en Woodford Green, al Noreste de Londres, la capital británica.

La Policía dijo que los detalles del caso y los antecedentes criminales de los tres hombres -quienes también estuvieron involucrados en el robo de un museo en Ginebra un mes antes del tiroteo- se asemejaban a la trama de una película de crimen de Hollywood. Resolverlo implicó la recuperación de un *iPad* del río *Támesis* semanas después del tiroteo, dijeron.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

La jueza Sarah Whitehouse dijo que los tres hombres se vieron "motivados por una promesa de ganancia financiera", en su acuerdo para asesinar a Allen. Aunque hasta el momento se desconoce cuánto ganaron.

Durante el juicio, los fiscales alegaron que el trasfondo del tiroteo era el hecho de que Allen era un criminal de carrera "sofisticado". Fue condenado en el 2009 por su participación tres años antes en el mayor robo a mano armada de Gran Bretaña en un depósito en Kent, al Sureste de Inglaterra, en el que se robaron 54 millones de libras (72 millones de dólares a precios actuales) en efectivo, gran parte del cual nunca ha sido recuperado.

Durante su investigación sobre el tiroteo, la Policía descubrió junto con las autoridades suizas que los tres hombres también estuvieron involucrados en un robo en el Museo de Arte del Lejano Oriente en Ginebra, el 1 de junio del 2019.

Tres piezas de porcelana de la era *Ming* fueron sustraídas del museo, las cuales tenían un valor combinado asegurado de alrededor de 3.6 millones de dólares. Los investigadores también descubrieron que los acusados volaron a Hong Kong más tarde ese mes, donde intentaron vender uno de los artículos que robaron -un cuenco de fénix- en una casa de subastas.

Los dos hermanos fueron extraditados a Suiza y condenados en enero del 2024. Posteriormente, ambos fueron devueltos al Reino Unido para ser juzgados por el tiroteo de Allen. Kelly aún es objeto de una solicitud de extradición por parte de las autoridades suizas.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

ESTUDIANTE ASESINADA EN FRANCIA RECIBIÓ 57 PUÑALADAS: FISCALÍA



La estudiante de secundaria que murió el jueves en un ataque perpetrado con arma blanca por otro alumno en un instituto privado de Nantes, en el Oeste de Francia, recibió 57 puñaladas, informó ayer la Fiscalía.

El fiscal de Nantes, Antoine Leroy, confirmó ayer en una rueda de prensa que el agresor tenía "evidentes tendencias suicidas". La adolescente que murió recibió "57 puñaladas, la mayoría en la parte superior del cuerpo, cráneo y garganta", añadió, citando los resultados de la autopsia.

"Tal y como están las cosas, no hay factores desencadenantes que nos ayuden a comprender" esta tragedia, detalló. Sin embargo, se puede descartar un móvil, el de "una posible relación afectiva con la joven a la que mató", declaró.

El joven era "extremadamente solitario" y mantenía una fascinación por Adolfo Hitler. Sin embargo, los investigadores aún no han podido explicar las razones del ataque, ocurrió alrededor de las 12:30 (hora local) en el liceo *Notre Dame* de Toutes Aides, y que conmocionó a Francia, donde se han repetido en los últimos años atentados dentro o cerca de centros escolares con adolescentes armados con cuchillos.

(Agencias)



DESCUBREN RESTOS DE MUJER DE CIVILIZACIÓN *CARAL* EN PERÚ

Un grupo de arqueólogos anunció que halló los restos -con partes conservadas de piel, cabello y uñas- de una mujer que habría vivido en una zona pesquera cercana a la costa de Perú en el Pacífico y que perteneció a la civilización *caral*, hace 5 mil años.

No es el primer descubrimiento de restos de personas de esa civilización. Muy cerca del reciente hallazgo se encontraron los restos de otra mujer en el 2016, acompañados de cuatro prendedores de hueso tallados en forma de animales y un collar de cuentas elaborado con restos de moluscos. Además, en el


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

2019 se hallaron los restos óseos de un hombre, también a pocos metros de los encontrados recientemente.

En conferencia de prensa, arqueólogos del Ministerio de Cultura -encargados del proyecto- indicaron que los restos de la mujer, de 1.5 metros de estatura y excavados a fines del 2024, estaban envueltos con tejidos de algodón y tenían un tocado en la cabeza, hecho con plumas de un guacamayo.

El arqueólogo David Palomino, que trabajó en el hallazgo, dijo que junto a los restos de la mujer se encontraron otros elementos que podrían indicar que ella habría sido una persona de "alto estatus". Entre esos objetos había cuatro cestas de junco, una concha de caracol, el pico de un tucán, una red de pesca, una treintena restos de camotes y herramientas para tejer.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO! Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 26 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12438

Mejoría

La economía mexicana creció 1% en febrero, la tasa más alta desde abril del 2024, revela el *Inegi*; repuntan la industria y los servicios / La despedida del Papa *Francisco* rompe récord al totalizar 250 mil fieles que desfilaron por la Basílica de *San Pedro* / Anuncia Claudia Sheinbaum el *Primer Simulacro Nacional* para este martes; se activarán alertas por un sismo y un tsunami

☞ *República 3 y 5 / Internacional 45*



Balaceras en dos municipios de Michoacán dejan seis muertos y un herido

☞ *República 4*



Aplaza Senado aprobación de *Ley de Telecomunicaciones*; abrirá una consulta

☞ *República 7*



Muere Lupita Torrentera, actriz de la *Época de Oro* y expareja de Pedro Infante

☞ *Hiperviral 41*



EL alza en el *Indicador Global de Actividad Económica* (*IGAE*) se explica por los incrementos en diferentes sectores; entre los que tuvieron mejor comportamiento está el agropecuario, que subió 1%, y que ligó tres meses consecutivos de números positivos.- (POR ESTO!)



EL féretro del Pontífice fue cerrado en una ceremonia privada: el camarlengo, Kevin Farrell, tapó su rostro con un velo de seda y le roció agua bendita.- (AP)



LA Presidenta llamó a los mexicanos a participar en el ejercicio para saber cómo actuar en una emergencia; dijo que *la prevención es la fuerza del país*.- (Cuartoscuro)

issuu-downloader.com